

INFORME
DE LA COMISIÓN
VIDA, JUSTICIA Y PAZ

**Las Voces del Pueblo Negro,
Indígena y Mestizo**

No. 6
(Balance Julio 2009 - Junio 2010)

Diócesis de Quibdó,
Chocó - Colombia

Diócesis de Quibdó

covijupa@hotmail.com
vidajypq@telecom.com.co
www.choco.org

Diseño Carátula:

Equipo Comunicaciones Diócesis de Quibdó

Fotos carátula e interiores:

Steve Cagan
www.stevécagan.com
Jesús Duran

Diagramación:

Editorial Nuevo Milenio

Este documento se ha realizado con la asistencia financiera de Misereor. Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de la Diócesis de Quibdó.

Se permite la copia, ya sea de uno o más artículos completos de este documento o del conjunto de la edición, en cualquier formato, mecánico, digital, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se respete su autoría y esta nota se mantenga. El conocimiento es patrimonio de la humanidad, por lo tanto un derecho y un deber de todos los seres humanos.

Editorial Nuevo Milenio. Medellín, agosto 31 de 2010



Contenido

PRESENTACIÓN	8
UNOS TRAZOS DE LA COYUNTURA NACIONAL	11
Una ética por fines: todo vale con tal de lograr un fin... ..	11
Seguimos firmando pactos de sumisión: las bases militares	11
Por qué ocurrió esto: ¡para fortalecer un régimen comepobres!	12
Somos una sociedad enferma que se hunde de tragedia en tragedia... ..	13
La corrupción: ¡uno de nuestros peores males!	15
En el actual modelo de exclusión: ¡sobran los negros y los indígenas!	16
Métodos de resistencia y razones de esperanza.....	17
Seguimos anestesiados contra los dolores.	18
Ola verde: ¿o manejo manipulado de las encuestas?	19
En aras de salvar a la gallinita de los tres huevitos, nos enseñaron a justificar sus tropelías.....	20
Gobernando con un pie en la legalidad y	20
¿Qué nos depara el futuro?	22
¿Cuál será el futuro para las comunidades negras y los pueblos indígenas?	24
EL BALANCE DEPARTAMENTAL Y REGIONAL DE 2009 Y 2010	27
Chocó: ¿unas manzanas podridas o corrupción generalizada?	27
Vuelve y juega: ¡dividir a las comunidades y robarse nuestros recursos!	28
Cuatro personas distintas y un Gobernador en la cárcel.	29
¿Gran capacidad de los ilegales o permisividad de los legales?	30
La perspectiva de futuro	30
¿Cómo les fue a las comunidades negras?.....	31
¿Cómo les fue a los pueblos indígenas?	36
Los sueños para el Chocó y para el Atrato	39
Las apuestas y esperanzas de futuro	40
El Movimiento de Familiares de Víctimas, en Camino	40
La capilla de la memoria.....	42
Caminando y construyendo la esperanza	43

La tragedia continúa	44
Optamos por los pobres y excluidos	45
Las cifras de la tragedia.....	47
NUESTROS RETOS Y DESAFÍOS PASTORALES.....	53
LA CRONOLOGÍA DE LA AGRESIÓN: JULIO 2009-JUNIO 2010	60
Las violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario cometidas por el Estado colombiano.	61
Actualizaciones	73
ANEXOS:	82
Anexo 1: Comunicado del Consejo Comunitario General del San Juan, Acadesan. SEÑORES DEL GOBIERNO ESTA ES LA VOZ Y SENTIR DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DEL RÍO SAN JUAN Y SUS AFLUENTES. Andagoya, 6 de julio de 2009.	84
Anexo 2: Comunicado público de la Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó. S.O.S. POR EL DERECHO A LA VIDA DE NUESTROS JOVENES. Quibdó, 21 de agosto de 2009.	89
Anexo 3: Comunicado público emitido por los Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnicas de Comunidades Negras del Chocó. LA CONFORMACIÓN DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ. Septiembre 5 de 2008. Quibdó, 21 de septiembre de 2009.....	90
Anexo 4: Comunicado público emitido por el Foro Interétnico Solidaridad Chocó sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas por tropas del Ejército Nacional contra los hermanos indígenas Embera de la comunidad de Alto Guayabal en el Resguardo Urada, Jiguamiandó, Chocó. Quibdó, febrero 2 de 2010.	93
Anexo 5: Carta de la Diócesis de Quibdó dirigida a Gay Johnson McDougall, experta independiente de las Naciones Unidas en cuestiones de minorías. Quibdó, 8 de febrero de 2010.	95
Anexo 6: Artículo de prensa, publicado en el periódico El Espectador. 18 MESES DE PRISIÓN A GOBERNADOR DEL CHOCÓ, PATROCINIO SÁNCHEZ. Bogotá, marzo 24 de 2010.	101

Anexo 7: Comunicado público del Foro Interétnico Solidaridad Chocó. LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS DE MANERA ARBITRARIA E INCONSULTA DISPONEN DE NUESTRO TERRITORIO Y DE NUESTRO SER COMO PUEBLO Y GRUPOS ÉTNICOS EN EL CHOCÓ PARA SUS INVESTIGACIONES. Quibdó, 26 de marzo de 2010.	102
Anexo 8: Comunicado público de los Consejos Comunitarios y Organizaciones Sociales del Pacífico Colombiano. DECLARACIÓN DE BUENAVENTURA. Buenaventura, 11 de abril de 2010.	104
Anexo 9: Artículo de prensa publicado en el periódico El Espectador. FISCALÍA GENERAL ORDENA CAPTURA DE 24 EMPRESARIOS QUE OPERAN EN CHOCÓ. Bogotá, mayo 20 de 2010.	110
Anexo 10: Artículo de prensa publicado en el periódico El Tiempo. EMBERAS EN SU TIERRA. Bogotá, mayo de 2010.	112
Anexo 11: Comunicado público emitido por el Consejo de Autoridades Indígenas de la Asociación Orewa. S.O.S. POR LA VIDA, SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS INDÍGENAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. Quibdó, junio 5 de 2010.....	115
Anexo 12: Comunicado público del Foro Interétnico Solidaridad Chocó, EN EL MARCO DEL SEMINARIO URBANO CONSTRUYENDO ESPACIOS DE CONCILIACIÓN PARA LA PAZ EN QUIBDÓ. Quibdó, 16 de junio de 2010.	118
MAPAS	121

*Las Voces del Pueblo Negro, Indígena y
Mestizo
constituyen una mirada, entre otras
miradas;
es una mirada porque la información
que publicamos
es solamente una aproximación a la
realidad que vivimos,
pues la misma violencia,
los mecanismos del silencio o
silenciamiento de las víctimas o sus
familiares
y los mecanismos de impunidad
instaurados
impiden recoger la totalidad de los
hechos.*

PRESENTACIÓN

Defender la vida será siempre una tarea impuesta por la misma vida, toda ella encaminada a conservarse, reproducirse y cualificarse. Sin embargo, seguimos enfrentados a tener que defender la vida, no tanto ante las amenazas de la naturaleza, sino particularmente ante la acción violenta de los mismos humanos.

El presente informe sigue registrando los atropellos a la vida, libertad e integridad de nuestros hermanos y hermanas de las comunidades afrocolombianas, indígenas y mestizas en el departamento de Chocó; acciones marcadas por la exclusión histórica y la debilidad o carencia de gobernabilidad y la destrucción de su territorio expuesto al saqueo indolente de los elementos esenciales para la vida.

La lógica de la guerra se acompaña de la lógica de la economía política y configura un escenario de impunidad para que finalmente triunfen los nuevos invasores y colonizadores que llegan armados, además de los fusiles que atacan a la población civil, de maquinarias que rompen el suelo, vierten desechos sobre los ríos y pasan por ser constructores de desarrollo regional.

El territorio se configura cada vez más en el botín de guerra, en la joya de la corona que se debe controlar pasando por encima de sus verdaderos y ancestrales dueños, donde incluso instancias del gobierno contribuyen a dividir a las comunidades locales para que den paso a permitir la penetración del capital privado internacional que llega motivado por la “confianza inversionista” y toda clase de garantías legales y extralegales que requieren para imponer sus industrias ecocidas y genocidas en la región.

Con el período que señala este informe se cierran ocho años de un mandato caracterizado por la soberbia, la impunidad y el incremento del conflicto y de las sistemáticas y graves violaciones de los derechos Humanos y los Derechos de los Pueblos; y se abre el período a un nuevo gobierno, el cual es señalado de continuismo.

En ese contexto, sin embargo, queremos mantener viva la esperanza de que mediante la resistencia comunitaria y la exigibilidad de los derechos de las comunidades afrocolombianas, indígenas y mestizas se haga realidad la garantía, la protección y el restablecimiento de sus derechos individuales y colectivos.

Comisión Vida, Justicia y Paz
Diócesis de Quibdó
Agosto 31 de 2010



Foto por: Steve Cagan
Indígena artesana

Unos trazos de la coyuntura nacional

Una ética por fines: todo vale con tal de lograr un fin...

En manos de eso estamos, se consolidó una manera de legislar y de acceder al poder, una manera de interpretar las normas y la legalidad y los propios valores de la Constitución Nacional. En últimas, lo que se consolidó es una ética por fines: todo vale con tal de lograr un objetivo. Como desde el comienzo y desde ese lejano 7 de agosto de 2002 cuando el actual Presidente subió con la promesa de acabar con la guerrilla, intentando soslayar que la guerrilla es una consecuencia de fallas estructurales de la sociedad colombiana y de unas injusticias históricas expresadas en la acumulación egoísta de los recursos, de las ganancias y del capital nacional en contra de la gran mayoría de los colombianos, quienes han sido excluidos de ese reparto. Nos metieron en ese enredo y trataron de convencernos de que había que montar un régimen especial que siguió sumiéndonos en el abismo profundo, en el que nos debatimos hoy los colombianos.

Seguimos firmando pactos de sumisión: las bases militares

Bajo un falso discurso de autonomía y liberación de la “amenaza terrorista” el presidente Uribe firmó un pacto de sumisión, convenio que se traduce en el nuevo coloniaje o vasallaje si se quiere, a través del cual convierte a Colombia en un Estado -ni siquiera asociado- sino en un protectorado de los Estados Unidos de América. Si miramos bien, el acuerdo que se firmó hay que verlo más por lo que no dice que por lo que afirma. Finalmente, los estadounidenses pueden seguir haciendo de las suyas. No solamente para el control territorial y los recursos que existen en suelo colombiano sino para intervenir en toda la región latinoamericana. Así las cosas, queda claro que Colombia es un paria en Latinoamérica; que Colombia

es el país que impide que los procesos de integración latinoamericana -y no hablamos de integración política sino que estamos hablando de integración económica y cultural sin necesidad de compartir macroproyectos ideológicos; es decir no necesitamos ser todos socialistas para avanzar en procesos de integración. Pero es que aquí ni siquiera podemos hablar de integración económica, de integración de mercados porque Colombia no lo permite, porque Colombia se volvió una amenaza y un problema para los países latinoamericanos.

Antes hablábamos de la intervención del imperialismo norteamericano en Colombia, ahora hablamos de que Colombia entregó su soberanía y su capacidad de administrar el territorio; entregó el control del territorio y de las fronteras y sus recursos y que simplemente somos una colonia estadounidense.

Por qué ocurrió esto: ¡para fortalecer un régimen comepobres!

Por una convicción mezquina de la oligarquía colombiana, que quiere que no les cueste la guerra, ellos quieren resolver el conflicto con la guerrilla con los recursos de otros y con los muertos de otros. Nuestra clase dirigente no presta servicio militar, son los pobres los que van a la guerra y a todos los ejércitos. Tampoco pagan impuestos para mantener la guerra porque el famoso impuesto de guerra que se les va a cobrar a quienes tienen más de 3.000 millones de pesos es una caricia frente a lo que el Estado les regala. ¿O ya olvidamos a qué manos fueron a parar los dineros del Agroingreso seguro?

La guerra en Colombia se paga a través de los recursos que llegan al presupuesto nacional, dineros que son aportados en su gran mayoría por las clases medias y los pobres en Colombia. De suerte que nos han condenado a un régimen absolutamente injusto y desequilibrado, en el que los pobres que no tienen empleo ni riquezas pagan impuesto para hacer la guerra, que defiende y garantiza los intereses de los ricos y de las empresas multinacionales. Además, como en Colombia la guerra la pagan los pobres, entonces ellos deben seguir poniendo los muertos y renunciar a los subsidios que sí son para los ricos. Por filosofía económica, por filosofía política y porque lo manda el Estado Social de Derecho, los subsidios que deberían estar llegando a los pobres y a las capas menos favorecidas de la sociedad co-

lombiana se están quedando en manos de los ricos ahora con transferencias directas y entregas directas de cheques del presupuesto nacional: ¡lo cual se constituye en una vergüenza! Entonces, este es un régimen plutocrático hecho para los ricos, con subsidios para los ricos y con guerra, despojo, desarraigos y con muerte para los pobres. Es decir, es un gobierno y es un régimen come-pobres; es un gobierno y es un régimen hecho a la medida de los intereses de los ricos colombianos y de las empresas multinacionales que ahora vienen a llevarse a manos llenas el patrimonio natural.

Si ese tema es así, la imposición de las bases militares para fortalecer la intervención estadounidense en Colombia se hará por dos razones fundamentales: una, porque geopolíticamente Colombia ocupa un lugar privilegiado en la subregión, con costas en los dos océanos y con posibilidades de controlar toda la región y todo el continente latinoamericano. Imaginamos que no encontraron un mejor territorio y un mejor país para hacer ese control territorial. Y dos, a nosotros no nos quieren porque los adulemos sino porque en el territorio colombiano hay riquezas que declaran incommensurables: hay minerales, hay agua, hay oxígeno, hay yacimientos de minerales estratégicos que ellos quieren controlar. En fin esas son las dos razones fundamentales: es hacer control geopolítico, control territorial y por el otro lado control de los recursos estratégicos que necesitan los Estados Unidos de América. Y por eso están las mencionadas bases militares aquí.

Somos una sociedad enferma que se hunde de tragedia en tragedia...

En medio de todo esto, tenemos a unas comunidades famélicas y con creciente desempleo, unas comunidades rurales en cuyos territorios se libra la guerra y son condenadas a soportar las peores barbaridades que puedan cometer contra ellas. Lo peor de todo es que esa tragedia no se conoce, no se denuncia. Entonces, eso nos lleva a otra reflexión -que es como la más complicada- y es que: esta es una sociedad que definitivamente se acostumbró a la tragedia, que se acostumbró a la muerte; esta es una sociedad a la que le corrieron la frontera moral y que no avizora hoy valores éticos sobre los cuales reconstruirse. Esta es una sociedad sumida en la corrupción, que de tanto matarse y de tanto agredirse, se acostumbró a ver lo anormal como algo normal; se acostumbró a ver que las masacres, la muerte, las desapariciones son algo corriente y no una terrible tragedia...

Somos una sociedad enferma, excluyente, una sociedad que no soporta la diferencia ni acepta el disenso. Es más, parece que en la conciencia colectiva ha empezado a justificarse que los paramilitares existan -los combatientes y los que legislan desde el Congreso- y que los paramilitares maten a tanta gente porque, al parecer esas víctimas eran necesarias para salvar algunos “valores supremos en defensa de la patria”; parece que a los colombianos nos convencieron de que esos muertos algo debían y tenía que ser así para salvar el proceso, para salvar al país, para salvar el régimen.

También nos han convencido que era justo dar subsidios a los ricos de este país -porque los ricos también necesitan una ayuda- mientras que cuando uno sale a las calles observa que la gente en Colombia se está muriendo de hambre, que crecen los niveles de violencia y aumenta la prostitución infantil y juvenil, que estamos en una crisis social muy complicada: el sistema de salud está colapsado, el desempleo reconocido por el DANE está llegando al 13% lo que significa que cerca de 3 millones de colombianos hoy no tienen cómo llevar un mendrugo de pan a su casa. Aunque realmente entre desempleo abierto, subempleo, entre empleo precario y entre ocupaciones -como lo llama ahora el DANE- debe debatirse el 60 ó 65% de la población colombiana.

De hecho, los peores índices en materia social y de empleo en Latinoamérica son los colombianos. Colombia hoy tiene el mayor desempleo en Latinoamérica y tiene los peores índices de reparto del ingreso nacional. Es decir, es el país que más concentra recursos. Para colmo, en un país que concentra así la riqueza, el Estado repartiendo subsidios a los ricos, eso no lo comprende nadie. Esa lógica del sistema de acumulación y de la manera como se entiende el desarrollo y como se entiende la economía pues es absolutamente absurda, es pecaminosa, es grotesca. Ningún derecho social en Colombia está garantizado, de hecho no se consideran derechos sino que se considera que los colombianos les debemos dar gracias a los gobernantes de turno porque nos dan eso que dicen salud y educación. Por otra parte, hoy la guerra se está librando -más que en el campo de batalla- la guerra se está librando en el cerebro de la gente. Estamos en un momento en que el poder controla todo, sigue creciendo la impunidad en Colombia y no hay espacio para la justicia; no se han resuelto las causas estructurales que generan la impunidad. Solamente que los altos tribunales están haciendo el papel que les corresponde, lo que ha hecho que las Cortes de alguna manera tengan que ampliar su perspectiva de lo que

son los derechos, de lo que es la jurisprudencia internacional para poder discutir en este tire y afloje con el Ejecutivo. Naturalmente, eso no indica que la justicia haya llegado, que la justicia se haya hecho; que la verdad, justicia y reparación para las víctimas se haya concretado. De hecho la impunidad nos sigue avasallando. De hecho, lo que el Presidente quiere es un fiscal de bolsillo para que no se investigue, para que sus cómplices no lleguen a la justicia.

Últimamente, parece que el espejismo se ha empezado a romper -un poco tarde- pero ya por lo menos se empieza a criticar muy fuertemente el tema de la Seguridad Democrática, que ya no es tan segura porque el paramilitarismo creció y porque se refundó, porque la culebra que decían estaba a punto de morir está viva, las FARC y el ELN se reorganizan; vemos controles territoriales y regionales muy claros. Y por otra parte, la corrupción sigue acorralándonos.

La corrupción: uno de nuestros peores males!

Sobre la corrupción y la persecución a la oposición política, afirmó la investigadora Claudia López¹ que: "...Buena parte de las guerras y de las guerras por motivaciones políticas en Colombia que no hemos podido superar en 100 años se dan por el uso y el abuso del poder contra los opositores políticos... Esta semana (mayo 3-5 de 2010) nos estamos enterando de cómo el Gobierno nacional usó al organismo de inteligencia de la Presidencia de la República para perseguir, criminalizar y desprestigiar a los opositores políticos. Hágame el favor el uso del Estado con motivaciones políticas. En un país donde pasa eso, darles carta blanca para que sigan usando al Estado como se les da la gana; para cambiar y perseguir y criminalizar a quienes deben hacer oposición política, por favor... de qué sirve la ley de garantías, si por un lado sacan la ley y por otro lado usan el DAS para chuzar, intimidar y desprestigiar a quienes hacen oposición política...

No se puede usar al Estado para hacer política en función de los intereses de quien se ha ganado el gobierno de turno... (En Colombia) hacer política es decirle a las Familias en Acción que si no votan por Santos (Juan Manuel Santos, candidato presidencial por el Partido de la U) les van a quitar el subsidio, eso es lo que entienden los políticos por hacer política...

1. Caracol Radio. Bogotá, D.C., mayo 5 de 2010.

(En el caso de las chuzadas del DAS a la oposición política, considerada tal entidad como una empresa criminal por parte de la Fiscalía) Mire, aquí ha pasado una cosa que es totalmente el mundo al revés. Y es que el organismo de inteligencia de la Presidencia de la República hecho para descubrir amenazas a la seguridad nacional, y en Colombia sí que nos sobran: guerrilla, paramilitares, narcotráfico, infiltración de gobiernos extranjeros, se usó justamente para proveerle impunidad a los agentes criminales y como policía política para perseguir a los opositores políticos; el mundo completamente al revés. En eso fue que se convirtió el DAS en estos 8 años de gobierno, sobre eso es que la Fiscalía ha dicho que ha encontrado pruebas y ha dicho que eso es una empresa criminal conjunta; que no fue que unos señores del DAS un día se levantaron con ganas de hacer esto sino que eso era una empresa concertada entre los señores del DAS y de quienes recibían instrucciones y hasta ahora que yo sepa no se ha nombrado al Presidente de la República pero sí a funcionarios de la Casa de Nariño, que yo tampoco creo que actuaran como rueda suelta, que un día se levantan y se les ocurre hacer unas cosas...entonces, en estos 8 años bajo el gobierno del presidente Uribe lo que ocurrió es que el organismo de inteligencia del Estado se usó para amparar y proveerle impunidad a los criminales, para borrarles antecedentes, para dejarlos operar, para prestarles carros, para que no los persiguieran, para que pudieran entrar y salir del país como si no tuvieran antecedentes penales y por el contrario para perseguir, criminalizar, desprestigiar, amenazar a líderes legítimos que estaban en la legalidad haciendo control político. Y termino diciendo que eso no pasó por cuenta de que se infiltrara un señor, por allá un narco que sobornó a un señor de bajo rango sino porque el Presidente de la República nombró a quienes dirigieron esa empresa criminal, nombró al Director del DAS, nombró al Subdirector que está involucrado... el señor Jorge Noguera no entró sobornado sino que entró por la puerta de adelante del DAS nombrado por un decreto del Presidente de la República”.

En el actual modelo de exclusión: isobran los negros y los indígenas!

Los indígenas nos siguen enseñando ejemplos de resistencia, le siguen hablando al país. No solamente se dedican a defender sus derechos territoriales regionales sino que tienen propuestas políticas para el país. Ya lo hicieron con la Minga Indígena y Popular del 2009 que se movilizó nue-

vamente en octubre a Cali en donde se volvió a ratificar el mandato de la Minga y continúa el proceso de búsqueda de alianzas con otros sectores populares, lo cual no es fácil de lograr en el corto plazo, pero sí es un proceso esperanzador que va avanzando lentamente. De todos modos, es necesario reconocer que aún no están dadas las condiciones para que un consenso amplio pueda lograrse, pero seguimos avanzando.

Seguimos trabajando para que un día por fin el pueblo colombiano pueda romper el hechizo y apostarle decididamente a una propuesta en ese sentido; todo esto en medio de los problemas que sufren los pueblos indígenas y en general las comunidades étnicas, en donde están por supuesto los compañeros afrocolombianos. Y es que tienen múltiples tragedias superpuestas; primero, la tragedia de la exclusión y del abandono; segundo, el morir de pobres en medio de sus riquezas; tercero, que ahora sobran en sus territorios. Primero los aislaron para que “no afearan” a la sociedad colombiana y para que “pudiéramos” decir que aquí éramos blancos arios y no mestizos, indios y negros. Ahora los quieren sacar de sus territorios porque las riquezas que están en sus territorios -y que ellos cuidaron durante tanto tiempo- son necesarias para el modelo. Además porque el agua, el oxígeno, los bosques tienen nuevos dueños y son necesarios para fortalecer el modelo de exclusión. Parece entonces, que si sobran los pueblos indígenas y sobran las comunidades negras, habrá que terminar de exterminarlos o hacer que se vayan a otros lugares donde no estorben... Queda claro que en la actual manera de conducir el país, quienes sobran son los pobres. Entonces, si las que sobran son las comunidades, pues a las comunidades lo único que les queda es organizarse, afinar sus métodos de resistencia y defenderse porque no hay otra cosa qué hacer, o se organizan o lo perderán todo.

Métodos de resistencia y razones de esperanza

Cada comunidad define sus métodos: los pueblos indígenas del Cauca decidieron que era crear la Guardia Indígena, como un método de control del territorio y una forma de organizar a su población; una manera de estar alertas en defensa de lo que son y de lo que tienen. Y en segundo lugar, las posibilidades de resistir pasan porque las injusticias y las tropelías que se conocen y que se cometen en sus territorios puedan ser conocidas

por el mundo. En la medida en que lo que está pasando en el territorio no se conozca, va a seguir pasando. Necesitamos que el mundo lo sepa y necesitamos construir solidaridades y es urgente que todas esas resistencias busquen cómo comunicarse, cómo dialogar, cómo resistir, cómo juntar esfuerzos y poderes. Una comunidad organizada es una comunidad poderosa. A una comunidad organizada ni la desplazan ni la aniquilan, podrán hacer intentos pero no van a poder con ellos. El actual modelo le tiene miedo a las comunidades organizadas. Los pueblos indígenas han demostrado que es en montonera y con comunidades organizadas, con argumentos claros y con derechos exigidos como ellos pueden defender sus derechos, no hay otra manera.

Soñamos que las resistencias que están naciendo y que se están consolidando nos sigan señalando el camino a través del cual se construye la dignidad. Esas comunidades que hoy sufren y que hoy son victimizadas son las que tienen las herramientas éticas y morales para reconstruir este país y no están en ninguna otra parte; no están en la academia, ni en los políticos o la clase dirigente. El fundamento ético, desde donde se tiene que empezar a construir este país está en las víctimas y en las comunidades que hoy están amenazadas. Ellos nos siguen enseñando eso. Nos enseñan, en medio de su tragedia, que no están dispuestas a renunciar a lo que son y a lo que tienen.

Seguimos anestesiados contra los dolores...

El manejo mediático que se ha hecho de la corrupción y en general la crisis social y humanitaria vigente en Colombia, ha sido tan bien planeado y ejecutado que no permite que la gente tome un respiro y pueda reflexionar sobre lo que está pasando, de cara a tomar decisiones éticas y políticas informadas sino que se queda en lo episódico, se queda con la imagen de la televisión, se queda con el titular de prensa, se queda en la metáfora de la gallinita con sus tres huevitos. No va más allá... Lo que hace que como proyecto de sociedad estemos avanzando cada vez más hacia niveles de descomposición que uno no creía y ni siquiera se imaginaba que pudieran llegar a ocurrir; la guerra de tantos años ha adormecido las conciencias y nos ha anestesiado contra los dolores. Y eso dio el paso a que de verdad el proyecto de copamiento del Estado por las mafias fuera exitoso. Es que quienes realmente utilizaron la máxima de la combinación de todas

las formas de lucha fueron los grupos ilegales que coparon el Estado; es decir, quienes pudieron efectivamente utilizar y combinar todas las formas de lucha fueron sectores ligados al Estado, al Establecimiento y que hoy conforman un polo único de manejo de la economía legal e ilegal, de imposición del modelo de desarrollo, de subsidio a los ricos, de mayor empobrecimiento y de repartija de pequeñas limosnas a los pobres, de lo que hoy están viviendo los pobres y los miserables en Colombia; que los profundiza en su pobreza y que no les da posibilidades de salir de la misma.

Ola verde: ¿o manejo manipulado de las encuestas?

Quizá nunca hubo ola verde, tal vez lo que hubo fue un manejo mediático de las encuestas que se destapó el 30 de mayo porque las encuestas no dieron cuenta de lo que estaba pasando realmente en política; hubo una apuesta por inflar al candidato Antanas Mockus e inflarlo a partir de un fenómeno mediático de encuestas que salían 4 ó 5 veces por semana para decir que el Dr. Mockus estaba arriba; y ello con el propósito de desinflar las demás posibilidades que tenían de verdad fondo y propuesta para competir y para denunciar las tropelías del gobierno. Y a eso le apostaron para desinflar, por un lado a Noemí Sanín que si bien era del redil de Uribe no compartía algunas cosas y decía cosas que le incomodaban al poder. Pero sobre todo, la inflada del profesor Mockus obedecía al propósito fundamental de desinflar al candidato del Polo Democrático Alternativo. Es decir, implementaron la estrategia de atacar a tres bandas a los candidatos que realmente tenían cómo enfrentar no solamente el debate sino hacer las propuestas concretas que el país necesitaba. Creemos que en eso ganaron.

Además, porque debían tener muy bien analizados a los candidatos pues sabían que Antanas Mockus no tenía con qué y que además, en el peor de los casos si se inflaba tanto al Dr. Mockus que no pudieran después desinflarlo, pues el candidato Mockus no representaba realmente ningún peligro para sus intereses; no tenía una propuesta diferente. Al parecer, el fenómeno Mockus no era real, la tal ola verde era ficticia; quizá sí un impulso repentino de los jóvenes; primero que no votan y segundo que realmente obedeció a esa estrategia de inflar a unos candidatos y descalificar o sacar de la contienda a otros. Y en eso ganaron.

En aras de salvar a la gallinita de los tres huevitos, nos enseñaron a justificar sus tropelías

Este periodo ha sido un escenario propicio para el destape de muchas cosas, por lo aterradoras que son, por lo inmensas que son, por lo abultado de la corrupción y el abuso de poder. Parece que los colombianos creemos que eso no es verdad o que si es verdad es porque tuvieron que acudir a ello para salvar a su gallinita de los tres huevitos. Así, la gente termina justificando todas esas tropelías en aras de los 30 u 80 mil pesitos que mensualmente les garantizan vivir consumiéndose en su pobreza. Uno a veces pensaba con la “esperanza inútil” que esto pudiera cambiar y creía que la gente iba a castigar los altos niveles de corrupción y de violencia contra el pueblo colombiano, pero no, no fue así...

Quizá no podamos decir que la gente esté feliz, ni podemos decir que es que los colombianos estemos carcomidos por una inefable situación de postración y que no pensemos, no. Quizá sea que ha habido un manejo mediático muy tenaz, muy efectivo; se ha atacado la conciencia de la gente de una manera tal que hoy incluso muchas de las víctimas de las andanzas del Estado y el paramilitarismo están dispuestas como un ejército anónimo a defender eso mismo que las consume en su propio dolor; eso es quizá finalmente lo que explica la inacción, el abandono y la falta de conciencia de los colombianos en medio de la desesperanza y la urgencia de cambio...

Estamos, entonces de rodillas ante un proyecto triunfante: lo que comenzó en sus inicios como un querer desde los municipios y las regiones por controlar gobiernos y autoridades locales y que luego pasó a la necesidad de poner a sus autoridades -ya no solamente controlarlas- con gente de sus propios combos, como administradores. Y que más tarde pasó a las regiones no solo pidiendo cogobernar sino gobernar. Eso, hoy significa el copamiento general del Estado y de las políticas públicas por parte de esos sectores mafiosos que en un haz de intereses comunes con la oligarquía colombiana llegaron finalmente a la cúspide del poder y a compartir el poder.

Gobernando con un pie en la legalidad y...

Ese breve recorrido está demostrando hoy que Uribe gobernó durante 8 años con un pie en la legalidad y otro en la ilegalidad, y que fue un mago

para manejar esas dos situaciones: poderle dar contentillo a la oligarquía tradicional a través de prebendas y buenos negocios pero también poder lograr que esas castas o mafias emergentes también respetaran su propuesta de gobierno siendo llevadas a participar finalmente en esa hechura de Estado y de sociedad en la que hoy estamos.

El investigador Eugenio Guerrero², lo analizó así: “Lo que ha pasado últimamente en Colombia, no es sino el fortalecimiento de una forma específica de ver el Estado y de ver lo público, un proceso largo de consolidación de la corrupción y el abuso de poder; de favorecimiento de los ricos y de utilización del Estado y los recursos públicos para acrecentar las fortunas privadas de unos pocos y condenar a grandes sectores de la sociedad colombiana a su pobreza y a su miseria, seguirlos victimizando y además seguirlos despojando de su patrimonio natural que es el patrimonio natural de todos. Y entregar esos patrimonios en subasta pública a las transnacionales y que ya tenemos visos de que están complicando la economía nacional a través de esa teoría de la enfermedad holandesa que no es otra cosa que el ingreso de dólares para unos sectores que no generan empleo pero que sí ingresan grandes sumas de dinero, que al final lo que hacen es disparar los índices de inflación y deprimir los demás sectores de la economía colombiana. ¡Réquiem por la producción agrícola colombiana, pues se acabó! Además, creo que los tratados de libre comercio que ahora se seguirán impulsando van a acabar con la poca industrialización que tenemos y nosotros vamos a tener que seguir compitiendo en esos mercados internacionales con productos tropicales exóticos como el chontaduro, el níspero y las uchucas, pero no tenemos ninguna posibilidad de industrialización porque comparativamente no tenemos tecnología ni tenemos inteligencia acumulada ni formación intelectual y académica como para poder competir con los mercados europeos o estadounidenses. Es muy curioso pero toda la alharaca que se hizo con el TLC con los Estados Unidos de América y todo lo que se está entregando ahora con el TLC con la Unión Europea no significará arriba de 5.000 millones anuales con todo el intercambio económico, cuando teníamos asegurados 8.000 millones de dólares anuales en el intercambio comercial con Venezuela y que eso sí implicaba un valor agregado de los productos que se exportaban. O sea, si algo impulsaba la pequeña industrialización, la manufactura y algo de petroquímica era exportar a Venezuela. Pero como las veleidades políticas

2. Entrevista a Eugenio Guerrero, abogado e investigador. Bogotá, D.C., junio 2 de 2010.

y las convicciones políticas llevaron a romper ese comercio, pues entonces hoy tenemos lo que tenemos. Unos niveles de desempleo, pauperización y marginación muy grandes, solamente comparados con Latinoamérica. Entonces, creo que esta etapa habrá servido, en medio de la campaña electoral, para entender que este gobierno no es la panacea que nos dicen: éste es un gobierno que nos deja bastante lacrados en términos sociales y del déficit fiscal, muy afectados en términos del desempleo, el más alto de América Latina. Con crisis en salud, crisis en la educación, etc”.

Y bueno, así las cosas, parece que los colombianos no entendimos que seguimos siendo una sociedad en crisis y que cada vez se fortalece más la consigna de que: ¡aquí los derechos sociales no lo son tanto sino que son favores que se reparten como limosnas! Parece que la gente quiere apostar a que se le sigan entregando las limosnas y las lisonjas que le permitan seguir sobreviviendo en medio de su pobreza y de su miseria. Es lamentable pero así pareciera ser el panorama que nos espera.

¿Qué nos depara el futuro?

Inicialmente, Juan Manuel Santos va a ser la prolongación de Uribe con todas sus políticas, en términos de privilegios para los ricos y en términos de repartija de limosnas para los pobres a través de todos los programas de asistencialismo; quizá haya un pequeño cambio de estilo, tal vez porque no va a tener el ritmo de trabajo del presidente Uribe ni los consejos comunitarios ni todas esas cosas tan propias de Álvaro Uribe; pero en lo fundamental van a seguir las mismas cosas. Para nadie es un secreto que la oligarquía santafereña no quería a Uribe Vélez porque no le gustaba ir a sus cocteles, además que el actual presidente Uribe desdeñaba de ellos y los consideraba señoritos improductivos y perezosos.

El candidato Santos, por el contrario, es de la entraña de esa oligarquía. Entonces, con la llegada de Santos al poder la oligarquía recobra para sí todos los poderes; Uribe Vélez fue una buena transición para ponerle un freno a las FARC; seguramente para desbalancear la guerra. Definitivamente ellos lograron generar en la conciencia colectiva el sentimiento de seguridad o la sensación de seguridad sin que eso se haya superado. Pero la oligarquía bogotana recupera para sí el poder estatal y va a seguir gobernando para sus privilegios. Seguramente habrá un esfuerzo por tratar de limpiarse un poco la imagen que tienen y que arrastran pero eso les

va a generar problemas con esas economías emergentes y con esos ricos emergentes y con las mafias que están en el poder del Estado. Es posible que ahí empiecen a generarse las primeras grietas, las primeras fisuras del poder. Ahora, hay que reconocer que Juan Manuel Santos llegó el 20 de julio al poder con una legitimidad casi incuestionable, en términos de apoyo electoral.

En relación con ese alto nivel de apoyo y las “alianzas programáticas”, es claro que finalmente la seguridad democrática está ante el reto de ser la prosperidad democrática o la seguridad burocrática; entre otras cosas porque los que estaban por fuera del poder quieren participar ahora nuevamente: los Liberales están fuera del poder hace 12 años. Los Conservadores están felices porque el Presidente elegido representa muy bien su ideario político. De hecho, ya les nombró Ministro de Agricultura y Canciller. De suerte que, con Juan Manuel Santos se refunda el Frente Nacional y nace el Partido del Nuevo Frente Nacional, solo que ya no es únicamente entre Liberales y Conservadores sino que se le suman toda una serie de grupos nuevos que están emergiendo en la economía y la política colombiana y que se refundan en el Partido de la U, que no es un partido doctrinariamente consolidado. Y que deberá demostrar ante la opinión pública regional y nacional si es una asociación de intereses electorales y económicos, que utilizan al Estado como un instrumento para consolidar sus privilegios o implica una nueva manera de ejercer la acción política en nuestro país. Amanecerá y veremos...

El historiador Juan Carlos Flórez³, lo analizó así: “En primer lugar, planteo los peligros que generalmente tiene este tipo de alianzas en el gobierno de nuestros países donde no hay democracias parlamentarias, para amordazar la crítica y para amordazar la oposición para que ella desaparezca sumergida en las gabelas, en los puestos y en los contratos como de hecho ocurrió en el Frente Nacional. Me llama la atención una cosa, uno tiene sus vicios profesionales, el mío de historiador: cuando uno se remonta a la historia del país, la palabra unión relacionada con gobiernos de coalición ha aparecido en varias ocasiones. Un momento afortunado de las uniones aquí fue después de la dictadura de (Rafael) Reyes (1904-1909) cuando se creó la Unión Republicana en el gobierno de Carlos E. Restrepo, en el que jugó su papel el tío abuelo de Juan Manuel Santos, que fue Eduardo Santos, que fue una de las apariciones de toda una generación a la política colombiana-

3. *Caracol Radio. Bogotá, D.C., junio 3 de 2010.*

na; ese fue un buen momento. Era un gobierno de unidad para resolver el asunto de una dictadura, la dictadura de Reyes. Luego, el término Unión vuelve a aparecer en los años 40, cuando llega un gobierno Conservador minoritario, que es el de (Mariano) Ospina (1946-1950) y eso termina infortunadamente mal porque los Liberales finalmente fueron sacados del Gobierno y de las mayorías en muchas zonas del país a punta de sangre y fuego, esa no fue una buena experiencia en la historia de Colombia. Luego vino el Frente Nacional (1958-1974) que ha tenido aspectos positivos pero tuvo un aspecto funesto y es que dedicó a los políticos a los puestos y a los contratos y desapareció la oposición legítima y la controversia ideológica sana del país. Para abrir el debate, yo diría que si hay unos problemas gruesos en la sociedad, pues debe crearse la unión de las fuerzas políticas para resolver esos aspectos, infortunadamente la tradición colombiana ha sido negativa frente a eso; cuando los partidos se unen, terminan los partidos callándose frente a aspectos muy graves y dándose cuenta muy tarde de que se erosionó la legitimidad del poder por la vía de la corrupción y el clientelismo. Luego uno se preguntaría: qué pasa en aquellos aspectos donde algunos de los partidos o por lo menos sus líderes fueron críticos en los últimos años... Y a mí me preocuparía mucho, con la tradición colombiana del Frente Nacional, que esto fuera una alianza para la impunidad”.

¿Cuál será el futuro para las comunidades negras y los pueblos indígenas?

Lo que les espera a las comunidades son mayores niveles de agresión y de despojo, porque el modelo de desarrollo va encaminado hacia allá, a entregar y explotar sus recursos, que es lo que tiene el país, es decir un gran patrimonio natural, una gran biodiversidad, recursos minerales, recursos petroleros, recursos energéticos e hídricos. Esos recursos están fundamentalmente en los territorios de las comunidades negras y de los pueblos indígenas. En ese panorama, sería previsible que el actual gobierno estuviera dispuesto a denunciar el Acuerdo 169 de la OIT para quitarse la obligación de hacer las Consultas Previas. Desaparecido tal instrumento de la Consulta Previa, desaparecerían las limitaciones legales para entregar nuestros recursos en concesiones a las transnacionales sin la necesidad de acudir a la opinión de los pueblos indígenas y las comunidades negras.

Así las cosas, la esperanza y el futuro dependerán de la organización y la movilización. O la gente se reconoce como pueblo y las comunidades se

organizan y son capaces de movilizarse para exigir sus derechos, o no hay futuro. No basta con que los derechos estén escritos en la Constitución y en los Tratados Internacionales; no basta con que la Corte Constitucional nos los garantice y nos saque sentencias favorables, no basta con eso. Hacen falta comunidades y pueblos organizados que los hagan cumplir. Es una lucha política y si eso no se da, no hay derechos. Los derechos están bellamente escritos pero eso no basta; sin pueblos organizados que los exijan y los hagan realidad no hay posibilidades de que eso funcione. De suerte que nada ha cambiado, ese es el llamado, todo nuestro trabajo implica que hay que ir más allá de ser notarios de la muerte, también tenemos que ser actores y ser medios que propicien y faciliten la organización de las comunidades. Ahí está el reto de si algún día podemos ser coherentes entre nuestras luchas sociales y nuestras apuestas políticas.



Foto por: Steve Cagan
Desplazada río Bojaya

El balance departamental y regional de 2009 y 2010

Chocó: ¿unas manzanas podridas o corrupción generalizada?

En este periodo, podemos decir que se presentaron varios hechos relevantes: uno muy importante y de gran repercusión para el Chocó fue la detención que la Corte Suprema de Justicia ordenó para los representantes a la Cámara chocoanos, Edgar Eulises Torres y Odín Sánchez Montes de Oca. Acusados ambos de tener vínculos con los paramilitares del Bloque Élder Cárdenas de las AUC y con sectores del narcotráfico, que causaron y siguen causando tantas tragedias a las familias chocoanas; además, al parecer, también tendrían un proceso en marcha como posibles auxiliadores de la guerrilla del ELN o por haber hecho acuerdos con ese grupo insurgente para capitalizar intereses electorales. De todos modos, tal situación evidencia que los niveles de corrupción que hay en el departamento del Chocó no corresponden exclusivamente a funcionarios de bajo rango sino que implican una corrupción generalizada en la que están involucrados funcionarios y autoridades de alto nivel regional y nacional.

Además, la detención de Edgar Eulises Torres es relevante y significativa porque él era uno de los investigadores del Presidente de la República en el Congreso, lo que nos lleva a preguntarnos: ¿cómo podemos tener confianza en las comisiones de investigación del Presidente, si uno de sus investigadores está atrapado en el mismo delito? Lo anterior muestra que tenemos unas inconsistencias muy grandes en el sistema de controles entre los órganos respectivos: el legislativo en este caso frente al ejecutivo.

Vuelve y juega: dividir a las comunidades y robarse nuestros recursos!

A nivel regional, se ha ido constatando que el Chocó sigue siendo entregado y sometido al saqueo de sus recursos naturales, por parte de compañías mineras que continúan con la estrategia de división de las comunidades a través de la compra de conciencias de algunos líderes para poder lograr sus intereses, lo que se ha comprobado en varios lugares del departamento del Chocó.

En lo relativo a la situación de los megaproyectos, nos ilustra el Dr. Jesús Florez⁴, así: “Sobre los megaproyectos para la región, lo más concreto que avanza es la penetración de la extracción minera, entre los municipios de Murindó y Carmen del Darién donde hay una pugna con la empresa Muriel Mining Corporation; igual ocurre, en la zona del Alto Andágueda (Bagadó, Chocó) en donde la compañía ha logrado que las comunidades Embera Katío hagan acuerdos. Parece que la Compañía está vinculada con la Kedadha S.A. Allí está la mina de Dabaibe, que es una mina de oro que tiene tradición colonial o existe desde la época de la Colonia. En los años 30 del siglo 20 se convirtió en objeto de esclavización de indígenas por parte de comerciantes paisas y luego en los años 80 concluyó su explotación con un hecho de fratricidio con más de 70 muertos. En ese entonces se cerró la mina y ahora quieren abrirla nuevamente por la presión de la compañía explotadora. Es una compañía extranjera aunque se presenta como si fuera una firma nacional. Preocupados por el acoso de las compañías mineras, la división de las comunidades frente al tema y la necesidad de reflexionar juntos para buscar alternativas, realizamos aquí en Quibdó, en la sede de la Fundación Universitaria Claretiana-Fucla, entre el 26 y 27 de noviembre de 2009 un Foro Minero muy importante. Era la primera vez que intentábamos poner en el debate público tan preocupante situación. Intentamos sentar en la misma mesa al gobierno departamental y municipal e instancias del gobierno nacional con los cabildos indígenas, los consejos comunitarios y organizaciones. Nos parece que hubo un debate interesante entre una versión oficial que planteaba que el tema del foro era una cuestión amañada por asesores blancos y no era una iniciativa de autoridades negras e indígenas, argumento bastante débil y realmente amañado que

4. Entrevista al Dr. Jesús Florez, rector de la Fundación Universitaria Claretiana, Fucla. Quibdó (Chocó), noviembre 28 de 2009.

intentaba evadir la problemática. Sin embargo la gente respaldó bastante el Foro. Como conclusiones generales podemos plantear que: primero, se hizo visible la problemática; segundo, la gente local pudo confrontarse con experiencias de orden nacional como el norte del Cauca, Tolima, sur de Bolívar, la problemática nacional indígena, la perspectiva de Sintraminercol y se tuvo un debate internacional interesante con la gente que vino de El Salvador, quienes aportaron valiosas experiencias concretas. Entonces, ese contraste entre lo local, lo nacional e internacional lleva a que haya una mayor apropiación de una problemática que es común en el continente y común en el mundo a ese tipo de extracción, que se basa en el irrespeto a los derechos humanos. Como organizadores, debemos decir a nombre de la Fucla que fue muy buena la respuesta de parte de las comunidades. Estuvieron presentes representantes de Cocomacia, Cocomopoca, Asorewa, Diócesis de Quibdó, entre otros. No obstante, nos parece absolutamente necesario que estas reflexiones se hagan más sistemáticas y estructuradas para que podamos ir viendo hacia dónde vamos; nos parece que, a veces nos quedamos en quejas y denuncias pero poco avanzamos en la identificación de la problemática a fondo y por supuesto en la generación de propuestas reales, viables, alternativas”.

Cuatro personas distintas y un Gobernador en la cárcel...

De otra parte, tampoco se pudo superar en el segundo semestre de 2009 el tema de las intervenciones en el departamento del Chocó: sigue intervenida la Secretaría de Educación directamente por el Ministerio de Educación; sigue intervenida la Administración de la Salud. Y el presidente Uribe mantiene en su cargo al Consejero Presidencial para Chocó, el señor Juan Guillermo Ángel, quien está por encima del Gobernador elegido y es el encargado de la administración de los recursos departamentales en materia de macropolíticas o grandes proyectos de infraestructura vial, salud, recreación, etc. Entonces, al parecer, hay simultáneamente varios gobernadores en el departamento. En el caso del Gobernador que fue elegido popularmente -aunque con muchas dudas sobre la limpieza, transparencia y libertad de esas elecciones- que es el señor Patrocínio Sánchez Montes de Oca, él no puede gobernar, entre otros líos porque *fue hallado culpable del delito de peculado culposo, por actuaciones propias de su gestión, como alcalde de Quibdó, en el periodo 2001-2003.*

Para completar tan triste panorama, nos toca reconocer que la intervención social en el Chocó se mediatiza cada vez más a través de terceros -por ejemplo en lo relativo a programas dirigidos a atender la población infantil o la educación- como la Diócesis de Quibdó, Cafam, Comfachocó, la Universidad Claretiana, etc. Así las cosas, la ejecución de la inversión social se terceriza, evidenciando lamentablemente la falta de control e ingobernabilidad que caracterizan al departamento del Chocó. Al respecto, vale preguntarse: ¿cuál es y ha sido el papel de los organismos de control en el Chocó?

¿Gran capacidad de los ilegales o permisividad de los legales?

Los hechos de violencia que vienen siendo perpetrados de manera generalizada, así como la permanente ola de asesinatos, hicieron que continuara el ambiente de zozobra entre los pobladores de Quibdó; tales circunstancias muestran que el control que se dice tener sobre la seguridad ciudadana tiene muchas fracturas. Es más, hay muchas preguntas acerca de la “capacidad de los ilegales” o de la “permisividad de los legales” para que eso pueda ocurrir. De todas maneras, sí puede afirmarse que hay un ambiente permanente de temor en la ciudad de Quibdó. Incluso, sigue habiendo atentados con artefactos explosivos muy claros y otros con muchas dudas. Algo similar ocurre en la zona rural, pues la gente sigue planteando muchas dudas en torno a la desmovilización paramilitar, cuyas acciones siguen muy vinculadas al tema económico y al tema minero, lo que hace que aumente la zozobra y se fortalezca la desconfianza hacia la Fuerza Pública. Esto muestra un empeoramiento de la situación: anteriormente todos partíamos de la existencia del conflicto, pero ahora todo quieren relativizarlo con el falso argumento de que todo depende de unos sectores de violencia o bandas emergentes que no estarían estructurados y que no tendrían una perspectiva política sino que estarían dedicados exclusivamente al narcotráfico. No obstante, lo que la realidad muestra, es bastante diferente!

La perspectiva de futuro

Según la Agencia Nacional de Petróleos, se iniciará la sísmica en el Medio San Juan hacia arriba; sobre la presencia y afanes de las compañías extractoras habrá que afinar la reflexión y la acción. Y de parte de las

organizaciones, vemos un valioso interés en autoevaluarse para intentar corregir muchos procedimientos actuales que no permiten que se avance en lo político porque se ha asumido casi que un ritmo de sostenimiento institucional pero no una proyección hacia el fortalecimiento de la organización social, eso es como un reto. A nivel de la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano⁵, está como idea bastante esperanzadora el hecho de que se pudo concretar la propuesta del proyecto regional. Estamos en perspectiva de poner en marcha ya el Observatorio del Pacífico en alianza con el Cinep, la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano, la Fucla y Human Rights Everywhere. Eso es bastante prometedor para nosotros. Además, la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano busca fundamentalmente articular esfuerzos, sistematizar procesos y poder hacer conjuntamente trabajos de incidencia política para la defensa de los derechos territoriales. Fuimos en mayo de 2010 a Europa, junto con la Plataforma de Derechos Económicos, Sociales y Culturales a presentar el informe alternativo ya en la sesión oficial entre el Comité que hace seguimiento al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Gobierno Colombiano. En medio de las dificultades, no perdemos el ánimo y la esperanza, no podemos perderlo, seguimos caminando...

¿Cómo les fue a las comunidades negras?

Hablar sobre las comunidades negras supone ubicarse a nivel departamental y entonces debemos decir que la situación en el Chocó no muestra un

5. *La Coordinación Regional del Pacífico Colombiano, es una propuesta de unidad entre sectores eclesiales y organizaciones étnico-territoriales afro e indígenas, que está encontrándose y convocándose en un espacio comunitario de integración; cuenta con gente capaz de atreverse a tejer un proyecto común y que ha contribuido al proceso de titulación y defensa de los territorios del y para el Pacífico. El territorio es su centro de preocupación y lucha y apunta a fortalecer un escenario de articulación para observar la situación de los DESC, así como de los derechos civiles y políticos, dentro de una labor conjunta en defensa del territorio de y para las comunidades negras e indígenas del Pacífico colombiano. A ella pertenecen organizaciones étnico-territoriales como la Asociación de Cabildos Indígenas del Chocó (Orewa), el Consejo Comunitario Mayor de la Acia (Cocomacia), la Asociación de Consejos Comunitarios del Bajo Atrato (Ascoba), el Consejo Comunitario General del San Juan (Acadesan). Organizaciones no gubernamentales como la Asociación Casa del Niño y Asesorías para el Desarrollo (Asdes). Igualmente, jurisdicciones eclesiásticas como las Diócesis de Tumaco, Buenaventura, Quibdó, Istmina-Tadó y el Vicariato Apostólico de Guapi. Además de las parroquias San Pedro Apóstol (Buenaventura, Valle del Cauca), San Francisco de Asís (Buenaventura, Valle del Cauca), Señor de la Misericordia (Satinga, Nariño), Nuestra Señora del Carmen (Riosucio, Chocó) y el Equipo de Pastoral Indígena Awa (Nariño). La Coordinación viene siendo apoyada política y económicamente por las agencias Misereor (Alemania), Trocaire (Irlanda) y Cordaid (Holanda). El proyecto cuenta con la participación y el apoyo del Cinep, Podion, la Fucla y Human Rights Everywhere. Mayor información en: www.pacificocolombia.org y www.regionalpacifico.org*

panorama esperanzador: los actores armados siguen vivitos y coleando en las cuencas de los ríos. Al compartir con miembros de organizaciones del Baudó o el San Juan y Bajo Atrato, se evidencia que la inseguridad en el departamento del Chocó sigue siendo el pan de cada día. Los retenes y la permanente presencia de los actores armados legales e ilegales aumentan la vulnerabilidad en que se encuentran las comunidades, las que están en una constante zozobra, porque la Fuerza Aérea bombardea muy cerca de sus caseríos; la guerrilla utiliza a la población civil como escudo y los bienes comunitarios como albergues; existe fuerte y permanente presencia de la Fuerza Pública en los caseríos y se ha denunciado sus abusos sexuales contra menores de edad, lo que lamentablemente es una realidad que se vive en todo el Chocó.

Al respecto, nos ilustra un líder de Cocomacia⁶: “Un elemento preocupante es que las comunidades han dejado sus actividades cotidianas como la pesca y la siembra del pancoger porque se han ido a atender el tema minero, lo que significa que los pueblos se han quedado solos y las escuelas han sido abandonadas porque las gentes se han ido a hacer campamentos a los entables mineros a esperar que les den el día de barequeo; obvio que a muchos les va bien conseguirse 400.000 ó un millón de pesos en un día ó dos días, lo que no es fácil y no ha sido costumbre; toda la gente corre porque va a sacarse 3 ó 4 castellanos de oro que le dan lo que no ha conseguido durante el año. En consecuencia, la gente se dedica a esa sola actividad pero descuida todas las demás, que han sido la rutina permanente de supervivencia de las comunidades, tradicionalmente. En lo relativo a la situación de los congresistas chocoanos, debo decir que ese es un problema no de ahora sino de mucho tiempo atrás; nosotros a pesar de que hemos logrado un poquito de autonomía, tenemos que reconocer que desde arriba nos siguen todavía manipulando; los congresistas chocoanos, quienes se aislaron de los problemas de sus pueblos y se unieron a otros tipos de pensamiento y modelos de desarrollo -en donde cada uno quiere conseguir plata a cualquier precio y sin importar lo que suceda a los más pobres y desvalidos- fueron absorbidos y salpicados por los paramilitares. Hoy, el departamento del Chocó se encuentra prácticamente acéfalo porque en el momento tenemos a los Representantes a la Cámara en la cárcel (Edgar Eulises y Odín). En el Chocó, se necesita una renovación del ejercicio de la política en medio de la dificultad que tenemos los campesinos y los pobres para llegar a esos escaños. No hay otra alternativa... La cosa

está bien complicada, los actores siguen siendo los mismos, las guerrillas del Frente 34 de las FARC y el ELN y la Fuerza Pública en el Medio Atrato. En lo que concierne a la educación, hoy podemos decir que, según un reciente informe se dice que por ejemplo en el municipio del Medio Atrato con cabecera municipal Beté faltan más de 40 maestros que no han ido a sus plazas y en el momento los niños están desescolarizados, siguen sin la posibilidad de la educación. En materia de salud, encontramos que todas las comunidades están sin promotores de salud; los consejos comunitarios muchos han hecho sus comisiones reclamando a las autoridades respectivas sus derechos, pero nunca se les soluciona absolutamente nada. En ese panorama, todos los diferentes actores violan los derechos de las comunidades negras y de los pueblos indígenas, la Fuerza Pública a través de retenes permanentes y detenciones arbitrarias. De parte de la guerrilla el reclutamiento de menores a peleos que se dejan llevar por el cuento facilista que les echan, pero poco después esos peleos al comprender en qué líos se han metido pues se aburren y se les vuelan de las filas. Otros no pueden volver a las comunidades y ponen en riesgo a sus familiares que se quedan en los pueblos, pues se comenta que la guerrilla piensa que son sus padres quienes los inducen para que se les vuelen y entonces eso pone en riesgo también a las comunidades. Un hecho lamentable tiene que ver con que se ha perdido la confianza entre los vecinos, pues los jóvenes entran a unos grupos mientras que otros forman parte de los bandos opuestos, lo que los convierte en enemigos.

Las comunidades que viven en la parte alta de las cuencas, en donde transita más la guerrilla, son tildadas como colaboradoras de la insurgencia y además las familias pierden la confianza porque la Fuerza Pública ha ido llegando con sus políticas de informantes, igual que lo hacen las FARC. Entonces, se va perdiendo la confianza entre las familias y en últimas la comunidad queda en medio de los dos actores como carne de cañón. Eso pasa en muchos lugares del Atrato Medio, en donde se ha intensificado la siembra de cultivos de uso ilícito por parte de la guerrilla. Por otra parte, las concesiones otorgadas por el Gobierno a través del Ministerio de Minas y Energía a personas que no son de la región sigue poniendo en peligro el territorio, en el que cada día hay más presencia de empresas multinacionales y personas particulares.

Las FARC prácticamente tienen presencia en todo el Medio Atrato, mientras que la Fuerza Pública opera especialmente sobre el río Atrato, aun-

que también en los afluentes como Arquía y Bojayá, entre otros, desde sus barcos; las FARC tienen el control de las cabeceras de los ríos y de las comunidades en general. El ELN opera en la zona del río Munguidó y están más metidos allí con la siembra de la coca, aunque allí también hay presencia de las FARC. Sobre los paramilitares, se escucha que tienen presencia en Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bellavista (Bojayá, Chocó) en donde hacen trabajo político con los jóvenes, lo que va a ser funesto para las comunidades porque los paramilitares tienen presencia permanente en esos dos municipios haciendo control a los jóvenes. La Fuerza Pública hace presencia en el Medio Atrato a través del Batallón Alfonso Manosalva Florez con sede en Quibdó y la Armada Nacional con sede en Turbo. Y en general, sobre presencia de actores armados, podemos decir que en Quibdó hay de todo, hay presencia del Ejército, la Policía, paramilitares autodenominados Los Rastrojos y Águilas Negras. Las muertes son a diario, cada día dos, tres o cuatro personas asesinadas. Y eso los casos que se conocen. Además, hemos conocido casos de personas asesinadas y mutiladas que son lanzadas al río Atrato, en donde se han encontrado cuerpos mutilados de personas que no se sabe de dónde vienen y nadie da razón de ellos. Parece ser que son gentes provenientes de otros lugares del Chocó y aquí en Quibdó los desaparecen y los matan y luego los tiran al Atrato. Eso ocurrió particularmente en los meses de octubre y noviembre de 2009, por ejemplo se oyó decir que en bocas del río Munguidó se encontró a una persona sin cabeza. Y aquí en Quibdó, en los ríos Cabí y La Yesca en dos oportunidades se encontró a personas mutiladas y envueltas en costales. Y lo más grave, nadie dice nada, los entes de control ni ninguna autoridad investiga. Simplemente hacen el levantamiento de los cadáveres pero no pasa nada. Además hay fuerte presencia paramilitar de Los Rastrojos y Águilas Negras en Quibdó; la disputa territorial que se presenta en la zona del San Juan se ha trasladado a Quibdó en donde se enfrentan los paramilitares y se cobran vidas por el control de la coca. Ahora, si uno quiere referirse a los asesinatos que ocurren en Quibdó, es difícil responder con absoluta precisión, pero lo que sí está claro es que hay gran presencia de diversos actores armados que están matando a mucha gente y se oye que hay alianzas entre la Fuerza Pública y los paramilitares.

Ante eso, las organizaciones étnico-territoriales lamentablemente hemos bajado la capacidad de denuncia que teníamos; en el 2005 hacia atrás las organizaciones éramos muy fuertes con las denuncias. En 2007 y 2008 se han hecho denuncias conjuntamente con la Diócesis de Quibdó, pero no

con el peso político con que se hacían anteriormente. Hoy, uno encuentra líderes que proponen no meterse en asuntos de denuncia. Y hay comunidades que nos cuentan sobre las amenazas o asesinatos, pero nos piden que no denunciemos, porque manifiestan que eso aumentaría el peligro de muerte, amenaza o desplazamiento. Naturalmente, eso muestra que las comunidades están llenas de miedo en medio de una creciente militarización de sus territorios, son comunidades silenciadas.

En el caso concreto de la Defensoría debemos decir que siempre ha estado coordinando acciones humanitarias y de defensa de los derechos de las comunidades conjuntamente con las organizaciones de base y la Diócesis de Quibdó. La Defensoría ha realizado un permanente papel de acompañamiento y de defensa de los derechos de las comunidades. Diferente ha sido y es el papel de la Procuraduría, pues sus funcionarios a veces, parecen ajenos a la fuerte corrupción que caracteriza al departamento. Hoy no es posible entender fácilmente que el Gobernador elegido (Patrocinio Sánchez) después de que lo suspendieron venga a denunciar que se han robado no sé cuántos millones de pesos sin que la Procuraduría se haya enterado y nunca haya investigado a nadie. Entonces: ¿qué papel está asumiendo en torno a la corrupción y los desfalcos y robo de los recursos públicos que se presentan en el Chocó? Sobre la Fiscalía, debemos decir que es una institución que está ahí, pero que pocos resultados ha mostrado acerca de la realidad de violencia y la aplicación de la justicia. Y sobre el papel de organismos internacionales como la ONU, creemos que ha cambiado su manera de intervenir. En ocasiones nos preguntamos, si es que no quiere o no puede según su mandato meterse en las zonas de conflicto, lo que significa que las comunidades siguen quedando desprotegidas de una presencia internacional tan importante, que ha prestado en etapas anteriores un gran servicio en la defensa de los derechos de los pueblos negros e indígenas del Chocó.

A pesar de que el panorama es tan desesperanzador, no renunciamos a la lucha por la unidad y por la reivindicación de nuestros derechos. Por eso mismo, quiero invitar a todos los procesos organizativos del Chocó y a nivel nacional a que no renunciemos a hacer un frente común. El tema de violación a los derechos humanos en Colombia supone aglutinarnos en un movimiento muy fuerte que realmente permita hacia el futuro decidimos a elegir representantes del pueblo que realmente defiendan los derechos de las comunidades. Yo siempre he soñado que el Chocó tiene que ser

un departamento donde todos quepamos y las condiciones de vida sean dignas. Y para el Medio Atrato, como ejemplo de 27 años de organización quisiera que fueran comunidades pilotos en resistencia y de propuestas de paz porque así lo podemos mirar al recordar que ha habido el retorno de más de 80 comunidades que fueron desplazadas y que pudieron retornar haciendo resistencia en medio de grandes dificultades de acceso a la alimentación y seguridad. Entonces, yo soñaría que fuéramos un ejemplo de paz y de resistencia para otros departamentos que también sufren la guerra”.

¿Cómo les fue a los pueblos indígenas?

Sobre el tema nos cuenta un líder indígena Embera⁷ así. “En este segundo semestre de 2009 se habla de unos 150 indígenas muertos en el Chocó por falta de atención en salud. Por ejemplo, en la primera semana de diciembre murieron, en el hospital San Francisco de Asís de Quibdó, 4 indígenas provenientes de Nuquí, Juradó y Atrato. Y el Gobierno no mueve ni un dedo para solucionar esa situación. La situación no mejora, más bien parece que ha empeorado. La gente se ha quejado de que hay mucha mortandad, pero no pasa nada. En materia de educación sigue la gente sin el servicio al 100%, ya se acabó el año y no sabemos qué va a pasar el año entrante, continúa el banco de oferentes y seguimos pensando en la necesidad de crear un sistema propio para los indígenas, porque los problemas administrativos han empeorado la situación. Hay un problema de ingobernabilidad, la intervención de la salud y la educación por parte del Gobierno no mejora nada y esa es la política del Gobierno. No es que el Gobierno no tenga política, sino que sí tiene política y su política es la exclusión de los pueblos indígenas.

Por otro lado, es la orientación que se quiere imponer a los niños indígenas desde una visión colonialista que quiere obligarnos a no pensar como indígenas, quieren borrar de nuestras mentes que somos diferentes. El Gobierno actual dice que somos privilegiados, pero privilegiados en qué, en la tragedia? Los indígenas nunca hemos sido privilegiados. Miremos la inversión social en las comunidades, miremos los muertos que hay, miremos la mortandad por desnutrición, los ataques de los actores armados, los desplazamientos y exterminio por hambre. Eso ha sido siempre, nunca

ha habido educación ni salud ni hemos estado incluidos dentro del presupuesto nacional. En derechos humanos, seguimos confinados en medio de una presencia militar que aumenta y presionados por empresas petroleras y mineras apoyadas por el Gobierno que quieren obligarnos a hacer lo que nosotros no queremos.

Eso no nos deja ni sentarnos a pensar porque siempre estamos en la zozobra de la presencia de actores armados y de controles y restricciones en nuestro propio territorio, en el que cada vez menos podemos salir a pescar o a cazar, a sembrar. Estamos confinados. Y es una cosa muy grave porque todos los actores nos atacan: el Ejército llega y se come la comida, la guerrilla llega y se come los cultivos, los paramilitares llegan y nos roban la comida. Entonces, así no se puede vivir. Y por qué no podemos ir a cazar, pues porque hay minas antipersonales sembradas como en Nóvita, Río Iró, Carmen de Atrato. La gente realmente no puede transitar libremente y está confinada.

La situación es muy grave, no hay tranquilidad en Riosucio, Nóvita, Río Iró, Bagadó, Carmen de Atrato, Tadó, Medio Atrato, pues hay presencia de actores armados y amenazas; no hay tranquilidad en el Alto y Bajo Baudó, Medio y Bajo San Juan, pues sigue siendo un problema la ocupación que vienen haciendo los narcotraficantes de Nariño, Cauca y Valle que están subiendo y eso nos está afectando mucho. Nos preocupa que haya presencia de mucha gente entrando a los resguardos a explotar madera utilizando a los indígenas como testaferros para que saquen permisos pero que esas son gentes que algunos tienen vínculos con actores armados como en Riosucio y Baudó; nos están engañando y deforestando el territorio. Esas tres cosas: la situación de militarización y abusos, la explotación irracional de la madera y la minería y la siembra de la coca nos ponen muy vulnerables y no hay respuesta por parte del Gobierno. Ya las mismas organizaciones y las comunidades están bastante cansadas de toda esa situación. Ahora, es la gente de la base la que tiene que pararse en firme y defenderse porque la base es la fortaleza, aunque están cansados. Nos están haciendo mucho daño los diferentes actores armados del Gobierno y la guerrilla.

La Minga sigue viva y ha tenido eco a nivel nacional; los estudiantes y los obreros hablan de Minga; ahora lo que falta es ponerle cuerpo y alma y masificar la Minga. No es fácil porque hay mucha dispersión, Reunir la gente no es fácil, porque es muy costoso, el tiempo que debe dedicarse, la gente que vive de jornalear y que si deja de trabajar pues no come. Pero se

valora el esfuerzo y el sacrificio que han hecho los obreros, los campesinos, los afros y otros sectores populares unidos a los pueblos indígenas. Ahora en octubre, vimos que parece que también la gente no indígena y nosotros estamos comprendiendo y tenemos la esperanza de que la alternativa es movilizarnos y unirnos para que entre todos podamos hacer un trabajo en beneficio de todos.

La esperanza y el reto es que la gente tiene que seguir trabajando y luchando, no podemos dejarnos intimidar ni dejarnos cansar y lo que yo veo es que nosotros tenemos que sacar fuerzas de donde no haya. Esta vez, yo creo que se requiere mayor acompañamiento y un acompañamiento permanente para orientar a la gente y para que la gente se sienta acompañada. Pero también crear estrategias que permitan hacer un plan de resistencia ya; se necesita mayor formación y mayor capacidad de la dirigencia y de los líderes. Tenemos que crear y fortalecer una apuesta que haga que la gente con mayor capacidad y claridad pueda crear mejores estrategias de resistencia y por otro lado pues también mayor difusión y más alianzas con diferentes sectores, desde luego con autonomía y claridad en las alianzas. A veces, las alianzas que se hacen no son las más convenientes y entonces se empieza a chocar. Se trata de que cada uno juegue su rol en un proceso orgánico al servicio de la pervivencia de todos, teniendo claro cada uno cuál es la reivindicación y qué se va a defender. Por ejemplo, los indígenas tenemos que reunirnos para mirar cómo vamos a sobrevivir y cómo vamos a crear una estrategia de supervivencia y que el hambre no nos siga matando, ni las epidemias; tenemos claro que tenemos la esperanza de formarnos y organizarnos nosotros mismos para fortalecer la resistencia que permita ejercer la gobernabilidad como pueblos indígenas en medio de ese ambiente de exterminio al que nos han condenado.

Y seguir con la Minga, activando los mecanismos de control social y territorial de las comunidades, ir montando la estructura de la Guardia Indígena en todos los territorios a nivel nacional; es un proceso que poco a poco irá andando y que dependerá de la capacidad de cada pueblo y de cada organización. Y eso también dependerá de la formación que trabajemos en nuestras comunidades y resguardos, lo que significa hacer valer la autonomía frente a los diferentes actores que van llegando. Tampoco podemos olvidar que es necesario fortalecer el trabajo internacional que permita unir lazos solidarios que ayuden a visibilizar las problemáticas y buscar salidas de futuro reales para los pueblos indígenas”.

Los sueños para el Chocó y para el Atrato

Los sueños siempre son utópicos y como diría Galeano, la utopía nos sirve para caminar... Entonces, siempre habrá que pensar en que la gente acá en lo local pueda reafirmar su autonomía y fortalecer el control territorial. Pero también, hay que pensar en una realización más inmediata de esos sueños sobre opciones temporales más cortas. En ese sentido, urge reivindicar el hecho de que las comunidades en el campo puedan estar en disposición de ejercer un mayor control sobre sus propuestas y se pudiera generar un proceso de negociación sobre el futuro inmediato del territorio porque lo que se avizora no es nada halagüeño. De por sí, ya es bastante lamentable el proceso de penetración de las compañías mineras interesadas en el petróleo y la explotación forestal, que ha venido consolidando el modelo extractivista.

En ese panorama, mientras las comunidades y sus acompañantes no definan procesualmente cuál es su propuesta de desarrollo, a través de planteamientos teóricos y acciones concretas, va a ser cada vez más difícil no entrar en la lógica del capital; una lógica o concepción de la sociedad que puede llegar a condenar al proyecto alternativo de nueva sociedad a terminar plegado a la economía monetarista. Por otra parte, hay sectores que continúan manteniendo la idea de que se pueda implementar una política conservacionista, que nos llevaría a decir que no necesitamos entrar en la lógica del mercado sino que necesitamos fortalecer la capacidad de sobrevivencia, a tener más posibilidades de estar mejor, de comer mejor, de estudiar mejor. Por eso mismo, un sueño inmediato es que la gente tenga capacidad de negociar sobre la base de lo que quiere sobre su territorio. Otra perspectiva es quizá aquella representada por los que están aceptando que se venga de lleno el modelo extractivista, quienes afirman que no podemos seguir muriéndonos de hambre en medio de tantas riquezas disponibles, al parecer, sin que importen los costos sociales y ambientales.

Entonces, el reto es grande y complejo en medio de un escenario bastante negativo, en el que puede consolidarse el modelo extractivista del petróleo y de la minería, que reventaría más a las comunidades y que obligaría a las organizaciones a estar limitadas en las respuestas adecuadas. Es posible que las organizaciones sigan existiendo, pero en medio del gran riesgo de convertirse en aparatos de ejecución de proyectos, es decir, encaminadas a la mera sobrevivencia. Ante el peligro de convertirnos en ejecutores de proyectos de gran envergadura, nos preguntamos: cómo aprovechar

esas posibilidades para tener una mayor intervención e incidencia en las comunidades y no terminar convirtiéndose a una institución u organización social en un ente ejecutor de proyectos que cumple los lineamientos del financiador; cómo asumir e implementar esas intervenciones como unas herramientas para lograr fines y objetivos de la institución u organización que ejecuta, en función del bienestar de la comunidad.

Las apuestas y esperanzas de futuro

A nivel regional, esperamos que la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano se consolide y que realmente se genere entre nosotros un espacio de credibilidad y de confianza; segundo, que podamos tener una presencia más activa en lo público con pronunciamientos, pero también con propuestas; ese es el reto más grande, poder construir propuestas en un ambiente en el que somos muy dados a llenarnos de denuncias, explicables porque son muchos los atropellos y prácticamente nuestro trabajo se ha concentrado en denunciar. Entonces, cómo poder hacer cosas más propositivas por ejemplo en el tema del control territorial, en el uso de los recursos naturales, en el tema de la intervención del Estado, en el tema de la paz.

Otro punto importante como apuesta es que se pueda tener mayor impacto en lo público, en cuanto a incidencia, específicamente en el tema del control de los recursos naturales. Y que fuera una incidencia muy directa en el Parlamento y en los países de donde proceden las compañías multinacionales que son las que están detrás de los recursos naturales, lo que significa que acá nosotros tengamos un derrotero claro en la incidencia política, porque pareciera que la incidencia se limita a acciones desarticuladas. El reto es hacer un plan de incidencia que nos permita definir lo que podemos hacer en el Parlamento, en los Ministerios, lo cual supone que debemos hacer alianzas con los sectores progresistas para que nos ayuden a abrir el debate en y sobre la región. De lo contrario, todo puede ahogarse y seguiremos actuando de manera aislada y desarticulada. Además, el sueño y la apuesta es que esas estrategias que estamos construyendo se pudieran consolidar. Y realmente aquí hace falta gente que quiera meterse en ese escenario.

El Movimiento de Familiares de Víctimas, en Camino...

El año 2009 fue el tercer año consecutivo, en el cual el trabajo con los familiares de las víctimas, es decir, de los asesinados y desaparecidos en

medio del conflicto armado, ha podido ser la prioridad de las actividades de la Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó. Entretanto ya hemos registrado 755 casos de asesinatos y desapariciones y hemos entrado en contacto con un total de 623 familiares de víctimas, de los cuales 408 viven en Quibdó. Eso se debe al hecho de que casi el 80 % al mismo tiempo son desplazados forzados por el conflicto armado y la mayoría de ellos prefiere desplazarse a Quibdó donde tienen lazos familiares.

En desarrollo de nuestra labor evangélica, hemos podido ampliar el radio de acción del trabajo con los familiares de víctimas hacia dos zonas rurales, El Carmen de Atrato y Bojayá. En El Carmen de Atrato, un municipio de población mayoritariamente mestiza, ubicado en la cordillera occidental a mitad de camino entre Quibdó y Medellín, hemos registrado 103 casos de asesinatos y desapariciones, más que en ningún otro lugar de la Diócesis fuera de Quibdó, entre 1975 y 2004. Allí hasta ahora hemos entrado en contacto con 116 familiares de víctimas, quienes ya han iniciado su propio proceso de organización de un movimiento. Como los habitantes de El Carmen no son afrodescendientes, no tienen la tendencia de desplazarse a Quibdó.

En Bojayá el número de nombres de muertos registrados, entre 1986 y 2009 es aún mayor y llegó a 128, pero eso se debe a que en un solo día, el 2 de mayo de 2002, murieron 79 personas en la iglesia de Bellavista por el cilindro-bomba lanzado por las FARC. La mayoría de los familiares de estas víctimas siguen viviendo como desplazados en Quibdó y, considerando la gravedad de los traumas que han sufrido, es difícil que retornen. Sin embargo, estamos en contacto con 35 familiares de víctimas en el municipio de Bojayá. Además, se puede constatar que en cierta manera toda la comunidad de Bellavista es víctima de la masacre del 2 de Mayo y merece un acompañamiento especial que ya hemos iniciado y pensamos reforzar.

La meta establecida por la asamblea del movimiento de familiares de víctimas de avanzar en demandas colectivas, donde quede en evidencia la responsabilidad del Estado Colombiano y se establezca la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición, es una meta a largo plazo.

Hemos logrado un avance muy significativo, en la tarea de presentar en público la memoria de las víctimas en medio del conflicto armado, que tímidamente habíamos empezado hace casi dos años. Para la Semana por la Paz de 2008 cuarenta y cuatro familias habían entregado una foto de

sus seres queridos muertos o desaparecidos. Hoy contamos con 300 fotos. Con toda esta abundante información recogida vimos que había llegado el momento de buscar un lugar, para exponer permanentemente una galería de la memoria de las víctimas.

La capilla de la memoria

En la Semana por la Paz 2009, Monseñor Fidel León Cadavid, inauguró la “Capilla de la Memoria”. La pequeña capilla de 10 por 5 metros en la Curia Diocesana de Quibdó presta este servicio. Junto con las mujeres artesanas que hacen parte del movimiento de víctimas se elaboró la presentación de la memoria en telas transparentes que cubren todas las paredes de la capilla, donde cuelgan las láminas con los datos de todos estos crímenes: nombre, edad, lugar, autor y fecha de la muerte. Cuando no hay foto -muchas familias ni siquiera poseen una foto de sus familiares- se coloca en su lugar una cruz iluminada con rayos de luz. Cada familia recibe una copia de la lámina. La capilla tiene acceso desde la calle. Las personas que entran quedan profundamente impactadas. Muchos manifiestan no haber sabido ni de lejos, qué dimensión había adquirido la violencia en el departamento del Chocó. También en las iglesias de El Carmen de Atrato y Bellavista/Bojayá se exponen las láminas de los casos que han sucedido en estos lugares.

La misa de inauguración de la Semana por la Paz 2009 también se dedicó a las víctimas del conflicto armado y se celebró en la catedral. Los familiares trajeron cruces de madera y las copias personales de las láminas de memoria de sus familiares. En el momento de la presentación de las ofrendas vinieron adelante y leyeron los datos de la muerte de sus seres queridos. Después de la misa se hizo una marcha en silencio por el centro de Quibdó. Las reacciones en el pueblo fueron sorprendentemente positivas. Muchos comerciantes y cantineros espontáneamente bajaron la música. Jóvenes que tuvieron que pararse con sus motocicletas a causa de la marcha no se quejaron. Algunos hasta se persignaron. Después de la marcha los participantes manifestaron su alegría y su orgullo por haber sido capaces de superar el miedo, salir de su aislamiento, presentarse ante la opinión pública y romper el silencio frente a las injusticias sufridas. Sin duda este paso exigió mucho coraje, porque los asesinos todavía andan libres. Peor, muchos de ellos hacen alarde de que sus acciones habrían sido un aporte para salvar a la patria.

El primer sábado de cada mes se reúne un grupo de los familiares en esta capilla para conmemorar el aniversario de las víctimas del correspondiente mes y así tenerlos presentes y buscar consuelo para sus propias vidas. Es bonito ver, cómo un grupo de personas se reúne y cada vez se familiariza más junto a un propósito común. Todo esto muestra que el movimiento de familiares de víctimas verdaderamente está caminando.

Caminando y construyendo la esperanza

El camino que han recorrido se muestra también en los pequeños grupos de mujeres que se reúnen alrededor de iniciativas de economía solidaria. Mujeres artesanas, mujeres que elaboran diferentes productos con diseños de su vida diaria, que juegan con los colores y productos naturales para con ellos mostrar que su vida tiene sentido a pesar de todo lo difícil y dura que ha sido. Hay también grupos que preparan comidas típicas de la región y las ofrecen en venta. Todas estas iniciativas tienen un doble propósito: encontrar un lugar para “sanar las heridas” y al mismo tiempo conseguir el sustento para la familia. Veintitrés grupos se reúnen con frecuencia y una vez al año, en la Semana por la Paz en el mes de septiembre, se presentan en una “Feria Artesanal, Alternativa, Justa y Solidaria”.

La Curia Diocesana presta en esta semana sus instalaciones, para que los grupos de mujeres con una creciente participación de hijas e hijos, puedan ofrecer sus productos y mostrarse con un gran colorido. Económicamente se puede constatar, que en la ciudad de Quibdó hay una cantidad de personas, que han optado por apoyar a estos grupos y están consumiendo sus productos alternativos, ecológicos y típicos de la región. Lo más bonito es ver, cómo mujeres que hace años participan en sus grupos se vuelven “profesoras” para nuevos grupos y comparten sus conocimientos adquiridos con los demás. El acompañamiento a estos grupos es una de las tareas diarias durante el año, tanto en el proceso organizativo como también en el acompañamiento sicosocial a cada una de las mujeres. En cada reunión nos encontramos con una situación nueva.

La gran preocupación de las mujeres son sus hijos. Si ellas son capaces de conseguir el sustento para sus familias, eso todavía no significa que la plata también alcance para la educación de sus hijas e hijos. Según nuestras estadísticas el promedio del número de hijos que tenían las víctimas es de 3,8 (en sí un número relativamente bajo, pero como la mayoría de las víctimas ha muerto entre 18 y 30 años, su proceso de conformación de

familia no había terminado y en muchos casos ni siquiera había empezado). Reunir suficiente dinero para pagar la matrícula universitaria para una hija o un hijo es casi imposible. La lucha desde el movimiento de víctimas de conseguir que el gobierno garantice a los huérfanos del conflicto armado becas para el estudio superior sería un gran avance. Pero llegar a este punto costará seguramente varios años.

Otro punto que se cristaliza como una gran necesidad es el de la vivienda. Muchas de las familias de víctimas viven en una situación bastante precaria. Algunos grupos han tomado pequeñas iniciativas en mejoramiento de vivienda en autoconstrucción con un aporte de parte de grupos de solidaridad para la compra de materiales. Eso nos muestra la capacidad de organización que tienen los grupos. Pero conseguir que de parte del gobierno se den proyectos bien diseñados, que respeten las sugerencias de la población afectada según su forma de vivir, es un camino largo.

La tragedia continúa

Durante años habíamos anhelado poder dedicarle tiempo a esta tarea tan importante, pero las constantes emergencias provocadas por los diferentes actores armados nos obligaban a salir con mucha frecuencia al campo, para acompañar comunidades atemorizadas, amenazadas, confinadas o desplazadas. Estos llamados a atender emergencias han disminuido notablemente, lo cual a primera vista podría significar un motivo de alegría y optimismo. Es más, podría corroborar la versión oficial del gobierno colombiano de que su política de la “seguridad democrática” hubiera sido efectiva, que sus resultados positivos estuvieran palpables y que ya hubiéramos llegado a la etapa del post-conflicto.

Pero la realidad es otra: el conflicto armado en Colombia está lejos de haberse acabado, y especialmente en el Chocó las comunidades negras, indígenas y mestizas siguen sufriendo las consecuencias de la presión que los diferentes actores ejercen sobre ellas. Eso sí, los síntomas del conflicto están cambiando, porque los actores cambian sus estrategias. En el territorio en que hace presencia la Diócesis de Quibdó durante los últimos años no se ha provocado desplazamientos masivos ni se han producido masacres. La gran mayoría de desplazamientos ahora los son de manera sistemática, es decir los llamados desplazamientos gota a gota donde una persona, una familia o un pequeño grupo de familias se desplaza sin que sea visibilizada su grave situación. Pero el miedo, la intimidación y la desconfianza, a la

cual está expuesta la población civil, van en aumento, porque las redes de informantes, tanto de la Fuerza Pública y de los paramilitares como de la insurgencia están bien extendidas en cada pueblo, cada vereda y cada barrio y han creado una barrera de silencio.

El número de asesinatos que los actores armados han cometido en los últimos tres años, sobre todo en la ciudad de Quibdó, es alarmante. No ha pasado una semana sin que se comenten uno ó varios casos de asesinatos, casi siempre de jóvenes. Pero solo 30 familias se han acercado a nosotros en ese lapso de tiempo para dar un testimonio sobre lo que pasó y han tenido el coraje de señalar que sus casos tienen que ver con el conflicto armado. La Fuerza Pública, para explicar la causa de tantos homicidios (tienen registrados 26 en 2007, 40 en 2008 y 55 en 2009) aplica ahora el término “sicariato” y sigue con esto la posición oficial del gobierno nacional, según la cual el conflicto armado ya terminó, los paramilitares se desmovilizaron todos y la guerrilla quedó reducida a unos grupos narcoterroristas a punto de ser derrotados, siempre y cuando la política de “seguridad democrática” se mantenga con mano firme. También los formularios oficiales para las partidas de defunción revelan cada vez menos datos útiles para un análisis del conflicto armado. Los homicidios se registran igual que los accidentes mortales bajo el término “muerte violenta”. Desde el año 2008 ni siquiera aparecen los datos sobre la edad y la residencia de la víctima. Pareciera, a veces, que existiera un interés de parte del gobierno en ocultar la realidad de que el conflicto armado continúa. Por lo tanto, consideramos un deber y a la vez un desafío contrarrestar en conjunto con las organizaciones de base esta tendencia de tergiversar la realidad y de negar la existencia del conflicto armado en Colombia. La tarea más urgente consiste en romper el muro de silencio y combatir la mentalidad de aceptación del creciente número de asesinatos en la sociedad chocoana. Creemos que el mismo trabajo de visibilización de los hechos de violencia ocurridos en el pasado, a través de la memoria histórica que estamos construyendo, es un aporte importante para lograr este objetivo.

Optamos por los pobres y excluidos

Con todo esto, es necesario que el trabajo con los familiares de víctimas en los próximos años continúe. Es muy probable que el número de personas afectadas aumente, tanto por los casos nuevos que están sucediendo como por las personas que se siguen acercando constantemente a compartir los

casos sucedidos años atrás. Las iniciativas comenzadas para mejorar las condiciones de vida y perspectivas de futuro, sobre todo de las viudas y los huérfanos que ha dejado y sigue dejando el conflicto armado, necesitan tiempo para poder avanzar y mostrar resultados sólidos y sostenibles. Como Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó, estamos dispuestos a continuar con esta tarea y esperamos recibir el apoyo necesario para llevar adelante este trabajo.

Uno de los criterios que anima este trabajo, es ayudar a escribir la historia de Colombia porque la historia de Colombia, la historia de todos no puede ser la historia de unos pocos impuesta para todos los demás. A pesar de que en muchas sociedades, la historia siempre ha sido escrita por los victimarios, aquí se trata de que sean las mismas víctimas quienes pronuncien su voz y escriban su historia y quizá en unos años -no sabemos cuántos- otras generaciones de colombianos y de ciudadanos nacidos en otros lugares que estén dispuestos a ofrendar sus vidas luchando por los derechos de esas comunidades excluidas históricamente, quizá ese grupo de personas menos intolerantes que las actuales, leyendo esa historia se arriesgue a construir una sociedad diferente, en la que quepamos todos.

En toda labor pastoral, a veces, hay momentos bastante esperanzadores y en ocasiones hay instantes muy tristes; la opción evangélica supone apostar con absoluta honestidad por los pobres, por los excluidos, por los silenciados, por las personas que han sido convertidas en víctimas; se trata de ser honestos con un pueblo que siempre ha estado sufriendo y arrastrando su tragedia; la opción es ser honestos con el momento histórico que nos ha correspondido vivir y que con nuestras taras pero también con nuestras grandes fortalezas aportemos nuestro granito de arena para ayudar a construir una sociedad diferente. Las sociedades no cambian por decreto, sino que esos cambios dependen de las acciones solidarias que entre todos vayamos construyendo; en este momento, los victimarios tienen el sartén por el mango pero no siempre tiene que ser así, no siempre será así, la historia nos muestra que las sociedades pueden y deben cambiar.

Finalmente, queda el sueño que nuestra Iglesia tome realmente en serio unas palabras del Evangelio en las que Jesús afirmó categóricamente que no se puede servir a dos amos, a Dios y al dinero; si eso se tomara en serio, así como se toma categóricamente la opción de no al aborto, que está bien que se tome, entonces los excluidos de Colombia van a estar acom-

pañados de evangelizadores comprometidos con la causa del Evangelio, lo que significa una apuesta creíble y coherente con los que ya nacieron y a quienes hay que defender hasta las últimas consecuencias, privilegiando los valores del Evangelio y del Reino de Dios sin esas podridas alianzas con el poder y así construir una sociedad diferente para las víctimas de este país y para todos los colombianos.

“Practiquen la justicia y hagan el bien, libren de la mano del opresor al que fue despojado; no maltraten al forastero ni al huérfano ni a la viuda; no les hagan violencia, ni derramen sangre inocente en este lugar”. (Jeremías 22, 3)

Las cifras de la tragedia⁸

(Cuadro 1)

Víctimas Civiles en el Conflicto Armado

Estadísticas de VICTIMAS POR ACTORES Y POR AÑO

Presunto Responsable	VICTIMAS CIVILES	Año	Número Víctimas	Año	Número Víctimas	Año	Número Víctimas
ARMADA NAL	2	1973	2	1989	6	2005	27
EJÉRCITO NAL	36	1974	0	1990	4	2006	30
POLICÍA NAL	18	1975	2	1991	4	2007	21
DAS	1	1976	0	1992	9	2008	9
PARAMILITARES	357	1977	0	1993	8	2009	10
POLO ESTATAL	54,8%	1978	0	1994	3	2010	5
		1979	0	1995	14	2011	0
FARC	137	1980	2	1996	30	2012	0
EPL	3	1981	0	1997	84	2013	0
ELN	37	1982	2	1998	44	2014	0
ERG	30	1983	0	1999	39	2015	0
GUERRILLA	24	1984	0	2000	63	2016	0
POLO INSURGENTE	30,6%	1985	0	2001	74	2017	0
DIF. ACTORES							
EN COMBATE	105	1986	9	2002	146	2018	0
ACTORES NO IDENTIFICADOS	5	1987	1	2003	41	2019	0
	14,6%	1988	10	2004	55	sd	1
TOTAL	755	TOTAL			755		

8. Cifras tomadas del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política de la Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó. Quibdó (Chocó), julio de 2010.

En el Cuadro 1 aparecen 755 víctimas civiles del conflicto armado registradas en la base de datos de la Diócesis de Quibdó, de las cuales 529 fueron asesinadas o desaparecidas en el territorio de la Diócesis y 124 en otros lugares del departamento del Chocó. Las restantes 102 son chocoanos asesinados o desaparecidos en otras regiones de Colombia, cuyos familiares viven en Quibdó. El listado de los presuntos responsables muestra cómo esta guerra es contra la población y cómo los autores de la matanza son aquellos que dicen que están luchando por la “patria” (54,8%) o por el “pueblo” (30,6%), según sea su discurso. Aunque hay años sin víctimas conocidas, no hay que olvidar todas aquellas de las que no sabemos. Los años 1997 hasta 2004 se destacan por un registro de muertos muy alto. Pero estamos dudando si en los años posteriores realmente se haya reducido tanto el número de víctimas, porque las diferentes redes de informantes han logrado tal grado de intimidación y zozobra, que cada vez menos personas tienen el coraje de hablar sobre los crímenes de los actores armados. La cifra tan elevada del año 2002 se debe a los 79 muertos de la masacre en la iglesia de Bojayá el 2 de mayo de aquel año.

(Cuadro 2)

GRUPOS ETARIOS VICTIMAS	NÚMERO
de 0 - 7 Años	42
de 8 - 12 Años	19
de 13 - 17 Años	60
de 18 - 30 Años	292
de 31 - 40 Años	139
de 41 - 50 Años	72
de 51 - 60 Años	26
de 61 en adelante	22
Rango de edad desconocido	83
TOTAL	755

SEXO VICTIMAS	NÚMERO
MUJERES (F)	79
HOMBRES (M)	674
(SIN IDENTIFICAR)	2
TOTAL	755

El Cuadro 2, hace referencia a las edades y el sexo y revela, contra quienes se dirige la guerra:

Casi el 90 % de las víctimas son varones. Más de la mitad (57 %) al ser asesinados o desaparecidos tenían entre 18 y 40 años. De las 755 víctimas 330 dejaron un total de 1247 huérfanos, 250 no tenían hijos y de 175 no tenemos datos al respecto. Si se piensa lo que estas cifras significan en términos sociales y económicos, no es erróneo concluir, que esta guerra es una guerra de cobardes porque son las comunidades y en general la población civil a quienes les arrebatan violentamente sus vidas, sus bienes patrimoniales y étnicoterritoriales y que sus efectos serán de largo alcance aunque se lograra un cese inmediato de las confrontaciones militares.

(Cuadro 3)
Víctimas Civiles en el Conflicto Armado
Estadísticas PARENTESCO

TOTAL Parientes		623
PARENTESCO	CANTIDAD DE FAMILIARES	
Abuela	10	
Compañera	107	
Compañero	11	
Consuegro	1	
Cuñada	10	
Cuñado	5	
Esposa	20	
Hermana	110	
Hermano	54	
Hija	37	
Hijo	23	
Hijastra	2	
Madrastra	3	
Madre	230	
Madre de Crianza	2	
Nieto	2	
Nuera	1	

Padrastro	3
Padre	97
Prima	7
Primo	7
Sobrino	1
Sobrina	1
Suegra	7
Suegro	2
Tía	17
Tío	5
Yerno	1
Parentesco sin definir	3

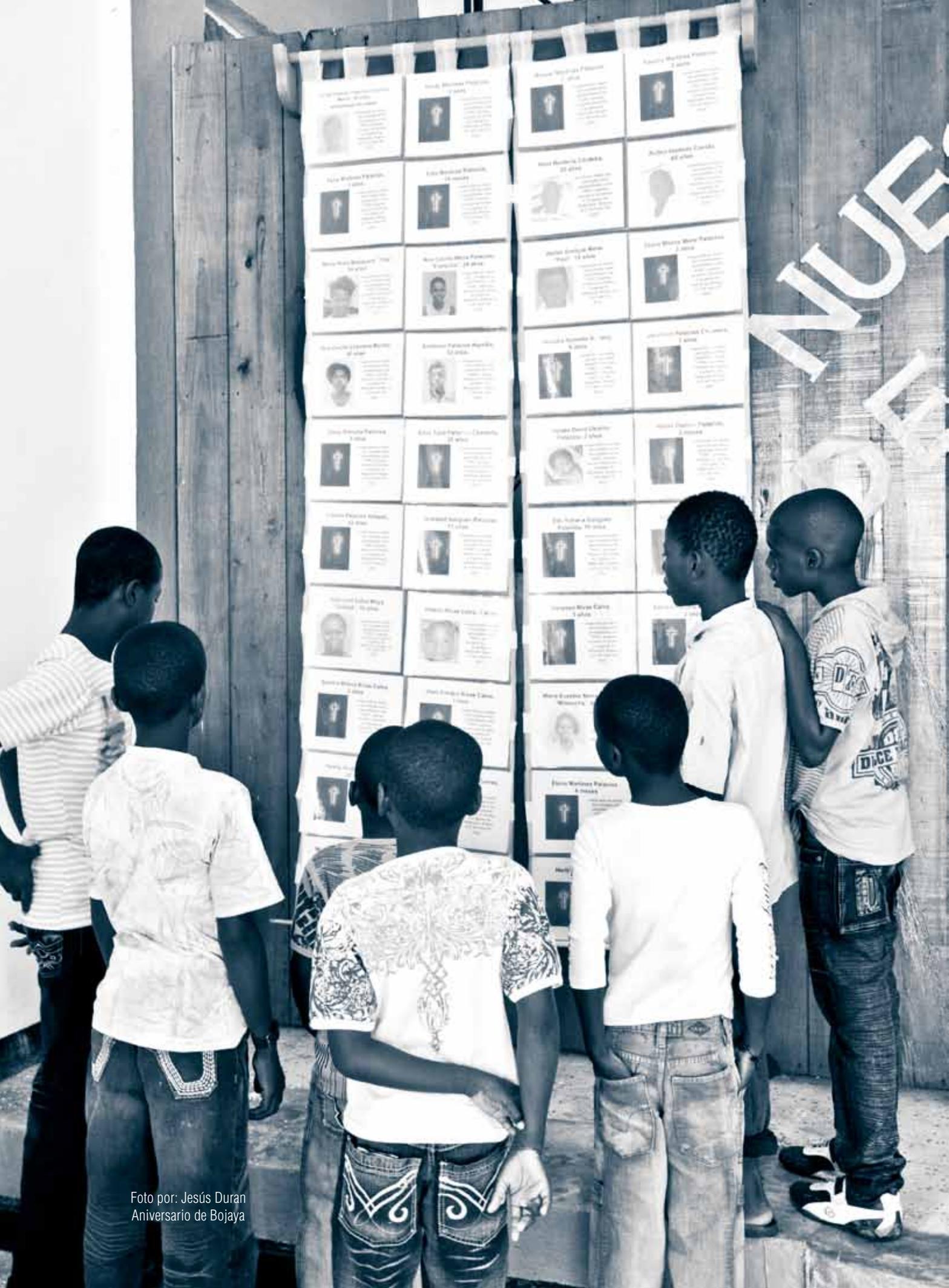
En el Cuadro 3 presentamos las relaciones de parentesco de los 623 familiares de víctimas que hasta julio de 2010 han entrado en contacto con la Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz de Quibdó. El total de parentescos es mayor que esta cifra, ya que muchos familiares tienen dos o más víctimas en su familia (ver cuadro 4). Aquí la relación de los sexos es al contrario: el 75% de los familiares son mujeres y el 25 % varones. Se puede observar cómo el peso de la guerra cae sobre las mujeres: las madres, las viudas y las hermanas de los asesinados y desaparecidos. Solo en cuarto lugar aparecen los padres.

(Cuadro 4)

Estadísticas CANTIDAD DE VÍCTIMAS POR FAMILIAR

Total de Familiares	623
FAMILIARES	NUMERO DE VÍCTIMAS
507	1 víctima
84	2 víctimas
18	3 víctimas
7	4 víctimas
3	5 víctimas
1	6 víctimas
1	7 víctimas
1	8 víctimas

El Cuadro 4 muestra que 115 de los 623 familiares han perdido dos o más familiares. En muchos casos las mismas familias han sido golpeadas por los crímenes de grupos insurgentes y a la vez por la Fuerza Pública o los paramilitares. Con eso queda evidente que no tiene sentido, al menos en el caso del Chocó, separar los procesos organizativos de movimientos de familiares de víctimas según posiciones ideológicas. Por lo tanto, en la Diócesis de Quibdó los familiares de víctimas han optado por organizarse en un solo movimiento.



MUSEO

Foto por: Jesús Duran
Aniversario de Bojaya

Nuestros retos y desafíos pastorales

- Seguir apoyando los procesos organizativos de las comunidades negras, indígenas y mestizas del Chocó.
- Seguir denunciando cualquier atentado a los derechos de los pueblos negros, indígenas y mestizos del Chocó, venga de donde venga.
- Seguir acompañando a las víctimas en su lucha por defender los derechos y el buen nombre de sus familiares asesinados, desaparecidos, torturados, amenazados, desplazados.
- Denunciar la irrupción de megaproyectos, violadores del derecho al territorio, a una vida digna de las comunidades, a la consulta previa, al derecho a existir como pueblos autónomos.
- Sumarnos a propuestas de formación y acción que permitan cualificar los procesos de liderazgo, bajo el criterio de que los proyectos comunitarios sean el referente para todas las decisiones a tomar.
- Animar y acompañar espacios de discusión que permitan reflexionar a profundidad sobre las propuestas alternativas al “desarrollo” que han construido las organizaciones étnico-territoriales.
- Denunciar abiertamente las prácticas corruptas de los funcionarios públicos, que utilizan el espacio de lo público para enriquecerse y atentar contra los derechos de los pobres.
- Denunciar la militarización de los territorios de las comunidades -convertidos en escenarios de guerra- que destruyen la vida, niegan la autonomía, la diversidad, la unidad y el desarrollo cultural de los pueblos chocoanos.
- Apoyar instancias de discusión y búsqueda responsable, comprometida y concreta de una Agenda Regional de Paz y contra la Guerra.

- Reafirmar la esperanza y el derecho a la justicia para los pueblos chocoanos, sumidos en tanta tragedia, en el nombre de nuestros mártires.
- Promover y/o fortalecer escenarios de articulación entre las jurisdicciones eclesíásticas y las organizaciones sociales y étnico-territoriales del Pacífico Colombiano.

Las Voces del Pueblo Negro, Indígena y Mestizo

Ubicación geográfica

En 1990 la Santa Sede promovió a Diócesis el Vicariato Apostólico de Quibdó, creado en 1953 y desde 1983 comenzó un proceso conjunto tendiente a la construcción de una iglesia inculturada y por tanto liberadora con la puesta en marcha de un Plan de Pastoral que año tras año, en Asamblea Diocesana es revisado y puesto en orden de acuerdo a las exigencias sociales y religiosas de contexto.

La Diócesis de Quibdó realiza su trabajo pastoral en Defensa de la Vida con comunidades negras, indígenas y mestizas asentadas en los municipios chocoanos: Quibdó, Atrato, Bagadó, Río Quito, Lloró, Medio Atrato, Bojayá y El Carmen de Atrato. Igualmente en los municipios antioqueños: Vigía del Fuerte y Murindó, así como el caserío Punta de Ocaidó perteneciente al municipio de Urao (Antioquia).

Las comunidades acompañadas por la Diócesis de Quibdó equivalen a una población estimada en unas 250.000 personas, mayoritariamente afrodescendientes (85%), seguidos por pueblos indígenas (10%) y mestizos (5%).

Actividades económicas

Son diversas las labores ejercidas por las minorías negras e indígenas, dentro de la economía de subsistencia imperante en la región: la pesca, la minería (oro), la madera, la agricultura (plátano) y la recolección de los productos de pan coger.

El conflicto armado

En los territorios colectivos de las comunidades negras e indígenas tiene presencia permanente actores armados estatales e insurgentes:

Actores armados insurgentes: guerrilleros de los frentes 57 y 34 de las FARC; insurgentes del ELN (frentes Cimarrón y El Boche).

Actores armados estatales: tropas adscritas a la Brigada 15 del Ejército Nacional, Batallón Alfonso Manosalva Flórez, efectivos de la Armada Nacional y unidades de la Policía Nacional.

Actores armados paraestatales: combatientes paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos.

Los derechos económicos, sociales y culturales

Las comunidades negras, indígenas y mestizas evidencian un histórico abandono en materia social. Para nadie es un secreto que las comunidades negras, especialmente las del Pacífico Biogeográfico soportan un atraso social frente al resto del país en términos de desarrollo económico y político, que hay un analfabetismo entre la población adulta en algunos lugares casi del 100% y que el acceso a los servicios básicos es casi inexistente; sufren una pésima atención en salud; soportan una mediocre educación primaria, media y en contadas excepciones acceden a la universidad; los medios de transporte están en manos de sectores privados; la mayoría de comunidades no cuenta con energía eléctrica.

Los derechos civiles y políticos

Las comunidades negras, al igual que las comunidades indígenas sufren la agresión de los actores armados estatales e insurgentes y son víctimas de permanentes enfrentamientos armados en sus territorios.

Las comunidades negras, indígenas y mestizas que han sufrido la muerte, la desaparición, la tortura, la amenaza y el desplazamiento forzado, así como el debilitamiento de sus experiencias organizativas siguen resis-

tiendo en sus territorios, en medio de una permanente y creciente crisis social y humanitaria, evidenciada en hechos como:

Acciones de los actores insurgentes

Retenes; acciones de pillaje consistentes en la apropiación de alimentos, gasolina, medicamentos, botes y motores; asesinatos de campesinos afrodescendientes bajo falsas acusaciones; amenazas a personas y comunidades negras e indígenas; paros armados que restringen el acceso a alimentos y combustible e impiden la libre movilización; presencia en los territorios de las comunidades; reclutamiento de jóvenes; enfrentamientos armados con miembros de los grupos paramilitares y de la Fuerza Pública en los territorios de las comunidades negras, indígenas y mestizas que han causado desplazamientos; instalación de campamentos en los territorios de las comunidades.

Acciones de los actores estatales

Acciones autoritarias y abusivas que cuestionan su función de protección a los ciudadanos; retenes permanentes que impiden la libre movilización de las comunidades negras, indígenas y mestizas; restricción del paso de medicamentos y combustible; amenazas de muerte a personas y comunidades; bloqueos de alimentos, desplazamientos forzados de personas y comunidades; ejecuciones extrajudiciales de campesinos negros e indígenas a quienes presentan ante los medios de comunicación como guerrilleros muertos en combate; acciones de tortura; involucramiento de la población civil en el conflicto a través de las redes de informantes; detenciones masivas y arbitrarias; militarización de los ríos y comunidades; enfrentamientos armados con la guerrilla en los territorios de la población civil; utilización de escuelas y caseríos como campamentos; daños a bienes civiles.

Acciones de los actores paraestatales

Acciones de pillaje y destrucción de bienes civiles propios de las comunidades; retenes permanentes que impiden la libre movilización de las comunidades negras, indígenas y mestizas; amenazas de muerte a per-

sonas y comunidades; bloqueos de alimentos; desplazamientos forzados de personas y comunidades; ejecuciones extrajudiciales de campesinos negros e indígenas; militarización de los ríos y comunidades; enfrentamientos armados con la guerrilla en los territorios de la población civil; reclutamiento de los jóvenes como una manera de involucrar a la población civil en el conflicto.

La riqueza biodiversa de la región y los intereses en la explotación de sus recursos

Las comunidades negras e indígenas, que viven en las peores condiciones en que puede vivir un ser humano, sobreviven en medio de la mayor riqueza biodiversa del planeta, riqueza que es mirada codiciosamente solo como un recurso de extracción y nunca como posibilidad de reinversión.

Sin importar la destrucción de culturas y de pueblos o la afectación de un ambiente caracterizado por el frágil ecosistema han obligado a las comunidades negras, indígenas y mestizas a vivir bajo la amenaza del temor a ser asesinados, desplazados o desaparecidos. La historia reciente nos muestra una ruptura en el acontecer de la región con la llegada de los paramilitares en 1996, quienes han victimizado a personas y comunidades ante la mirada cómplice de las autoridades civiles y militares.

Al respecto, en un documento preliminar encaminado a la consecución de una propuesta de paz regional, firmado por las diócesis de Apartadó, Istmina-Tadó y Quibdó se planteó que: *“La imposición de un modelo de desarrollo, la estrategia de desarraigo, arrasamiento, con el fin de poner en marcha planes estratégicos de desarrollo y proyectos que en nada benefician a las comunidades, sin pactar ni negociar con ellas, dan cuenta de los abusos y arbitrariedades que se vienen cometiendo, incluso abusando de la ignorancia de los habitantes, negociando con ellos bajo presión y/o mostrando bondades y beneficios que sólo han servido para despojar de los territorios a las comunidades. El juego del “proteccionismo de los recursos versus los permisos para la explotación indiscriminada” es una de las formas y dinámicas que se vienen presentando en la región. Mientras a los campesinos que tienen formas ancestrales*

de usufructuarse del territorio se les ponen cada vez más controles y/o se les utiliza para la explotación, se confieren permisos de explotación sin el consentimiento de las organizaciones étnico-territoriales y de sus autoridades, fracturando las mismas organizaciones”.⁹

9. *DIÓCESIS DE APARTADÓ, ISTMINA-TADÓ Y QUIBDÓ. Propuesta Agenda de Paz Regional. Documento preliminar. Quibdó, Junio 2006.*



Fotos por: Jesús Durán
Aniversario de Bojaya

Hemos dicho abiertamente que los pueblos indígenas no somos guerrilleros, ni paramilitares, ni informantes de la fuerza pública y que nuestra política de autonomía está basada en las normas y tradiciones culturales ancestrales y en la pertenencia territorial, por ende en nuestro ejercicio del derecho propio dentro de nuestros territorios, considerados como entidades públicas de carácter especial con Gobierno propio.

CASOS

(julio de 2009-junio de 2010) Cronología de la agresión

A través de un breve muestreo, presentamos algunos casos que evidencian la violación permanente de los derechos humanos y el irrespeto permanente al derecho internacional humanitario en zonas urbanas y rurales en las que realiza su trabajo pastoral la Diócesis de Quibdó. Son los datos que nosotros hemos podido registrar y tal vez no cubre la totalidad de los hechos violatorios contra la población civil.

Los datos muestran el proceso sistemático de victimización perpetrado por efectivos de la Fuerza Pública y los grupos paramilitares contra el pueblo negro, el pueblo indígena y el pueblo mestizo del Chocó, esto es: contra la población civil y experiencias organizativas, líderes comunitarios, defensores de derechos humanos, maestros, campesinos e indígenas.

Igualmente, ofrecemos un breve muestreo de los hechos cometidos por la insurgencia contra la población civil, en los municipios mencionados.

El número de las víctimas aparece referenciado de forma colectiva e individual, es decir, que cuando es una comunidad la agredida no presentamos la cantidad de sus miembros sino una (1) víctima, mientras que cuando hay agresiones individuales aparece la cifra correspondiente.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Violaciones a los derechos humanos: son aquellos actos cometidos por funcionarios del Estado Colombiano, civiles y/o militares, mediante la acción directa o la omisión; y/o aquellos hechos perpetrados por civiles o grupos armados que actúan con la complicidad, apoyo y aquiescencia del Estado Colombiano; unos y otros hechos pueden estar motivados por razones políticas, abusos de autoridad o dentro del marco de las mal llamadas campañas de “limpieza social”.

Infracciones al Derecho Internacional Humanitario: son aquellos eventos en los que, en el marco del conflicto armado interno colombiano, se desconoce la normativa internacional y se causa lesiones a los combatientes, se afecta bienes civiles o se lesiona los derechos de la población civil, ajena al conflicto y protegida por el derecho internacional humanitario.

AÑO 2009

JUNIO

Junio 9

Quibdó (Chocó)

El martes, 9 de junio de 2009, Gilberto Ledezma salió de madrugada de su casa en el barrio El Silencio en Quibdó a su trabajo de compra de madera y dijo a su hijo menor que regresaría el sábado. Desde aquel día Gilberto está desaparecido. Un año después la familia recibió la información de que Gilberto fue asesinado y enterrado en el río Munguidó cerca de la comunidad de El Jaguo por un guerrillero alias “Pescadito”.

Gilberto Ledezma tenía tres hijos.

PRESUNTOS RESPONSABLES: GUERRILLA

VÍCTIMAS: 1

GILBERTO LEDEZMA CHAVERRA, 48 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

JULIO

Julio 2

Bojayá (Chocó)

Voceros de la comunidad indígena Salinas denunciaron que: “El 2 de julio, a las 9:30 a.m., una tropa del Ejército se presentó al otro lado del río Uva. Llamaron a un indígena,

para que los pasara. Él consultó con la comunidad, la cual decidió que no. Los soldados pasaron solos. En el pueblo manifestaron estar muertos de hambre y haber estado ya varios días cerca de la comunidad. Querían comprar gallinas y plátano, pero la gente no les hizo caso. Preguntaron por la tienda comunitaria y esperaron hasta la 1:00 p.m. cuando llegó el vendedor de la tienda y les vendió comida. Dijeron que eran del Ejército, de la Contraguerrilla y que no se preocuparan. Preguntaron, si podían alquilar motosierra, hacha y motor fuera de borda y conseguir gasolina. Un cabo, que llevaba en su casco el nombre “Correa” comentó que eran bastantes personas y que ellos andaban en dos tropas: el Ejército y los de las Águilas Negras. Revisaron todos los alrededores del pueblo y preguntaron por el enemigo. Avisaron que en 4 ó 5 días iban a aterrizar helicópteros. El Ejército tiene un campamento a media hora del pueblo. Allí varias familias tienen sus cultivos y también es zona de cacería. El 5 de julio, un helicóptero aterrizó en el campamento. No hubo tiroteo. Creen que trajo comida o más personal. A partir de esta fecha la comunidad empezó a observar en varias ocasiones por la noche gente en civil andando por el pueblo. Una vez también los vieron

uniformados. Les preocupa mucho. El Ejército hizo otro campamento más arriba, a 1 ½ hora del pueblo en un sitio llamado El Rucio. Allí está la finca comunitaria (apoyada por la Cruz Roja y Médicos del Mundo). Hoy, 18 de julio, a las 12:30 p.m., un helicóptero aterrizó en el campamento nuevo. Tres indígenas se fueron a cazar un venado y vieron el campamento y el helicóptero. Regresaron inmediatamente al pueblo”. Concluye la denuncia: “Hasta ahora no hubo amenazas ni maltratos de ningún actor armado. Pero la comunidad tiene miedo y está preocupada por la presencia y los constantes movimientos de ambos grupos. Con sus campamentos están ocupando terrenos de cultivos. La comunidad no puede realizar sus trabajos. Quieren hacer el intento de rescatar sus cosechas de arroz, maíz y plátano. Para eso han hecho un plan de trabajo de salir en grupos grandes, también para la cacería. Pero si esto no resulta, perderán las cosechas. También tienen miedo de minas. Hay enfermedades. El profesor dijo, que no hay clase por miedo a los helicópteros. El vendaval hizo daños en los cultivos”. La comunidad indígena Embera Dobi-da de Salinas pertenece al Cabildo Mayor de Acirup y está conformada por 71 familias, equivalentes a 263 personas.

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

VICTIMAS: 1

COMUNIDAD INDIGENA SALINAS, ETNIA EMBERA DOBIDA

Julio 2

Bojayá (Chocó)

Voceros de la comunidad indígena Charco Gallo, quienes están en situación de confinamiento, denunciaron que: “El 2 de julio, pasó el Ejército por un camino cerca del pueblo. El campamento queda entre Salinas y Charcogallo, pero más cerca de Charcogallo. Desde ese día están nerviosos y no salen ni al monte ni a sus fincas. El 9 de julio, un joven se fue a cazar por los lados del campamento y escuchó ruidos de tumba de árboles y después un tiroteo. El 18 de julio pasó un helicóptero, bajito. Lejos se escucharon tiros”. Agrega la denuncia que: “El Ejército nunca entró al pueblo. No hubo amenazas. Pero la comunidad vive con miedo y angustia. No salen al campo a trabajar. Dicen que es necesario fumigar el nuevo sitio contra la malaria. Esta comunidad se encuentra desde el 25 de abril de 2009 desplazada/reubicada por un derrumbe causado por una falla geológica en el sitio anterior, el cual quedó inhabitable. Viven en cambuches con techos de plástico. Ni el municipio ni la gobernación han

cumplido con los compromisos de ayuda para una reubicación definitiva. La comunidad de Charco Gallo pertenece al Cabildo Mayor de Acirup y está conformada por 79 familias equivalentes a 306 personas.

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

VICTIMAS: 1

COMUNIDAD INDIGENA CHARCO GALLO, ETNIA EMBERA DOBIDA

Julio 5

Bojayá (Chocó)

Voceros de la comunidad indígena Peña Negra denunciaron que: “El 5 de julio, un grupo de jóvenes se fueron a cazar a la quebrada Pichicorita y encontraron un campamento de la guerrilla a una hora de la comunidad. Inmediatamente se regresaron. El 6 de julio apareció la guerrilla en la comunidad y se llevaron un cuarto de gasolina sin ningún consentimiento del dueño. Dijeron que iban a combatir en La Loma y en la cabecera municipal de Bellavista. En este momento estaban sólo las mujeres en el pueblo. Ellas se están quedando en sus casas, porque tienen temor de que sean violadas por algún actor armado”. Agrega la denuncia que: “Todo el territorio está militarizado por ambos grupos. Hay mucha angustia y preocupación por posibles minas. La comunidad está dispuesta a resistir, mientras no se

agrave la situación. Faltan alimentos. Hay enfermedades: diarrea, vómitos, granos. El ventarrón hizo mucho daño en los cultivos”. La comunidad indígena Peña Negra pertenece al Cabildo Mayor de Camaibo y está conformada por 9 familias equivalentes a 41 habitantes.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

VÍCTIMAS: 1

COMUNIDAD INDIGENA PEÑA NEGRA, ETNIA EMBERA DOBIDA

Julio 10

Bojayá (Chocó)

Voceros de la comunidad indígena Pichicora denunciaron que: “El 10 de julio, en el río Cuía un indígena que había salido de compras encontró un grupo de guerrilla. Le dijeron, que no se movilizaran por ningún lado. Si encontraban a alguien en el monte, no respondían. La comunidad está confinada. El año pasado un miembro de la comunidad fue víctima de una mina antipersonal y perdió un pie. Este antecedente aumenta el temor de movilizarse en el campo. Hay escasez de alimentos. Sufren hambre. Todavía resisten, pero temen un nuevo enfrentamiento cerca del pueblo. De todas maneras se verán obligados a desplazarse, si llega a suceder un enfrentamiento dentro de la comunidad. Otro problema: el ventarrón

de la semana pasada tumbó muchas plataneras. La comunidad de Pichicora, perteneciente al Cabildo Mayor Druawandra, está conformada por 23 familias equivalentes a 118 personas.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VÍCTIMAS: 1

**COMUNIDAD INDIGENA PICHICORA,
ETNIA EMBERA DOBIDA**

Julio 11

Bojayá (Chocó)

Ante el riesgo de posibles enfrentamientos entre tropas del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC los miembros de la comunidad indígena Pichicora están en situación de confinamiento. Según la denuncia: “El 11 de julio, a las 3:00 p.m., hubo un enfrentamiento durante media hora por los lados donde se encuentra un campamento del Ejército a 15 minutos del pueblo. A las 5:00 p.m., vino un helicóptero y ametralló el área donde hubo el enfrentamiento. Este campamento estaba en medio de los cultivos de maíz y plátanos de la comunidad. No saben, si el campamento todavía está. El 13 de julio, a las 9:00 a.m., una tropa del Ejército pasó por la cancha de fútbol de la comunidad y cruzó el río. A las 12:00 del mediodía escucharon una explosión, después había silencio. A las 4:00 p.m., llegó un helicóptero al lugar de la explosión. La comunidad

no sabe, si esta explosión fue causada por el Ejército o la guerrilla. El 14 de julio, otra vez sonó una explosión en el mismo sitio, en la dirección del campamento. Luego se escucharon tiroteos más lejos, pero de todas formas dentro de las fincas o trabajadores y sitios de cacería. La comunidad está confinada...”. La comunidad de Pichicora, perteneciente al Cabildo Mayor Druawandra, está conformada por 23 familias equivalentes a 118 personas.

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VÍCTIMAS: 1

**COMUNIDAD INDIGENA PICHICORA,
ETNIA EMBERA DOBIDA**

Julio 11

Bojayá (Chocó)

Voceros de la comunidad indígena Peña Negra denunciaron que: “El 11 de julio, a las 3.30 p.m., la comunidad estaba reunida en el pueblo y durante dos horas escuchó un tiroteo a una hora de distancia. A las 6:00 p.m., llegó un helicóptero y ametralló una loma a 400 metros del pueblo hasta las 6:45 p.m. El 12 de julio, a las 8:00 a.m., llegaron dos helicópteros. Uno sobrevoló el pueblo durante una hora; el otro se fue al lugar donde hubo el enfrentamiento. El 13 de julio, a las 10:00 a.m., una tropa del Ejército cruzó el río. A las

1:00 p.m., sonó una explosión en el lugar del combate. Después de la explosión hubo silencio. A las 3:00 p.m., llegaron dos helicópteros. Uno aterrizó en el lugar de la explosión. Sospechan que fue una mina y que después los helicópteros recogieron muertos y/o heridos. El 16 de julio, un joven siguió un venado para cazarlo. Encontró un gran campamento con gente. En seguida regresó a la casa. Todo el territorio está militarizado por ambos grupos. Hay mucha angustia y preocupación por posibles minas. La comunidad está dispuesta a resistir, mientras no se agrave la situación. Faltan alimentos. Hay enfermedades: diarrea, vómitos, granos. El vendarrón hizo mucho daño en los cultivos”. La comunidad indígena Peña Negra pertenece al Cabildo Mayor de Camaibo y está conformada por 9 familias equivalentes a 41 habitantes.

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VÍCTIMAS: 1

COMUNIDAD INDIGENA PEÑA NEGRA, ETNIA EMBERA DOBIDA

Julio 15

Bojayá (Chocó)

Voceros de la comunidad indígena Salinas denunciaron que: “El 15 de julio, a las 5:00 p.m., un indígena se encontró con un grupo de la guerrilla a 20 minutos del pueblo. Le

dijeron que andaban persiguiendo al enemigo y mandaron una razón al profesor, que querían dialogar con la comunidad. Pero la comunidad no fue a ningún diálogo. El 16 de julio, un miliciano de la guerrilla llegó al pueblo para comprar mercado. No dijo nada a la comunidad”. Agrega la denuncia que: “Hasta ahora no hubo amenazas ni maltratos de ningún actor armado. Pero la comunidad tiene miedo y está preocupada por la presencia y los constantes movimientos de ambos grupos. Con sus campamentos están ocupando terrenos de cultivos. La comunidad no puede realizar sus trabajos. Quieren hacer el intento de rescatar sus cosechas de arroz, maíz y plátano. Para eso han hecho un plan de trabajo de salir en grupos grandes, también para la cacería. Pero si esto no resulta, perderán las cosechas. También tienen miedo de minas. Hay enfermedades. El profesor dijo, que no hay clase por miedo a los helicópteros. El vendaval hizo daños en los cultivos”. La comunidad indígena Embera Dobi-da de Salinas pertenece al Cabildo Mayor de Acirup y está conformada por 71 familias, equivalentes a 263 personas.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

VÍCTIMAS: 1

COMUNIDAD INDIGENA SALINAS, ETNIA EMBERA DOBIDA

Julio 24

Bojayá (Chocó)

Voceros de la comunidad indígena Nambua denunciaron que: “El 24 de julio, a las 6:00 p.m., se escuchó un tiroteo y después pasaron helicópteros. Hace dos meses la guerrilla llegó a la comunidad y les dijo que consiguieran sal, porque habría combates durante mucho tiempo. En caso de desplazamientos, que no fueran a Bellavista, porque allá también habría combates; que se fueran mejor a Puerto Conto, porque de allí hacia arriba no iba a haber combates. El 20 de junio, a 300 metros del pueblo, en la quebrada Boca-chiquera, encontraron una tropa del Ejército. Se fue pasando por el filo cerca del pueblo hacia Salinas. Ahora tienen miedo de pasar por este lado que es su único territorio propio, porque el otro lado pertenece a comunidades negras”. Agrega la denuncia que: “A partir del 20 de junio la comunidad no se movió por el monte. Hay mucha angustia y miedo. Si se desplazan las comunidades de arriba, también nosotros nos desplazamos”. La comunidad indígena Embera Dobida Nambua pertenece a la Asociación de Cabildos Indígenas de los ríos Uva y Pogue (Acirup) y está conformada por 16 familias equivalentes a 72 personas.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC
PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL
VÍCTIMAS: 1
COMUNIDAD INDIGENA NAMBUA, ETNIA EMBERA DOBIDA

Julio 24

Quibdó (Chocó)

El 24 de julio de 2009 a las 11:00 p.m., Concepción Cuesta llegaba a su casa, ubicada en el barrio Porvenir, cuando un hombre chocoano de Bebará le dio seis tiros de revólver y lo mató inmediatamente. Se supone que el asesino pertenece a los paramilitares autodenominados Águilas Negras. Concepción tenía 2 hijos.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES
VÍCTIMAS: 1
CONCEPCIÓN CUESTA SALAS, 42 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

AGOSTO

Agosto 5

Quibdó (Chocó)

El 5 de agosto de 2009 a las 7:30 p.m., Carlos Alberto Lozano, apodado “Beto”, se encontraba dentro de los predios del colegio Pedro Grau y Arola en el barrio La Gloria compartiendo con unos cuatro amigos. Se acercó un joven reinsertado de las AUC y lo mató con ocho disparos de

arma corta. Días antes un funcionario del CTI estaba averiguando por él, porque era testigo de un robo de un computador portátil.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VICTIMAS: 1

CARLOS ALBERTO LOZANO MOSQUERA, AFRODESCENDIENTE

SEPTIEMBRE

(No conocimos información)

OCTUBRE

Octubre 8

Quibdó (Chocó)

El 8 de octubre de 2009, Carlos Arturo Córdoba estaba parado frente al negocio que tiene su familia en el puerto arenero del barrio San Vicen-

te en Quibdó. Llegó un paramilitar de Los Rastrojos y le disparó cuatro tiros, de los cuales le cayeron dos. Él murió antes de llegar al hospital. El asesino salió corriendo. Carlos Arturo había sido amenazado por un cliente, dueño de una motocicleta, con quien había tenido un problema. Carlos Arturo tenía 2 hijos.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

CARLOS ARTURO CÓRDOBA QUEJADA, 25 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

NOVIEMBRE

(No conocimos información)

DICIEMBRE

(No conocimos información)

AÑO 2010

ENERO

(No conocimos información)

FEBRERO

(No conocimos información)

MARZO

Marzo 6

Quibdó (Chocó)

El 6 de marzo de 2010, a la 1 de la madrugada, estaba Alexander Salas

en una fiesta con unos amigos de la universidad, en el barrio Buenos Aires de Quibdó. Llegó un hombre y lo mandó a buscar una botella de aguardiente. Alexander se montó en una motocicleta y tres casas más adelante lo mataron con tres tiros. La familia está convencida, por la forma como ocurrió el hecho, que los asesinos fueron paramilitares.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VICTIMAS: 1

ALEXÁNDER SALAS ROMAÑA, 25 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

ABRIL

Abril 6

Quibdó (Chocó)

El 6 de abril de 2010, tropas adscritas al Batallón Alfonso Manosalva Flores del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente y maltrataron con golpes de culata de sus fusiles, patadas y puños a los compañeros Wilson Velásquez y Guillermo N., indígenas Embera Dobida de la comunidad de Necorá, en momentos en que se dirigían a realizar labores de cacería para conseguir alimentación para sus niños. Los militares los mantuvieron detenidos entre las 8 a.m., y las 2 p.m. Afirmaron los indígenas que: “Nosotros los pueblos indígenas no queremos que siga este maltrato a nuestros compañeros indígenas inocentes, que no son guerrilleros”.

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

VICTIMAS: 2

WILSON VELASQUEZ, ETNIA EMBERA DOBIDA

GUILLERMO N., ETNIA EMBERA DOBIDA

Abril 14

Quibdó (Chocó)

Freddy Rentería trabajaba en Bogotá en oficios varios. Había vuelto a Quibdó para pasar la Semana Santa y para reclamar su cédula. El 14 de abril de 2010, a las 4 de la tarde, se encontraba con unos amigos en el barrio Kennedy, sector Venecia. Uno de los amigos le robó a un rapimotero, el cual llamó a unos policías quienes persiguieron al grupo de los jóvenes haciendo tiros indiscriminadamente. A Freddy le cayó un tiro y murió instantáneamente. La Policía al otro día comentó que esta muerte fue producto de un enfrentamiento entre ellos y los jóvenes, algo que no es cierto según los muchos testigos del sector.

PRESUNTOS RESPONSABLES: POLICÍA NACIONAL

VICTIMAS: 1

FREDDY RENTERIA PALOMEQUE, 20 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

Abril 17

Quibdó (Chocó)

El 17 de abril de 2010, Yair Elin Palacios se encontraba en el barrio Samper en Quibdó, cuando se presentó una balacera. Él se quiso ir al barrio Villa España y un amigo se ofreció a llevarlo en la motocicleta. Más adelante lo estaban esperando

unos paramilitares para matarlo. Le dieron dos tiros y lo dejaron tirado en la entrada al barrio El Futuro. Hicieron una llamada y 10 minutos después llegó la patrulla de la Policía para el levantamiento. Yair Elin tenía una hija.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VICTIMAS: 1

YAIR ELIN PALACIOS CÓRDOBA, 34 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

MAYO

Mayo 10

Quibdó (Chocó)

Guerrilleros de las FARC arribaron a la comunidad indígena Embera Dobida de Necorá, prendieron la planta eléctrica, pusieron música en el equipo de sonido de uno de los miembros de la comunidad, sin autorización alguna de nadie, ya que la mayoría de hombres se encontraban en sus parcelas recogiendo y sembrando su comida. Esta comunidad indígena está ubicada a orillas del río Necorá, siendo éste la única vía que tienen para llegar hasta ella. La población más cercana es San Francisco de Ichó, ubicado a más o menos hora y media desde la comunidad. La comunidad cuenta con un censo aproximado de 162 personas y de 35 familias, esto sin contar los

recién nacidos y niños de meses que aun no han sido incluidos.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VICTIMAS: 1

COMUNIDAD INDÍGENA NECORÁ, ETNIA EMBERA DOBIDA

Mayo 10

Quibdó (Chocó)

El 10 de mayo de 2010, tropas adscritas al Batallón Alfonso Manosalva Florez del Ejército Nacional sostuvieron combate con guerrilleros de las FARC dentro de la comunidad indígena Embera Dobida de Necorá, mientras los mayores estaban trabajando en el monte rozando maíz en una minga comunitaria; en el caserío solamente estaban los niños.

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VICTIMAS: 1

COMUNIDAD INDÍGENA NECORÁ, ETNIA EMBERA DOBIDA

Mayo 10

Quibdó (Chocó)

El 10 de mayo de 2010, tropas adscritas al Batallón Alfonso Manosalva Florez del Ejército Nacional tras sostener un combate con guerrilleros de las FARC, dentro de la comunidad indígena Embera Dobida de Necorá, llegaron a las casas de la

comunidad, dañaron la comida de los niños que estaba en el restaurante escolar apoyado por la Diócesis de Quibdó, dañaron la planta eléctrica y amenazaron de muerte a los miembros de la comunidad tildándolos de guerrilleros. Denunció la comunidad que: “Nosotros no nos desplazamos a ninguna parte, resistimos en medio del miedo mientras ellos nos trataban de guerrilleros. Nosotros, la comunidad de Necorá, no queremos ese daño, el Ejército nos está perjudicando a los pueblos indígenas, están cortando sin permiso de los dueños el primitivo (plátano), los bananos y la caña, dejándonos sin la comida. Algunos compañeros indígenas de Necorá que tienen las siembras de colino (plátano) lejos de la comunidad, las están abandonando por miedo al Ejército Nacional porque nosotros no podemos salir ni a cazar ni a ninguna parte por miedo, estamos perdiendo muchas siembras. Nosotros no queremos este daño a nuestra comunidad de Necorá porque hay algunos compañeros que están sufriendo de hambre por esta situación de los conflictos armados”. Agrega la denuncia que: “Además a una niña de trece años, la cogieron le tocaron los senos, le quitaron su machete y se disponían a seguir abusando de ella, lo que fue impedido por su padre. La comunidad desde entonces ha sido agredida por parte de la fuerza pública y sus miembros viven temerosos más aun con los últimos hechos ocurridos, ya que desde el mes de mayo del presente año se

ha agudizado el maltrato, los abusos hasta el punto de que esta comunidad fue encontrada en un estado de hambre y desesperación. Desde esta ocasión no vieron más a la guerrilla hasta el pasado mes de mayo, cuando pasaron por la comunidad aproximadamente unos cinco miembros, el ejército amenazó a los miembros de la comunidad, los confinó a NO salir de ella y no poder recolectar su comida, por lo cual estaban ad portas de una crisis humanitaria de mayores proporciones. También en el mes de mayo, aseguran que un helicóptero bombardeó en inmediaciones de la comunidad lo cual aumentó y desató el pánico ya generalizado. El desespero iba aumentando ante la ausencia de ayudas y de presencia institucional de algún tipo, a tal punto que en el presente mes de junio, la comunidad estaba dispuesta a desplazarse de su territorio por temor, siendo la mediación del sacerdote de la parroquia de Tutunendo determinante para evitar esta tragedia. Dentro de las personas agredidas, son las más recientes: EUCISIO ACHITO: El ejército lo encañonó y le dijo “que se fuera para la casa, que no tenía nada que buscar en el monte, y que si no lo hacía iba a llevar plomo”. Esto sucedió mientras se dirigía a recolectar y cazar para su sustento, él se devolvió y no ha podido regresar. ANGELINA TUNAY y LIBARDO MAJORÉ: A esta pareja que iba a cazar con sus perros, los encañonaron y los hicieron devolver, tampoco pudieron obtener el sustento. Los miembros de

la comunidad aseguran que son del Batallón Manosalva porque lo ven en los uniformes que portan, que en la actualidad se les roban su comida y cultivos de caña y plátano les hacen señalamientos de ser guerrilleros, los agreden e intimidan”.

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

VICTIMAS: 4

N.N., MENOR DE 13 AÑOS DE EDAD, ETNIA EMBERA DOBIDA

EUCISIO ACHITO, ETNIA EMBERA DOBIDA

ANGELINA TUNAY, ETNIA EMBERA DOBIDA

LIBARDO MAJORÉ, ETNIA EMBERA DOBIDA

COMUNIDAD INDÍGENA NECORÁ, ETNIA EMBERA DOBIDA

JUNIO

Junio 22

Vigía del Fuerte (Antioquia)

El 22 de junio de 2010, tropas del Ejército Nacional, quienes acampaban en inmediaciones de la comunidad negra Boca de Luisa -poniendo en peligro a la población civil e irrespetando las normas del derecho internacional humanitario, a pesar de los reclamos de los miembros de la comunidad- sostuvieron combate con guerrilleros de las FARC causando gran temor entre sus pobladores, quienes están en inminente riesgo de desplazamiento forzado y se encuentran en situación de confi-

namiento y sufriendo hambre porque no se atreven a ir a sus fincas a buscar alimentos o a cazar por el temor a eventuales combates.

El enfrentamiento armado mantiene en constante zozobra especialmente a los campesinos de Boca de Luisa, Puerto Palacios y Vidrí, quienes temen ser víctimas de ametrallamientos, ante el permanente sobrevuelo de helicópteros. Igualmente, se encuentran atemorizadas las otras seis comunidades asentadas en el río Arquía, quienes vienen siendo obligadas a sobrevivir en medio de una constante militarización y el temor a eventuales combates o abusos por parte de los actores armados estatales e insurgentes.

PRESUNTOS RESPONSABLES: EJÉRCITO NACIONAL

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VICTIMAS: 9

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE BOCA DE LUISA

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE PUERTO PALACIOS

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE VIDRÍ

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE PUERTO MEDELLÍN

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE PLAYITA

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE VEGÁEZ

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE BELÉN

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE ISLETA

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE PUNTA DE OCAIDÓ

Sobre hechos violatorios de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, ocurridos durante los meses septiembre, noviembre y diciembre de 2009, no conocimos información. Igualmente ocurrió los meses de enero y febrero de 2010.

Sin embargo, continuó el proceso creciente de militarización de los territorios habitados por las comunidades negras, indígenas y mestizas

cuyos caseríos fueron convertidos en escenarios de guerra; igualmente, conocimos sobre acciones perpetradas por grupos paramilitares que tienen presencia permanente en Quibdó (Chocó), así como en Bellavista (Bojayá, Chocó) y Vigía del Fuerte (Antioquia).

Tristemente, estos y otros hechos lamentables evidencian el alarmante panorama humanitario reinante en la región.

Actualizaciones

Ofrecemos al lector, un nuevo apartado que hemos llamado ACTUALIZACIONES, en el que presentaremos aquellos casos de años anteriores que no hemos publicado en los informes sobre Derechos Humanos que la Diócesis de Quibdó ha venido produciendo desde el año 2004.

AÑO 2005

ENERO

Enero 3

Vigía del Fuerte (Antioquia)

Aureliano Bejarano sufría de un complejo de persecución, desde que fue testigo de una quema de bus por parte de la guerrilla en Tutunendo (Quibdó, Chocó), más o menos en el año 2003. El 31 de diciembre de 2004 se fue en avioneta a Vigía del Fuerte. El 3 de enero de 2005 unos hombres, supuestamente paramilitares, le dijeron que se embarcara en un bote, que ellos lo iban a llevar a Montaña, a donde él se dirigía. Desde ese entonces está desaparecido.

El padre de Aureliano, José Beatriz Bejarano Mena, había sido asesinado en Montaña por paramilitares el 24 de abril de 1998.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VICTIMAS: 1

**AURELIANO BEJARANO VALOYES,
AFRODESCENDIENTE**

Enero 30

Quibdó (Chocó)

El 30 de enero de 2005, a las 9:30 p.m., Bonni Arley bajó de su casa en el barrio San Martín para botar la basura. Al regresar le dijo a su madre

que ahí cerca habían llegado los hombres armados, le habían preguntado su nombre, le levantaron la gorra y le dijeron que siguiera. Confiado de que no lo estaban buscando a él, Bonni volvió a salir de la casa a una tienda para comprar plátano. Al rato se escuchan siete disparos. Vecinos avisaron a la madre que habían herido a Bonni, quien alcanzó a decirle que los mismos que lo habían interrogado, le dispararon. Bonni fue llevado al hospital donde murió a las 11:30 p.m., los testigos afirman que los asesinos, un afro y un blanco, eran paramilitares.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VICTIMAS: 1

BONNI ARLEY ARROYO CHALA, 16 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

ABRIL

Abril 3

Medio Atrato (Chocó)

El 3 de abril de 2005, en San Antonio de Buey, Medio Atrato, fue asesinado por las FARC el aserrador Arnobio Moreno. Durante el desplazamiento de las comunidades del río Munguicó, Arnobio se fue al río Buey a aserrar madera. En San Antonio de Buey dieron malas informaciones sobre él. Por eso las FARC lo sacaron del bote en una playa más arriba del caserío y lo mataron con tres tiros. Arnobio Moreno tenía tres hijos.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VÍCTIMAS: 1

ARNOBIO MORENO BERRIO, 39 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

Abril 22

Medio Atrato (Chocó)

El 22 de abril de 2005, a las 11 a.m., se presentó un grupo de guerrilleros de las FARC en la casa de Manuel Ruperto Gamboa cerca de la comunidad de San Antonio de Buey, Medio Atrato. Manuel Ruperto estaba alistando un viaje para vender sus productos en Quibdó y le hicieron bajar el motor y colocarlo en el bote de ellos, para que los acompañara a buscar un listado de una mercancía que él les debía comprar en Quibdó. Se lo llevaron al caserío cercano de Auro Buey, donde lo asesinaron delante de todo el pueblo. Luego regresaron a su casa y se llevaron el bote, el motor y el bolso con sus papeles. No dejaron que se le informara de la muerte a su padre, Manuel Santos Moreno Bejarano y dijeron que ellos le avisarían en horas de la tarde. El mismo día, a las 4 p.m., Manuel Santos Moreno acababa de llegar del trabajo a su casa en San Antonio de Buey y se iba a sentar a comer, cuando llegaron los guerrilleros de las FARC, lo llamaron a la orilla del río, para que saliera de la casa. Apenas se acercó, le dieron varios tiros y luego lo tiraron al río hasta ahogarlo y lo dejaron allí. Per-

mitieron a la familia que recogieran los cuerpos y los enterraran, pero les advirtieron que “no podían hacer bulla”. Manuel Ruperto era hijo de sangre de Manuel Santos pero había sido registrado con los apellidos de la mamá.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VÍCTIMAS: 2

**MANUEL RUPERTO GAMBOA CHAVE-
RRA, 24 AÑOS, AFRODESCENDIENTE,**

**MANUEL SANTOS MORENO BEJARA-
NO, 55 AÑOS, AFRODESCENDIENTE**

AGOSTO

Agosto 2

Quibdó (Chocó)

El 2 de agosto de 2005, guerrilleros de las FARC pusieron un retén en el río Neguá, municipio de Quibdó y retuvieron a los tres mineros José Marino Marmolejo, Antonio Mayo y Carlos Antonio Girón, quienes venían en un bote de Quibdó. Los su- bieron al pueblo de Boca de Nauritá. Otros dos guerrilleros entraron a la mina de oro más arriba de Boca de Nauritá, retuvieron y amarraron a Luis Alberto Valencia y lo llevaron también a Boca de Nauritá. Ahí en el pueblo, a las 4 p.m., asesinaron a sangre fría a Antonio Mayo, Carlos Antonio Girón y Luis Alberto Valencia. A José Marino Marmolejo se lo llevaron al río Bebará y lo mataron el 5 de agosto en la quebrada Cha-

quenandó. Lo degollaron con un machete. Antonio Mayo tenía un hijo; Luis Alberto Valencia cuatro hijos y José Marino Marmolejo una hija y tres hijas de crianza.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VÍCTIMAS: 4

**JOSÉ MARINO MARMOLEJO GINDRA-
MA, 28 AÑOS, AFRODESCENDIENTE**

**ANTONIO MAYO CÓRDOBA, 39 AÑOS,
AFRODESCENDIENTE**

**CARLOS ANTONIO GIRÓN LEMUS,
AFRODESCENDIENTE**

**LUIS ALBERTO VALENCIA CÓRDOBA,
28 AÑOS, AFRODESCENDIENTE**

OCTUBRE

Octubre 28

Quibdó (Chocó)

El 28 de octubre de 2005, a las 9:30 p.m., Willinton Antonio Mena salió de un billar en el barrio La Victoria, zona norte de Quibdó, a comprar agua en una tienda, cuando un pa- ramilitar que llegó en un taxi le dio un disparo en la nuca que le causó la muerte. Willinton había tenido un problema con uno de ellos porque se habían peleado.

**PRESUNTOS RESPONSABLES: PARA-
MILITARES**

VÍCTIMAS: 1

**WILLINTON ANTONIO MENA SERNA,
20 AÑOS, AFRODESCENDIENTE**

AÑO 2006

ENERO

Enero 6

Quibdó (Chocó)

El 6 de enero de 2006 a las 7:00 a.m., Henry Sánchez salió como de costumbre a trabajar en el puerto arenero del barrio San Vicente y no fue visto por nadie ese día en el puerto. No se sabe exactamente qué pasó, pero la familia está convencida de que la desaparición ha sido por paramilitares.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VICTIMAS: 1

HENRY SÁNCHEZ VALOYES, 18 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

JULIO

Julio 13

Quibdó (Chocó)

El 13 de julio de 2006, aproximadamente a las 8:00 p.m., Eleuterio Córdoba estaba sentado en un andén del barrio Medrano frente a un punto de venta de chance de Apuestas Unidas esperando a su patrón, cuando fue sorprendido por una persona que sin mediar palabras le dio un tiro en el pecho. Al sentirse herido corrió desesperado hacia el

fondo del barrio, donde fue alcanzado por otro hombre que lo acribilló propinándole seis impactos de bala en la cabeza. En este hecho también resultó muerto Luis Fabricio Guaitoto que, al ver correr a Eleuterio, también corrió y le dispararon. Un primo de Eleuterio trató de defender al otro joven y lo hirieron en la mano. Al rato llegaron miembros de la Policía y del CTI, los cuales hicieron algunas preguntas a los vecinos y el levantamiento de los cuerpos. Según comentarios fueron los paramilitares que mataron a los jóvenes, donde se reconoció a uno de ellos conocido con el alias de “Éxito”. Eleuterio Córdoba tenía cinco hijos, Luis Fabricio Guaitoto un hijo.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 2

ELEUTERIO CÓRDOBA ZUÑIGA, 26 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

LUIS FABRICIO GUAITOTO RIVAS, 29 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

SEPTIEMBRE

Septiembre 18

Quibdó (Chocó)

El 18 de septiembre de 2006, a las 7 de la noche, Jhon Jairo Londoño salió de su casa en el barrio Palen-

que, Quibdó, hacia la tienda de la esquina para comprar algo. Él se quedó hablando con unas vecinas del barrio en la tienda, sentado en un muro dando la espalda a la calle. Junto a este grupo se encontraba otro muchacho del barrio, que vestía la misma ropa que Jhon. A los dos minutos de que éste se fuera del sitio, le dispararon por la espalda a Jhon y éste salió corriendo. Cayó herido en una casa vecina. En este momento llegó la Policía, lo montaron en su carro y lo llevaron al hospital, donde a pesar de la atención prestada falleció. La familia está convencida de que los asesinos son paramilitares. Jhon Jairo Londoño tenía dos hijos.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 2

JHON JAIRO LONDOÑO RUIZ, 23 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

OCTUBRE

Octubre 15

Quibdó (Chocó)

El 15 de octubre de 2006, a las 4 a.m., Antonio Palomeque se encontraba al lado de un bailadero en el barrio La Playita, sector Las Malvinas, Quibdó, cuando llegaron varios hombres con revólver y pistolas en mano y le dispararon. Antonio recibió tres impactos de bala, inmediatamente fue llevado al hospital San Francisco de Asís. Esta misma noche lo trasladaron a la Clínica Vida, donde el día 16 falleció. Ahí llegaron autoridades como la SIJIN, el DAS y la Fiscalía. Ellos les dijeron a los familiares de Antonio que este hecho lo atribuyen a un grupo llamado paramilitares. Antonio Palomeque tenía una hija.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

ANTONIO PALOMEQUE RODRÍGUEZ, 22 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

AÑO 2007

FEBRERO

Febrero 5

Quibdó (Chocó)

El 5 de febrero de 2007, a las 8 de la noche llegaron dos paramilitares en una motocicleta al barrio San Vi-

cente de Quibdó y mataron a Jhon Jairo Sánchez.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

JHON JAIRO SÁNCHEZ VALENCIA, 17 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

MARZO

Marzo 31

Quibdó (Chocó)

El 31 de marzo de 2007, a las 11 de la noche, Jesús Reinel Mosquera fue asesinado por paramilitares en el barrio Playita de Quibdó. Jesús Reinel era enfermo mental, tenía un niño.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

JESÚS REINEL MOSQUERA MORENO, 29 AÑOS, AFRODESCENDIENTE:

llevado al hospital y al siguiente día falleció a las 9:00 a.m. Personas que se encontraban en el lugar de los hechos escucharon cuando uno de los paramilitares decía que se habían equivocado de persona.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

YUBER ANTONIO MOSQUERA RODRÍGUEZ, 22 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

JULIO

Julio 21

Quibdó (Chocó)

El 21 de julio de 2007, a las 7:00 p.m., en el barrio Niño Jesús de Quibdó, el joven Yuber Antonio Mosquera se encontraba cerca de su casa en un billar compartiendo con unos amigos, cuando llegaron dos hombres encapuchados, presuntamente paramilitares, en una motocicleta. Sin decir nada, le dieron 5 tiros al joven, dejándolo herido. Yuber Antonio fue

OCTUBRE

Octubre 14

Quibdó (Chocó)

El 14 de octubre de 2007, a las tres de la mañana, Geiler estaba en un billar en el barrio La Libertad, parte Alta, Quibdó. Quería ir a su casa, salió al baño y un hombre lo siguió y lo mató a tiros. Testigos que estuvieron en el lugar del crimen afirmaron que el asesino era paramilitar.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS.1

GEILER PALMA CUESTA, 18 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

AÑO 2008

ENERO

Enero 14

Quibdó (Chocó)

El 14 de enero de 2008, en la calle 1ª de Quibdó, Nilson Emilio Álvarez se encontraba comprando oro. Llegaron dos paramilitares armados y se lo llevaron en una motocicleta. Al día siguiente, apareció su cadáver con señales de tortura, en el mismo sitio del que se lo habían llevado.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

NILSON EMILIO ALVAREZ PALACIOS, 35 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

tánea. El joven había sido acusado de deber una plata y de ser “militario de los soldados”. Su familia afirma que eso último no era verdad y que lo de la deuda ya había sido asumido por su patrón.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VÍCTIMAS: 1

WILLIAM JOSE LÓPEZ RIVAS, 19 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

SEPTIEMBRE

Septiembre 5

Quibdó (Chocó)

El 5 de septiembre de 2008, a las 8:30 de la noche, Oscar David Gamboa fue asesinado por los paramilitares en el barrio Minuto de Dios de Quibdó.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

OSCAR DAVID GAMBOA CAICEDO, 22 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

AGOSTO

Agosto 7

Bojayá (Chocó)

El 7 de agosto de 2008, a las 11 p.m., en el río Chicué (Bojayá) fue asesinado por guerrilleros del Frente 57 de las FARC al mando del comandante alias “Pata de Buey”, el joven William José López en un campamento de aserradores, donde él estaba trabajando como cargador de madera. William José fue matado con un tiro en la cabeza, el cual le produjo la muerte de forma instan-

AÑO 2009

ENERO

Enero 31

Quibdó (Chocó)

El 31 de enero de 2009, Luis Franklin estaba jugando con su hija en el corredor de su casa en el barrio Niño Jesús en Quibdó. Se acercó un paramilitar y lo mató con cinco disparos en el pecho. Luis Franklin Vélez tenía cuatro hijos.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VICTIMAS: 1

LUIS FRANKLIN VELEZ FIGUEROA, 41 AÑOS, MESTIZO

FEBRERO

Febrero 5

Quibdó (Chocó)

El 5 de febrero de 2009 a las 2 p.m., llegaron cinco guerrilleros de las FARC al pueblo de Villanueva en el río Munguidó (Quibdó) y preguntaron por Wilfrido. Él estaba trabajando en el monte y se quedaron esperándolo. Cuando llegó, lo identificaron por medio de un niño, lo encañonaron y lo amarraron. Se lo llevaron en su propio bote y motor y dijeron que lo dejaban regresar al tercer día. Que nadie podía tocar

las cosas de él hasta que no volviera. Cuando la comunidad vio que no regresó, iniciaron la búsqueda y se encontraron con los mismos actores del crimen quienes les dijeron que lo podrían encontrar en la boca de la quebrada Balsal. Ahí encontraron el cadáver de Wilfrido medio tapado al lado de un camino. Lo levantaron de ahí y lo enterraron en el cementerio de Villanueva. Después de varios días los guerrilleros volvieron a su casa y se llevaron todas sus pertenencias.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VICTIMAS: 1

WILFRIDO PALOMEQUE GONZÁLEZ, 43 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

ABRIL

Abril 5

Quibdó (Chocó)

El viernes 3 de abril de 2009, José Nixon Blandón había subido de San José de Buey a Quibdó a vender una madera. El sábado, cuando cogió el pago de la madera, se sintió perseguido por dos hombres y por eso guardó su dinero. El domingo, 5 de abril, se fue al barrio Kennedy a compartir con unos amigos. Cuando quiso regresar en dirección a Huapango llegaron los mismos dos hombres y lo mataron a tiros. Eran paramilitares reinsertados de las Águilas Negras.

PRESUNTOS RESPONSABLES: PARAMILITARES

VÍCTIMAS: 1

JOSÉ NIXON BLANDÓN RIVAS, 27 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

JUNIO

Junio 9

El martes, 9 de junio de 2009, Gilberto Ledezma salió de madrugada de su casa en el barrio El Silencio en Quibdó a su trabajo de compra de madera y dijo a su hijo menor que

regresaría el sábado. Desde aquel día Gilberto está desaparecido. Un año después la familia recibió la información de que Gilberto fue asesinado y enterrado en el río Munguidó cerca de la comunidad de El Jaguo por un guerrillero alias “Pescadito”.

Gilberto Ledezma tenía tres hijos.

PRESUNTOS RESPONSABLES: FARC

VÍCTIMAS: 1

GILBERTO LEDEZMA CHAVERRA, 48 AÑOS, AFRODESCENDIENTE

Anexos:



Foto por: Steve Cagan
Memoria de las víctimas



Foto por: Steve Cagan
Semana Santa en Bagado

*Los pueblos negros e indígenas
lamentamos que nuestros niños y
mujeres, sean los más afectados, están
acabando con nuestra descendencia,
con nuestro futuro.
No queremos seguir siendo sometidos
por una guerra que no es nuestra,
sino impuesta,
estamos cansados de ser siempre las
víctimas,
los que tengamos que soportar las
violaciones constantes a nuestros
derechos como personas y como pueblos,
sin que se aplique la justicia.*

Anexo 1

COMUNICADO DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN, ACADESAN, SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA DE LAS COMUNIDADES DEL SAN JUAN Y SUS AFLUENTES.

SEÑORES DEL GOBIERNO ESTA ES LA VOZ Y SENTIR DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DEL RIO SAN JUAN Y SUS AFLUENTES

Andagoya 6 de Julio de 2009

Nosotros, los miembros del Consejo Comunitario General de San Juan – ACADESAN -, en representación de las 71 comunidades que forman parte de su título colectivo hemos venido a esta reunión a plantear el sentir de nuestras comunidades.

Ese sentir dice que nosotros no les debemos decir a ustedes, como representantes del gobierno y en cierto sentido de las políticas que nos han marginado y mantenido en el estado de postración en que nos encontramos, si deben o no erradicar los cultivos de uso ilícito que existen en nuestros territorios sino que cumplan con la ley y los compromisos adquiridos con nuestras comunidades. Pues advertimos que el problema en la región, no está en la hoja de coca sino en las injusticias sociales y económicas que durante años nos ha tocado soportar ha llevado, a nuestros hermanos, para medio sobrevivir, a involucrarse en esta actividad ilegal

Que otro camino nos han dejado señores del gobierno central cuando a estos ricos y cálidos territorios desde siempre han visto como otros vienen a explotarlo dejando a sus habitantes en la miseria y en la marginación y el actual presidente lo sabe muy bien ya que participó en la liquidación de LA MINERA CHOCÓ PACÍFICO, la empresa que entre otras cosas construyo este pueblo y lo único que dejó es lo que todos vemos: ruinas, atraso y corrupción o sino miren en que condiciones esta nuestro amado río San Juan: sus aguas contaminadas con mercurio, sus orillas desbarrancadas y

con cascote donde no pega nada, con sedimentación que hace que todos los años nuestros pueblos sufran grandes pérdidas por las inundaciones.

Ante la salida de la empresa que proveía puestos de trabajo y dinamizaba el comercio se nos dijo que podíamos sobrevivir de cultivar caña porque la empresa de licores del Chocó nos iba a comprar la producción- Los resultados todos los conocemos: nos dedicamos a cultivar caña y nunca nos compraron su producción y con ello nos siguieron arruinando. Lo mismo nos dijeron cuando el borojó se nos presentó como la panacea para el desarrollo y dedicamos nuestros esfuerzos a su cultivo: Todos sabemos lo que ha ocurrido: no hay compradores y cuando aparecen estos nos ponen el precio que quieren sin compensar los costos de su producción. Para que hablar de productos como el arroz, que cuando tenemos producción no tenemos como secarlo o trillarlo o lo más cruel nuestra misma región no nos lo compra. Es decir siempre hemos recibido ayudas a medias, cuando no faltan recursos, falta tecnología o programas de mercadeo.

Al analizar esta situación hace mas de veinte años vimos que como habitantes y productores agrícolas no teníamos derecho a acceder a la tierra porque dizque eran territorios baldíos propiedad de la nación como si no hubiéramos nacido en estas tierras y se nos trataba como ciudadanos de segunda clase y por ello, por ejemplo, el gobierno mientras estaban acabando entidades como el Seguro social, este a duras penas empezaba a atender a los trabajadores en Quibdó, se le daba mas funciones y competencias a los municipios sin haber sido fortalecidos y preparados en sus finanzas

Esto nos llevo a plantearnos la lucha por ser reconocidos como un grupo étnico con unas condiciones y necesidades particulares entre las cuales esta el reconocimiento de nuestro territorio.

Luchas que quedaron recogidas en la Ley 70. Solo que el estado colombiano no ha cumplido con su deber pues no ha dado aplicación a lo estatuido en su artículo 47 que dice que “El estado adoptara medidas para garantizarle a las comunidades negras de que trata esta ley el derecho a desarrollarse económica y socialmente atendiendo los elementos de su cultura autónoma”.

Igualmente fijamos nuestras esperanzas dizque en la elaboración de una Agenda Pacifico XXI pero pasa y pasa el tiempo y no se ven los resultados y por el contrario cada día vivimos más en la miseria.

Es de allí que cuando el estado no hace nada por proporcionar a sus ciu-

dadanos condiciones dignas de subsistencia o cuando permite cosas como lo que el ocurrió al compañero Francisco Moreno, en boca de Sipí, quien fue asesinado porque estaba dedicado al corte de madera, cuando esos foráneos que han llegado a nuestras tierras, con el aval de las autoridades por su omisión al no actuar a tiempo y ser permisibles a pesar que un alcalde de esa época denunció lo que estaba ocurriendo y nada se hizo para evitar que gente foránea a nosotros nos coaccionara para que entráramos en el negocio de cultivos de uso ilícito.

Esto es y no nos digamos mentiras lo que ha permitido que en la zona en poco tiempo exista una base económica en torno a estos cultivos de uso ilícito.

Nosotros, como organización, no desconocemos que del mismo modo que lo hacen los grandes megaproyectos, el proceso de instalación de cultivos de uso ilícito se adelanta en condiciones nefastas para el medio ambiente ya que implica la tala del bosque y el uso de múltiples agroquímicos y precursores que contaminan el aire, los suelos, las aguas, con la consiguiente pérdida de toda la biodiversidad y, por ende, de la principal riqueza y ventaja comparativa del bosque húmedo tropical. A ello se suma la presión para el desplazamiento de los cultivos que acarrea la actual política, la contaminación y daños colaterales por el uso de herbicidas en las fumigaciones aéreas y la seria amenaza de iniciar el uso de métodos biológicos de erradicación con consecuencias imprevisibles para los complejos sistemas de vida en estas áreas. Pero señores el hambre y la demanda de satisfacer las más elementales necesidades de nuestras familias no dan espera.

Sabemos igualmente que su existencia genera unas condiciones de fragilidad social, económica y ambiental con graves consecuencias que ponen en peligro la autosuficiencia alimentaria, el uso eficiente de la biodiversidad, la preservación sociocultural de nuestras comunidades, que se distorsionan los procesos de ocupación de nuestro territorio y nos convierte en los objetivos de una guerra injusta.

Desde estas reflexiones, es que consideramos se debe trabajar por la elaboración y desarrollo rigurosos de una propuesta integral de desarrollo para nuestra región, la cual debe pasar por el proceso de paz.

Una propuesta integral que busque reducir los riesgos de la compleja situación en que se desenvuelven los monocultivos de coca y los graves perjuicios ocasionados por la actual estrategia antinarcóticos demanda acciones de

Estado, con voluntad política para crear legitimidad en un marco estratégico de construcción de modernidad y, por tanto, de democracia. Para lograrlo, el Estado no solo debe buscar el fortalecimiento de nuestros procesos organizativos como los Consejos Comunitarios, sino de dar plena aplicación a la ley 70 en particular de sus artículos 19 al 31 y 47 al 59 que supone el diseño, ejecución y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social que adelante el gobierno y la cooperación técnica internacional esa es la única forma que consideramos no se dan casos tan aberrantes como el que señala los departamentos de Estado y de Defensa de los Estados Unidos que señalan que entre el año fiscal de 1990 y el de 1998 fueron suministrados cerca de US\$625 millones a la Policía Nacional de Colombia y al Ejército colombiano en equipo (principalmente helicópteros y aviones de ala fija, armas, municiones, apoyo logístico y entrenamiento) para obtener al final y en relación con los cultivos de uso ilícito un resultado alarmante: el área inicial de coca se triplicó pasando de 45.550 hectáreas en 1994 a 122.500 en 1999, lo cual quiere decir que estos recursos se perdieron en su totalidad, si se mide su uso frente a uno de los objetivos propuestos de reducción de áreas de cultivo de uso ilícito. Nos preguntamos que hubiera pasado si esos recursos su hubieran invertido para desarrollar en concertación planes de inversión en las comunidades.

Consideramos que esta la única forma para sacar no solo adelante a la región sino para ir solucionando el conflicto de los cultivos de uso ilícito lo que supone un replanteamiento de la actual estrategia, incluyendo el cese de la agresión contra comunidades como el ametrallamiento contra las poblaciones como ocurrió en Fujidó el pasado 15 de Abril o el control de alimentos y la restricciones a la circulación en el río, lo que a su vez presupone otro requisito: lograr el manejo autónomo por parte de nuestros Consejos Comunitarios de los problemas relacionados con el cultivo y la producción de los cultivos de uso ilícito.

Esta última condición exige cambios profundos en la institucionalidad colombiana, de modo que se garantice un liderazgo en los procesos de intervención del Estado sobre la base de un nuevo posicionamiento de la problemática de los pueblos afrocolombianos en la búsqueda del desarrollo regional y de la paz.

Sobre estos supuestos se debería partir con decisiones que recojan por lo menos los siguientes seis (6) puntos que guardan entre sí una clara interdependencia como base de una nueva política. Son:

1. Alternativas de desarrollo con un proceso gradual de sustitución de cultivos ilícitos a partir por ejemplo de implementar los proyectos de servicios ambientales como los que tienen que ver con CO2.
2. Implementar el artículo 52 de la ley 70 para diseñar mecanismos financieros especiales que permitan a nuestras comunidades formar asociaciones solidarias de producción como mecanismo un proceso gradual de sustitución de cultivos ilícitos.
3. Permitir nuestra participación, en el nivel local y regional, en el desarrollo de Programas de ordenamiento territorial y ambiental como criterio para focalizar los proyectos de sustitución.
4. Respeto y garantías plenas a los derechos humanos y al DIH, situación que esta agravada en el San Juan por la implementación de la guerra a las drogas y por la articulación de la economía ilegal al conflicto armado.
5. Descriminalización de los pequeños productores y establecimiento de espacios de interlocución con las organizaciones étnico territoriales.
6. Implementar las conclusiones de la VI Asamblea General de ACADESAN en lo que tiene que ver con:
 - Gestionar ante el Ministerio de Agricultura proyectos
 - Ejercer control y vigilancia en la explotación maderera y minera y fijar aportes a las empresas
 - Capacitar, a las comunidades bien sea por el SENA o otra entidad en temas referidos a la producción y comercialización y enfermería auxiliar.
 - Definir un programa de ecoturismo (En la región se encuentran sitios llamativos para el turismo ecológico como: Saltos de Bebedó, Chorros de Malaguita, Los manglares, las piedras –Sipí-, río Soroviatá)
 - Iniciar programas de saneamiento básico (fomentar el reciclaje)
 - Dar vía libre a la titulación de García Gómez y de Isla Mono
 - Crear un sistema y empresa de salud para nuestro territorio

*CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN
- ACADESAN*

Anexo 2

COMUNICADO DE LA COMISIÓN VIDA, JUSTICIA Y PAZ DE LA DIÓCESIS DE QUIBDÓ SOBRE EL DERECHO A LA VIDA DE LOS JÓVENES QUIBDOSEÑOS.

Comisión Diocesana Vida, Justicia y Paz

S.O.S. POR EL DERECHO A LA VIDA DE NUESTROS JOVENES

La Diócesis de Quibdó, preocupada por la ola de muerte entre los jóvenes de la ciudad, especialmente de los barrios más empobrecidos, pone en alerta a la Comunidad Quibdoseña y a las instituciones del gobierno local, departamental y nacional.

No es ajeno para la Comunidad Quibdoseña, la mal llamada “limpieza social” que se viene realizando en la ciudad desde hace varios años ante el silencio y la mirada cómplice de muchos de nosotros y nosotras. Como dice Jesús en el Evangelio, “he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10,10) y a partir de esta sentencia de Jesús, como Iglesia en el Chocó, no podemos permitir que el asesinato, la amenaza y el desplazamiento forzado a los cuales son sometidos los jóvenes, sean la forma para solucionar los problemas que les aquejan.

En el pasado mes de abril del año en curso, un panfleto rodó por toda la ciudad amenazando a quienes algunos creyéndose con el poder, han estigmatizado y categorizado como prostitutas, consumidores de alucinógenos, viciosos, mal vivientes y mil nombres más. Esa amenaza está siendo cumplida, sin que hasta el momento las autoridades competentes hayan hecho un esfuerzo a fondo por investigar, por proteger, por cumplir con los procedimientos legales para esclarecer los hechos en los cuales nuestros jóvenes han sido violentados.

Uno de los jóvenes de la zona fue asesinado dentro de las instalaciones

del Colegio Pedro Grau y Arola, una institución que es fruto del esfuerzo y la solidaridad de muchas agencias de cooperación internacional, del mismo gobierno departamental para ofrecer un servicio a la población en situación de desplazamiento como una estrategia de prevención de la delincuencia juvenil. Con este crimen un espacio humanitario para la protección de los derechos de la niñez y la juventud, ha sido convertido en espacio para la muerte.

Ya es hora que quienes nos llamamos “ciudadanos de bien” no quedemos en el silencio, sumemos esfuerzos, despertemos conciencias y hagamos algo para salvaguardar la vida de nuestros jóvenes. Si bien algunos de ellos por miles de causas y razones han caído en acciones delictivas que perturban nuestra aparente paz, asesinarlos nos es la vía para resolver esta problemática. Debemos aunar esfuerzos, buscar salidas alternativas que logren generar unas condiciones de vida, que le proporcionen a nuestros jóvenes posibilidades para desarrollar sus capacidades y dar lo mejor de sí.

Por último llamamos a las autoridades civiles y militares a que investiguen los hechos, a que no queden en la impunidad todas estas muertes y a que se genere en medio de la política de seguridad democrática del Gobierno Colombiano, unas verdaderas garantías para proteger la vida de nuestros jóvenes y sus familias.

COMISION VIDA, JUSTICIA Y PAZ, de la Diócesis de Quibdó
Quibdó, 21 de Agosto de 2009

Anexo 3

COMUNICADO DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICAS DE COMUNIDADES NEGRAS DEL CHOCÓ SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ.

CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICAS DE COMUNIDADES NEGRAS DEL CHOCÓ

DECLARACION

Los Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnicas de Comunidades Negras del Departamento del Chocó abajo firmantes, teniendo en cuenta que:

- De conformidad al decreto 3770 de 2008, el Gobernador del Chocó, convocó a una sesión pública para la conformación de la Comisión Consultiva departamental del Chocó, la cual se llevó a cabo el día 18 de septiembre del año en curso, con una serie irregularidades sustantivas y adjetivas.
- En dicha asamblea, el Gobierno departamental no actuó de manera imparcial y no brindó las garantías necesarias para una participación ajustada al decreto 3770 de 2008, acogiéndose a criterios y procedimientos insuficientes que no reflejan la realidad del proceso organizativo de comunidades negras en el Chocó.
- Para la asamblea, la Directora de Comunidades Negras del Ministerio del Interior y de Justicia emitió un concepto que desborda los contenidos y alcances del decreto 3770 y que en dicho concepto se soportó el señor Gobernador para presidir la asamblea.
- Después de intentar por todos los medios posibles durante diez (10) largas horas, la realización de una asamblea que brindará plenas garantías a todos los participantes, el gobernador en forma unilateral decidió acoger la posición de uno de los sectores presentes, desconociendo los derechos de los consejos comunitarios y organizaciones que nosotros representamos.
- De conformidad a la ley 70 de 1993 y al decreto 1745 de 1995, los territorios colectivos constituyen propiedad privada de los Consejos Comunitarios, y en tales circunstancias, sólo los Consejos Comunitarios deciden como se representan y quien los representa.
- Nosotros representamos más de dos millones de hectáreas de tierra y a una población cercana a 200.000 personas.

EN CONSECUENCIA:

Los Consejos Comunitarios y Organizaciones de Comunidades Negras del Departamento del Chocó, responsables de la presente Declaración, decidimos retirarnos de la sesión pública y no participar de sus decisiones.

Equivale a decir que las mismas no nos vinculan, que las personas que resultaron escogidas no nos representan y que cualquier decisión relacionada con nuestros territorios y nuestra población, deben ser consultadas directamente con sus titulares, de conformidad a la naturaleza de las mismas.

Dado que el proceso organizativo de comunidades negras, se constituye en una ventana para el desarrollo pertinente del Chocó, del Pacífico y de las comunidades negras en general, atentamente solicitamos a la Gobernación del Chocó, a la Dirección de Comunidades Negras y a la Procuraduría General de la Nación, revisar todo lo actuado, con el objeto de enderezar el rumbo.

Dada en la ciudad de Quibdó, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2009.

Consejo Comunitario Mayor de la ACIA –COCOMACIA-

Consejo Comunitario de Asociación Campesina del San Juan –ACADESAN-

Consejo Comunitario General del Baudó – ACABA-

Asociación Campesina del Alto San Juan –ASOCASAN-

Consejo Comunitario LOS RISCALES

Consejo Comunitario LOS DELFINES

Consejo Comunitario de NOVITA

Consejo Comunitario Mayor de CONDOTO

Consejo Comunitario de VILLACONTO

Consejo Comunitario de SAN ISIDRO

Consejo Comunitario de PAIMADÓ

Consejo Comunitario de PIE DE PEPE

Consejo Comunitario Mayor de OPOCA –COCOMOPOCA-

Organización de Barrios Populares del Chocó –OBAPO-

Asociación de Desplazados Dos de Mayo –ADOM-

Organización Étnica de Comunidades Negras LOS PALENKES

Asociación Cimarrón Quibdó

Asociación de Bachilleres Afrocolombianos –ABA-

FUNDAMOJARRAS

Fundación SERRANIA

Anexo 4

COMUNICADO DEL FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ SOBRE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE QUE FUERON VÍCTIMAS LOS INDÍGENAS DE LA COMUNIDAD ALTO GUAYABAL, RESGUARDO URADA, POR PARTE DE TROPAS DEL EJÉRCITO NACIONAL.

FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCO

*Por la Autonomía Territorial y el Étnodesarrollo de los
pueblos Negros, Indígenas y Mestizos*

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Foro Interétnico Solidaridad Chocó Denuncia el atropello del que fueron víctimas nuestros hermanos indígenas Emberas de la comunidad de Alto Guayabal en el Resguardo Uradá, Jiguamiandó Departamento del Chocó, por parte de tropas de la décima séptima brigada del Ejército Nacional de Colombia.

Los hechos que a continuación damos a conocer muestran como esta comunidad fue víctima de las operaciones militares.

HECHOS

A las 2:00 de la mañana del pasado 30 de Enero de 2010 los pobladores de la comunidad Alto Guayabal en el Resguardo Uradá Jiguamiandó

fueron despertados por el ruido de dos helicópteros de la Fuerza Aérea desde donde disparaban hacia la comunidad. Una de las viviendas de la población en la que a esa hora dormían tres adultos y dos niños, uno de 8 años y otro de 20 días de nacido, fue destruida cuando desde los helicópteros fueron lanzadas bombas que detonaron muy cerca a las casas de los indígenas.

Estas operaciones militares dejaron Cuatro personas con heridas de gravedad lo que provoco que fueran trasladadas hasta hospitales de Medellín y de Carepa en el vecino Departamento de Antioquia

El accionar del las fuerzas militares que se sintió desde la noche del día 29 de Enero, también destruyo los cultivos con los que contaba la comunidad para su sostenimiento.

Esta comunidad no solo ha sido víctima de estas operaciones militares, los derechos que tienen frente al territorio se ven constantemente violados por empresas de explotación minera, grupos armados al margen de la ley y poseedores de mala fe, por lo que se teme un desplazamiento masivo.

Desde el FISCH hacemos un llamado de alerta temprana para prevenir un posible desplazamiento y exigimos a las autoridades pertinentes garantizar y salvaguarda la supervivencia de los pueblos indígenas; proteger los derechos que tienen sobre los territorios colectivos, ancestrales y tradicionales como lo establecen la Corte Constitucional en el Auto No. 004 de 2009 de seguimiento a la tutela T-025 de 2004.

Exigimos también de manera enfática a las fuerzas militares y grupos armados al margen de la ley dejar por fuera del conflicto armado a la población civil.

A las empresas de explotación minera y poseedores de mala fe respetar los territorios colectivos de las comunidades negras e indígenas que ancestralmente y por derecho les corresponden.

Por la autonomía territorial y el étnodesarrollo de los pueblos negros, indígenas y mestizos.

FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ

Quibdó, febrero 2 de 2010

Anexo 5

CARTA DE LA DIÓCESIS DE QUIBDÓ A GAY JOHNSON MC DOUGALL, EXPERTA INDEPENDIENTE DE LA ONU, SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS EN EL CHOCÓ.

Quibdó, 08 de Febrero de 2010

Doctora

GAY JOHNSON MC DOUGALL

Experta independiente de las Naciones Unidas en cuestiones de minorías.

Quibdó

Atento saludo.

Desde hace 101, la historia reporta la conformación de un territorio eclesiástico en el Departamento del Chocó. Este caminar hace que hoy día la Diócesis de Quibdó, por su cercanía con las comunidades, sus líderes y organizaciones, presente a usted un diagnóstico, pero también unas recomendaciones frente a la situación de las etnias indígenas y afro que habitan el territorio del Departamento del Chocó.

Entre la problemática de las etnias en el Departamento, reseñamos las prioritarias en atención:

El departamento de Chocó ubicado en la región del Pacífico colombiano, es un territorio marcado por riquezas y diversidades étnicas, ambientales, sociales, geográficas y culturales que tendría las condiciones suficientes para vivir en prosperidad y auto sostenimiento de sus habitantes; sin embargo la realidad histórica demuestra todo lo contrario, ésta es una región empobrecida, excluida, explotada, masacrada y saqueada impunemente por diferentes actores regionales, nacionales e internacionales que han encontrado en esta subregión, el escenario ideal para aumentar el capital privado a expensas de la humillación, sufrimiento y dominación de las comunidades y etnias ancestrales.

Como resultado de esta situación, en el Chocó se ha fabricado la miseria más vergonzante del país; las comunidades tienen los registros más altos de necesidades básicas insatisfechas, tanto de Colombia como de muchas regiones del mundo, generándose un enorme contraste y desigualdad social, pues las comunidades étnicas transcurren su supervivencia y resistencia cotidiana e histórica, sin ninguna clase de efectividad, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos.

Esta realidad se presenta a pesar del ordenamiento constitucional del Estado social, democrático y de derecho que rige en nuestro país, quien solamente a partir de la creación de la actual Constitución Política en 1991, reconoce la existencia de unas etnias como sujetos colectivos de derecho y como parte esencial de nacionalidad colombiana.

A partir de esta consideración jurídica y política, el Estado colombiano ha adquirido unas responsabilidades y obligaciones orientadas a brindar garantías de protección a los derechos colectivos de las minorías étnicas; sin embargo, en el caso del Chocó, la institucionalidad oficial se aleja cada vez más del cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y políticas con la sociedad en general y con las etnias en particular, para convertirse en un poder público garante y protector del capital privado y del mercado internacional.

Tal contexto de por sí grave, se agudiza aún más con las intenciones, actuaciones e impactos del conflicto armado que en las dos últimas décadas ha convertido al Chocó en una zona de disputa por parte de todos los actores armados que buscan ejercer el dominio y control de sus tierras, aguas, oxígeno, plantas medicinales, sus recursos madereros, minero energéticos, sus vías fluviales y terrestres de importancia geoestratégica para las políticas económicas y megaproyectos que se orquestan e implementan en contra de la vida, las culturas y los territorios de toda la macro región del Pacífico.

El desarrollo del conflicto armado en el Chocó, ha dado como resultado una de las crisis humanitarias más grandes, invisibilizadas y desatendidas del país; en efecto la guerra ha hecho que en los últimos quince años, alrededor de la mitad de los chocoanos y chocoanas hayan vivido y sufrido de manera directa el desplazamiento forzado y el confinamiento de sus comunidades, siendo el departamento con mayor población en condición de desplazamiento forzado en el país, en proporción con el número de sus habitantes. Pero también es vergonzoso describir que ninguna de las

comunidades que han retornado, ni las que han decidido quedarse en sus lugares de desplazamiento, han contado con la presencia efectiva e integral del Estado y del gobierno colombiano.

Dicho desplazamiento forzado, sumado a la implementación de megaproyectos viales y agroindustriales, la explotación industrial minera internacional que causa y proyecta enormes crímenes ambientales, sociales y culturales irreparables; el asesinato selectivo e indiscriminado; las masacres; la violación y utilización de niñas y mujeres cuyos cuerpos son usados como botín de guerra; la utilización de los civiles, especialmente niños, niñas y jóvenes para tareas de inteligencia y logística militar por parte de los diferentes actores armados legales e ilegales; los bloqueos alimentarios, las restricciones y prohibiciones de movilización, especialmente en las zonas tradicionales de producción y recolección de alimentos; la utilización de las viviendas y sitios comunitarios como escudos humanos para protegerse los diferentes actores armados; las amenazas a comunidades y pueblos enteros; los saqueos y daños a la biodiversidad y a los escasos bienes de la población civil; los robos al conocimiento ancestral comunitario para explotaciones industriales, y demás estrategias y vejámenes de la guerra, se presentan en medio y en frente de un poder público que además de omitir sus obligaciones de garantes de los derechos, en muchos casos son los principales violadores de los derechos humanos y los derechos de los pueblos, causando por demás una vergonzante y generalizada impunidad sobre toda clase de delitos y crímenes de lesa humanidad cometidos en contra de la población civil.

Hay diferentes fuentes que dan cuenta de la exclusión, marginación y muerte contra las etnias en el Chocó, la misma Corte Constitucional en el año 2004 mediante la sentencia T-025 afirmó enfáticamente que en este país vivimos en medio de un estado de cosas inconstitucional, y a partir de ese año hasta la presente fecha, ha venido señalando mediante diferentes autos de seguimiento a dicha sentencia, que los cinco pueblos indígenas que milenariamente habitan el Chocó, se encuentran en grave peligro de exterminio físico y cultural, como consecuencia del abandono estatal y del desarrollo del conflicto armado en la región; que las mujeres afrocolombianas desplazadas no estaban siendo atendidas ni protegidas; que no hay una atención diferencial de atención a las comunidades negras desplazadas; que existen miles de niños y niñas afros e indígenas por fuera del sistema

educativo; que no hay políticas públicas de estabilización socioeconómica y de restablecimiento de derechos; que no hay garantías para hacer efectivos los derechos a la paz, la justicia, la reparación y no repetición de las víctimas del conflicto; que el Estado colombiano viene tomando grandes y graves decisiones que afectan los territorios y la vida de las etnias sin respetar ni proteger los territorios y el derecho fundamental a la consulta previa de las comunidades negras y los pueblos indígenas del país.

La biodiversidad, los territorios titulados colectivamente a comunidades indígenas y afrochocoanas, los recursos mineros, forestales y energéticos han sido feriadados a empresas transnacionales y élites económicas colombianas, sin la consulta previa exigida por la Organización Internacional del Trabajo en el convenio 169, ratificada por Colombia en la Ley 21 de 1991. Se ha encontrado relación directa entre territorios cedidos en concesión y desplazamiento forzado de sus habitantes.

Los gobiernos regionales y locales tienen poca incidencia en la generación de planes de vida dignos para los moradores; son las organizaciones indígenas y los Consejos Comunitarios de población afrochocoana que desde hace mucho tiempo, ante la ausencia de un estado integral, han decidido desarrollar planes de vida y de etnodesarrollo respectivamente, como alternativas de vida.

Existen organizaciones como el Consejo Comunitario del Alto Atrato, que aún no cuenta con el reconocimiento jurídico de 172.000 hectáreas de territorio, después de 10 años de haber hecho la solicitud formal al extinto INCORA, y de haber tenido el reconocimiento del mismo instituto que mediante un auto expresó que era la mejor propuesta de titulación colectiva presentada hasta el momento. Esto no ha sido posible debido a que el INGEOMINAS dio una concesión minera sobre 50.000 hectáreas dentro del área solicitada por COCOMOPOCA a la multinacional Kedhada, aún después de COCOMOPOCA presentar solicitud, violando toda la normatividad colombiana.

En síntesis, las etnias negras e indígenas colombianas y particularmente las del Pacífico, son las más pobres entre los empobrecidos del país, históricamente han sido excluidas y sus territorios han sido sistemáticamente violados y explotados, llevan la peor parte en el conflicto armado interno, se encuentran frente a un exterminio físico y cultural (según la Corte Cons-

titucional), no cuentan con garantías de protección estatal de sus derechos étnicoterritoriales y permanecen bajo el manto nefasto de la impunidad.

En el 2009 cuatro relatores especiales de Naciones Unidas visitaron Colombia: sobre Ejecuciones Extrajudiciales; sobre los Pueblos Indígenas; sobre los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos; y sobre la Independencia de la Justicia, por otro lado se presentó el informe de 2009 del Comité Contra la Tortura. Todo ello muestra que la situación de derechos humanos y en especial la situación del pueblo afrocolombiano y de los pueblos indígenas, requiere particular atención.

En consonancia con el mandato de las naciones unidas sobre la situación de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas y las necesidades de la población afrocolombiana, consideramos que para superar estas condiciones de exclusión, desigualdad social, pobreza y marginalización en la que vive el pueblo afrochocoano se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

1. Visibilidad Estadística del pueblo afrochocoano y de las etnias indígenas, con la cual se pueda dar razón del número real de habitantes y su situación tanto rural como urbana, por otro lado, puede dar los insumos suficientes para la construcción de políticas públicas incluyentes y efectivas que tengan en cuenta las particularidades de estas etnias.
2. Se hace importante la participación de efectiva de los pueblos indígenas y afro en la formulación, diseño e implementación de POLITICAS PUBLICAS en favor del desarrollo alternativo y sostenible que se articule a la pervivencia de nuestra cultura.
3. Siendo el DESPLAZAMIENTO FORZADO Y EL CONFINAMIENTO un fenómeno que ha afectado gravemente los Derechos Humanos y la calidad de vida del pueblo afrocolombiano demanda medidas de atención diferenciada, acorde con las exigencias de la Corte Constitucional en sus autos respectivos.
4. Para la verdadera consolidación de una democracia se abre la necesidad de PROMOCION DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACION para que se pueda tener un acceso afectivo a los derechos.
5. PROMOCION Y DEFENSA DEL TERRITORIO, ya que este elemento es uno de los más problemáticos en donde se articulan el fenómeno

del desplazamiento ocasionado para llevar a cabo megaproyectos, las masacres, las muertes por desatención en salud, los bajos índices de calidad de vida, altos índices de analfabetismo, altos índices de necesidades básicas insatisfechas y los grandes intereses económicos sobre el territorio sin observar la consulta previa, llevando así a estas etnias a un exterminio físico y cultural; En consonancia con las conclusiones del relator especial sobre la situación de los Derechos Humanos y libertades fundamentales de los indígenas en su visita a Colombia en el año de 2004, crear una zona especial en la que comunidades indígenas y afrochocoanas puedan desarrollar sus planes alternativos de desarrollo sostenible, contando con recursos del Estado Colombiano y de la Cooperación Internacional, con la veeduría de los organismos pertinentes de las Naciones unidas. Además se está aportando a la conservación del medio ambiente

6. En virtud del exterminio físico y cultural a que están siendo sometidas las etnias en Colombia y en particular en el Chocó, solicitar una intervención del relator especial sobre genocidio, en donde se haga un diagnóstico comparativo entre las cifras oficiales y las cifras de las organizaciones y comunidades y se tomen las medidas tendientes a evitar el drama que durante siglos han sufrido los moradores del chocó y del Pacífico colombiano.
7. Recomendar al gobierno y al Estado Colombiano, la titulación colectiva del territorio de COCOMOPOCA, resolver a favor de las organizaciones de Curbaradó y Jiguamiandó las dificultades que sobre el territorio han tenido con palmicultores, saneamiento de resguardos en donde se haya demostrado que no hay dificultades con comunidades vecinas.

Agradecemos la presencia de la experta independiente y sus buenos oficios para con estas nuestras solicitudes a favor de los pueblos afro e indígenas.

De usted,

Pbro. MANUEL NAPOLEÓN GARCÍA ANAYA

Vicario General

Anexo 6

ARTÍCULO DEL PERIÓDICO EL ESPECTADOR SOBRE LA CONDENA A 18 MESES DE PRISIÓN DEL GOBERNADOR DEL CHOCÓ.

Judicial | 24 Mar 2010

18 meses de prisión a Gobernador del Chocó, Patrocinio Sánchez

Fue hallado culpable de peculado, por actuaciones propias de su gestión, como alcalde de Quibdó.

A un año y seis meses de cárcel fue condenado el gobernador del Chocó, Patrocinio Sánchez Montes de Oca, por parte de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, al ser hallado culpable del delito de peculado culposo.

Su actuación se derivó de la falta de previsión en la ejecución de un contrato, previamente celebrado por la Alcaldía de Quibdó y que se materializó, en parte, durante su gestión al frente de esa administración municipal.

Montes de Oca no vigiló suficientemente el cumplimiento del convenio para la prestación de servicios de salud por 150 millones de pesos, en el que se efectuaron pagos dobles, en detrimento de los intereses patrimoniales del municipio.

La Corte Suprema acogió el pronunciamiento de la Procuraduría y la Fiscalía delegadas ante el alto tribunal, que solicitaron una sentencia condenatoria en contra del procesado.

El dirigente es hermano de Odín Sánchez Montes de Oca, quien se encuentra recluido en la Cárcel la Picota de Bogotá, luego de ser llamado a juicio por parte de la Sala de Casación Penal de la Corporación.

- Elespectador.com

FUENTE: www.elespectador.com

FECHA DE LA FUENTE: Marzo 24 de 2010

Anexo 7

COMUNICADO PÚBLICO DEL FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ SOBRE EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS EN CONTRA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS E INDÍGENAS DEL CHOCÓ

FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCO

*Por la Autonomía Territorial y el Étnodesarrollo de los
pueblos Negros, Indígenas y Mestizos*

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS DE MANERA ARBITRARIA E INCONSULTA DISPONEN DE NUESTRO TERRITORIO Y DE NUESTRO SER COMO PUEBLO Y GRUPOS ETNICOS EN EL CHOCO PARA SUS INVESTIGACIONES

Las 47 organizaciones del Chocó que pertenecemos al Foro interétnico Solidaridad Chocó, vemos con gran preocupación la convocatoria que hace la Universidad Nacional y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, para realizar investigaciones en el Chocó específicamente en el Medio Atrato.

En la convocatoria se plantea como objetivos los siguientes: **“Por ser de interés, tanto para la Universidad Nacional como para la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), se ha estimado en el convenio macro y los convenios específicos entre las dos partes, desarrollar un aporte investigativo para la generación de conocimiento científico en temas sociales, geológicos y ambientales, y contribuir a la formación académica de investigadores a niveles de Maestría y Doctorado.**

Con estos objetivos se apoyará en este componente social la realización de investigaciones, en el marco de maestrías, doctorados e investigaciones libres para docentes, de carácter geo-

gráfico, antropológico, demográfico y sociocultural, en el Andén Pacífico Colombiano-Sector Norte, tendientes a tener la mayor cantidad de conocimiento científico sobre las etnias existentes, la cultura, los sistemas de vida, los sistemas de producción y las experiencias de cooperación y de conflicto en proyectos anteriores, relacionados con el sector de los hidrocarburos o de otros proyectos de desarrollo. Estas investigaciones serán coordinadas directamente por la Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas y el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, y los apoyos serán otorgados mediante concurso en cada una de las modalidades y temas de interés”.

Pretenden con la investigación indagar sobre todo lo que somos, sentimos, vivimos, hacemos, nuestra propia existencia y el territorio de las comunidades negras e indígenas del Medio Atrato; situaciones estas que siempre se han convertido en un saqueo de conocimiento, identificación de nuestros recursos naturales y que posteriormente se convierten en elementos que atentan contra nuestra propia existencia como comunidades, pueblos y organización.

De la Agencia Nacional de Hidrocarburos se podría esperar esta arbitrariedad, pero de la Universidad Nacional que se precia de ser un claustro del pueblo y para el pueblo es inaudito que desconociendo las autoridades de comunidades negras e indígenas tradicionales, que histórica, cultural y legalmente habitan este territorio este sacando convocatorias sin contar con ellas; al final solo llegaran a avisarles aprovechándose de los habitantes que desconocen sus intenciones “investigativas y científicas”, pero de gran conocimiento histórico, cultural y territorial.

Como organizaciones, dueñas de nuestro propio destino, propietarias colectivas y privadas del territorio, de plano rechazamos este tipo de convocatorias que son inconsultas, que atentan contra nuestra existencia, vulnera el derecho a la autonomía comunitaria y violenta las normas internas de las autoridades tradicionales que son los Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas respectivamente.

Hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional para evitar el saqueo del conocimiento de las comunidades, la investigación de nuestra existencia, la protección integral de nuestro territorio y recursos naturales

y que esto posteriormente no se convierta en un elemento de etnocidio y genocida para nuestro pueblo.

Quibdó, 26 de marzo de 2010

Foro Interétnico Solidaridad Chocó

Anexo 8

COMUNICADO DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PACÍFICO COLOMBIANO SOBRE LA CRISIS SOCIAL Y HUMANITARIA QUE PADECEN LAS COMUNIDADES NEGRAS Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Declaración de Buenaventura

*Consejos Comunitarios y Organizaciones Sociales del
Pacífico Colombiano - 26 de abr/2010*

Pacífico mío te están vendiendo,
te estamos destruyendo que es peor,
¡ A malhaya que se rompa,
contigo mi corazón!
Nemesio Yupanqui

Los pueblos afrocolombianos e indígenas del territorio-región del Pacífico y sus organizaciones de base, declaramos la emergencia social de nuestras comunidades debido al ecocidio que se viene perpetrando contra nuestras selvas, ríos y manglares, empobreciendo la diversidad de la vida, contribuyendo a la extinción de muchas especies animales y vegetales, desarraigándonos de nuestros territorios ancestrales y poniendo a nuestras comunidades al borde del etnocidio.

No podemos cerrar los ojos y menos quedarnos callados ante la gravedad de lo que está sucediendo en nuestros territorios. Tampoco podemos ocultar el temor que nos embarga al ver como avanza la destrucción de las selvas

que nos brindaron refugio y nos dan vida, alegría y libertad. Tememos perder lo que indígenas y negros hemos construido durante tantos años de convivencia pacífica entre nuestros pueblos, respetando las leyes que nos dicta la naturaleza, a la cual hemos atado nuestras vidas y de las cuales dependen el bienestar y el futuro de las presentes y futuras generaciones de nuestros pueblos.

Mientras discutimos la permanencia digna de las comunidades en el territorio, planificando nuestro desarrollo y ordenando nuestras prácticas de manejo de los recursos ambientales, llegan otros intereses económicos egoístas que desbordan nuestras fuerzas, arruinando nuestras culturas, hiriendo de muerte al territorio y desestructurando las organizaciones de los pueblos ancestrales, los verdaderos dueños del Pacífico colombiano.

Tenemos la creencia de que el territorio región del Pacífico se asemeja al cuerpo humano. Tiene vida. Cualquiera de sus partes que se hiera, afecta a todo el organismo. El maltrato que reciba la cuenca de uno de sus ríos, perjudica a todo el territorio. Así lo entendieron nuestros ancestros y ese sabio precepto lo seguimos transmitiendo a nuestros hijos, pues ahí se encuentra la clave de nuestra sobrevivencia, y de allí se deriva la solidaridad y ayuda mutua entre los ríos, que debemos seguir practicando.

Hoy nos encontramos debatiendo la defensa del Manglar, espacio de vida único en el planeta y crucial para la vida de muchos pobladores. Nos encontramos en la encrucijada. O defendemos el manglar y las miles de especies que allí viven, o se borran nuestras vidas, pero también la vida de los renacientes, de los niños y niñas indígenas y negras que incluso no han nacido y que merecen vivir en estos ecosistemas vitales. El manglar es tan importante para la vida del hombre, las especies y el planeta, que proponemos que los daños ocasionados a este ecosistema sean catalogados como delitos de lesa humanidad.

Con esta Emergencia Social que hoy convocamos, estamos llamando a todos nuestros hermanos del Pacífico colombiano, a las organizaciones negras e indígenas, a los amigos de la diversidad de la vida y de la cultura, a los científicos, estudiosos y amantes de esta rica y generosa región. En fin convocamos a todos aquellos que valoran la diversidad, a que reaccionemos frente a violaciones muy graves que se presentan en todos estos territorios, especialmente aquellos que son propiedad privada colectiva de los pueblos indígenas y negros:

1. La minería de oro. La explotación aurífera se encuentra desbordada en Zaragoza (río Dagua), con daños irreversibles al medio ambiente y ecosistemas aguas abajo y altamente perjudicial para las comunidades negras y comunidades indígenas del Medio y Bajo Dagua. Allí trabajan cerca de 300 retroexcavadoras día y noche, volteando el lecho y cambiando el curso del río. Esta situación ha sido tolerada y hasta permitida por las autoridades públicas locales, regionales y nacionales. Los muertos, los heridos, la prostitución, el alcoholismo, el encarecimiento de la vida y la llegada de nuevas y “legalizadas” empresas provocan incertidumbre y temor en la región. Esta minería se extiende como un cáncer a otros ríos del Pacífico. Una draga de gran calado trabaja en la bocana de Mallorquín. En el río Anchicayá (San Marcos) también se encuentran operando varias retroexcavadoras.

Vemos con mucha preocupación los mapas de solicitudes y títulos que vienen entregando INGEOMINAS y el Ministerio de Minas en el Pacífico colombiano. Esto desconoce los acuerdos que el Estado colombiano ha comprometido con organismos internacionales y vulnera de modo grave los derechos de las comunidades, pues acaba con ecosistemas vitales para la alimentación de las comunidades. Como autoridades ambientales en nuestros territorios, solo permitimos la minería tradicional, el barequeo, practicado ancestralmente por las comunidades, como una de las formas complementarias de obtención de ingresos.

2. Las fumigaciones que afectan por igual cultivos de coca y cultivos de ‘pancoyer’. Estos venenos, ya sabemos, no logran controlar la producción de pasta de coca, pero si contaminan suelos y aguas, y liquidan la base genética de los cultivos y la biodiversidad. Peor aún, violan los derechos al alimento, a la salud y al medio ambiente sano. Conocemos los males que traen estos cultivos de coca. No solo perjudican al ambiente, sino que se implantan con violencia, para inducir a la población nativa a sembrar coca. Los asesinatos y los desplazamientos que se producen por la producción, síntesis y tráfico de ilícitos son un desastre para nuestras comunidades y nuestros procesos organizativos. El orden social que imponen los grupos armados destruyen los gobiernos propios de las comunidades. Lo peor, enganchan a muchos jóvenes para actividades de control y vigilancia con las cuales también se subordina a las autoridades de las comunidades. El consiguiente abandono de las prácticas propias de producción de alimentos y la dependencia del flujo de recursos de estas economías ilegales conducen al desarraigo de la población, una situación que para los pueblos étnico-

territoriales conduce al etnocidio, a la desaparición de los rasgos étnicos que les dan cohesión social.

Pero el control de los cultivos de uso ilícito por medio de las fumigaciones, las sindicaciones de los pobladores de ser auxiliadores de tal o cual grupo armado que se beneficia del cultivo de coca, las amenazas, las intimidaciones a la comunidad, las restricciones a la movilidad y a la compra de gasolina y alimentos, causan igualmente daños graves a nuestras comunidades. En la mayoría de los casos resulta siendo más caro el remedio que la enfermedad.

3. La permisividad de las autoridades ambientales y en concreto la CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca) frente a atentados graves contra la naturaleza, agranda este cuadro de agravios a nuestros pueblos. La ya mencionada minería, la explotación a escala comercial del mangle, la tumba ilegal de la palma milpesos y el naidí, el derrame de petróleo en Bahía Málaga y el vertimiento de basuras a los ríos y al mar, deben ser controlados de manera urgente. La Procuraduría Judicial y Agraria y el Ministerio del Medio Ambiente, deben también tomar medidas de urgencia y actuar sin dilación.

4. Pero si denunciamos la laxitud de la CVC en este atropello al medio ambiente, también somos consientes que estos saqueadores y destructores del Pacífico no las tendrían todas tan fácil y no podrían actuar impunemente, de no tener mentores en el gobierno y auxiliadores y beneficiarios al interior de nuestras comunidades, que promueven tales situaciones, amparados precisamente en la negligencia de la corporación, una ausencia de actuación, que como ya lo manifestamos, está liquidando la vida en los ecosistemas más productivos del planeta, el manglar, perjudicando a comunidades pescadoras y en especial a las mujeres que viven de la recolección de conchas, cangrejos y moluscos.

5. Las amenazas que vienen recibiendo los dirigentes de nuestras organizaciones, por denunciar estos hechos, es un indicio de que los capitales que hoy se abalanzan sobre los recursos, provienen de actividades igualmente ilícitas.

6. Ausencia de una verdadera consulta previa sobre grandes proyectos de infraestructura que se implementan a espaldas de las comunidades, a pesar de los impactos negativos de estas iniciativas. No se han informado, menos consultado debidamente a las comunidades sobre la construcción del Puerto de Aguadulce, el desarrollo portuario de

los deltas de los ríos Anchicayá y Dagua y la urbanización del curso inferior del río Dagua, donde viven comunidades negras e indígenas.

7. Especial mención merece el proyecto de desarrollo de expansión y modernización portuaria en Buenaventura que se está llevando a cabo a espaldas de la población de Bajamar. Estas comunidades van a ser desalojadas y trasladadas sin tener en cuenta los estándares internacionales y sin respetar sus condiciones y derechos, ante todo, sin considerar la dinámica de río-poblado, que de romperse afectaría a toda la población de los ríos. Denunciamos igualmente que no se conocen los tipos de proyectos, los impactos que generarán y los planes de manejo para atender tales impactos. Las comunidades de los ríos vemos que nuestras redes de comercio de productos serán alteradas seriamente, que tendremos que usar puertos privados y costosos, que las viviendas donde nos alojamos cuando llegamos a Buenaventura serán trasladadas a sitios distantes y sin acceso al mar, situación que desestructurara las redes parentales, sociales y políticas que establecieron las comunidades que ya habían sufrido otros desplazamientos, en un éxodo que aún no termina. Esta situación viene sucediendo después de vivir una ola de violencia que cobró la vida de más de un centenar de pobladores, muchos de ellos jóvenes.

8. Creciente militarización de los ríos. Con la llegada masiva de la coca al Pacífico y la creciente presencia de grupos armados, para el gobierno la problemática social de estas regiones entra a constituirse en un fenómeno que debe ser tratado en términos militares. Las propuestas de desarrollo económico pasan a un segundo plano, pues se trata primero de darle una solución militar al problema de la coca y de los grupos armados. El inconveniente más grande de esta política es que todos los pobladores de los ríos donde hay cultivos de uso ilícito entran a ser catalogados como potenciales auxiliares de los grupos armados. En ese sentido vemos con mucha preocupación el control armado del territorio con acciones como la adecuación de la base militar de Bahía Málaga y la copiosa presencia de militares en los ríos. Esto viene desinstitucionalizando más la región, lo que favorece más presencias militares y más violencia de todos los grupos armados.

9. Políticas públicas, planes económicos y reordenamientos jurídicos que vienen alterando la territorialidad y modificando las garantías de acceso, uso y manejo de nuestros territorios colectivos, tales como la reforma al decreto 622 de Parques y el Plan Departamental de Aguas. Se trata de

iniciativas gubernamentales que no sólo violan nuestros derechos, sino que desconocen estándares internacionales que honran derechos de nuestras poblaciones, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la ‘Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas’.

Es teniendo en cuenta esta situación que DECLARAMOS:

1. Que estamos convencidos que salvar el Pacífico de esta desenfrenada explotación de todos sus ecosistemas, es ayudar a salvar el planeta.
2. Que somos los dueños ancestrales del Pacífico colombiano y que nuestra vida e historia está ligada a estos ecosistemas y por lo tanto nos asiste la legitimidad para exigir que se pare la destrucción de nuestros territorios.
3. Señalamos, como ya lo ha reconocido la academia sueca al otorgar el premio Nobel de economía a Elinor Ostrom, que la mejor y más eficiente forma de conservar los recursos naturales, se manifiesta cuando los propietarios los manejan de forma colectiva, atendiendo sus vitales necesidades para un buen vivir.
4. Que hemos tomado la firme decisión de trabajar unidos y de manera solidaria entre las organizaciones que suscribimos esta declaración, asumiendo el principio de que lo que le pase a una comunidad, a un territorio, nos pasa a todos y actuaremos en consecuencia.
5. Que desarrollaremos iniciativas políticas y legales para que los daños que se le infringen a todos los ecosistemas del Pacífico, del cual nosotros derivamos nuestra subsistencia, sean declarados como delitos de lesa humanidad, pues nos resistimos a ser los futuros desplazados ambientales.
6. Que estaremos alertas y continuaremos denunciando las amenazas y asesinatos de miembros de nuestras comunidades, que por atreverse a denunciar estos atropellos contra la naturaleza, son blanco de grupos armados.
7. Invitamos a todos los Consejos Comunitarios del pueblo afrocolombiano y a todos los Cabildos de los pueblos indígenas del Pacífico a que

adhieran a esta declaración y nos unamos en un sólo haz a esta trascendental iniciativa de declarar al Pacífico en emergencia social, pues están en juego nuestras vidas y el futuro de los pueblos afrocolombianos e indígenas.

Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca, región Pacífica.
ACIVA-rP.

Palenque El Congal, Buenaventura

Proceso de Comunidades Negras - PCN

Consejo Comunitario del río Yurumanguí

Consejo Comunitario del río Cajambre.

Consejo Comunitario de Llano Bajo

Asamblea de Consejos Comunitarios del Valle del Cauca.

Consejo Comunitario del río Mallorquín

Consejo Comunitario del río Raposo

Consejo Comunitario del río Anchicayá

Organización comunitaria de base Mina Vieja

Organización de Negros Unidos del río Anchicayá-ONUIRA

Consejo Comunitario de Bahía Málaga

Consejo Comunitario de La Barra

Cabildo Indígena Joaquinquito, río Naya

Cabildo Indígena La Meseta

Mujeres piangüeras de Santa Cruz, San Joaquín y Puerto Merizalde – río Naya.

Colectivo de Trabajo Jenzerá

Centro Matía Mulumba, Buenaventura, 11 de abril de 2010

Anexo 9

ARTÍCULO DEL PERIÓDICO EL ESPECTADOR SOBRE LA ORDEN DE DETENCIÓN A 24 EMPRESARIOS RESPONSABLES DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y ROBO DE TIERRAS A COMUNIDADES NEGRAS DEL BAJO ATRATO

Judicial | 19 Mayo 2010 - 6:25 pm

Fiscalía General ordena captura de 24 empresarios que operan en Chocó

Tendrán que responder, entre otros cargos, por desplazamiento forzado y concierto para delinquir.

La Fiscalía profirió medida de aseguramiento, detención preventiva sin beneficio de excarcelación, en contra de 24 presuntos responsables del desplazamiento forzado de afrodescendientes de las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó, y de la invasión de tierras en esa zona del Bajo Atrato (Chocó), entre 1997 y 2001.

De acuerdo con la providencia del fiscal de Derechos Humanos y DIH a cargo del caso, los procesados incurrieron, supuestamente, en los delitos de desplazamiento forzado en concurso homogéneo y sucesivo y heterogéneo con concierto para delinquir agravado, e invasión de áreas de especial importancia ecológica.

Los afectados con la medida privativa de libertad son: Gabriel Jaime Sierra Moreno, Raúl Alberto Penagos González, Antonio Nel Zúñiga Caballero, Javier José Daza Pretel, Claudio Adolfo Fregney Ochoa, Guillermo Ochoa Pino, Héctor Duque Echeverry, Iván Patiño Patiño, Hermen José Muñoz González, Juan José Palacios Palacios, y Jorge Luis Santo Ortega.

Igualmente, fueron asegurados: Danilo José Pacheco de la Hoz, Javier Morales Estrada, Mario León Villa Pacheco, Carlos Daniel Merlano Rodríguez, Remberto Manuel Álvarez Vertel, Mario Alberto Vélez Giraldo, Jiuivanni Suescún López, Luis Alberto Flórez Pérez, José Miguel Ruiz Cossio, Manuel

Gregorio Denis Blandón, Sor Enid Ospina Rendón, Katia Patricia Sánchez Mejía y Jesús Ignacio Roldán Pérez.

Tanto Hermes José Muñoz González como Jesús Ignacio Roldan Pérez, alias 'Monoleche', ex miembros de autodefensas, están privados de la libertad.

- Elespectador.com

Anexo 10

ARTÍCULO DEL PERIÓDICO EL TIEMPO SOBRE LA CRISIS SOCIAL Y HUMANITARIA DEL PUEBLO EMBERA DEL CHOCÓ

Emberas, en su tierra

eltiempo.com / domingo a domingo

Los niños se enfermaron porque en una época no había alimentos en la zona. Hoy, viven felices en su entorno.

21 comunidades asentadas en la vía Quibdó - Medellín han sufrido los embates todos los grupos armados, pero se resisten a salir de su territorio por el amor, el apego y las tradiciones culturales.

Recién nombrado párroco de Carmen de Atrato (Chocó), el padre Albeiro Parra subió a la comunidad de La Puria y el cabildo (especie de alcalde) le dijo que la comunidad se quería confesar. Él pensó que serían dos o tres, pero su sorpresa fue grande al ver más de 200 filados y más aún cuando unos hacían acto de contrición por haber cortado un árbol, otros por atentar contra pájaros, por contaminar el agua o por matar a peces pequeños.

Esta anécdota, de 1991, ayuda a entender mejor ese vínculo umbilical con la naturaleza por el cual, en la década de los 90, mientras entre 185 mil (según Acción Social) y 240 mil chocoanos (de acuerdo con el defensor del pueblo regional, Víctor Mosquera) se desplazaron por el conflicto armado, 21 comunidades asentadas en la carretera entre Quibdó y el sitio El Siete (en jurisdicción de Carmen de Atrato), se negaron contra viento y marea a irse.

“El camino de la guerra”, así llama el sacerdote Parra a los casi cien kilómetros de este que es el trecho de la vía hacia Medellín, porque lo han pisado prácticamente todos los grupos armados. El padre calcula que por acá pueden haber perecido unas 300 personas y más de 2.500 se desplazaron. Él los conoció a casi todos y es capaz de recordar por los nombres a muchos.

EL TIEMPO y Reporteros de Colombia recorrieron con el padre Parra estas postrimerías del país y vieron las huellas de un conflicto que sigue vivo.

En el sitio El 18 hay una capilla abandonada, varios esqueletos de casas enmohecidas por la lluvia constante, pisos de cemento enmalezados y una cruz maltrecha. Luego, las estampas ruinosas se repiten hasta arribar a Carmen de Atrato, en límites con Antioquia.

“Desde El Siete hasta Quibdó no había donde uno pudiera tomarse un tinto: la gente aguantaba mucha hambre en esta vía”, cuenta Parra, quien conoce como nadie las historias de pequeños pueblos que desaparecieron con cada quema de carros, asesinato o combate. Así, los colonos paisas y negros fueron desocupando.

Sólo los emberas se quedaron por no abandonar su Pacha Mama (la Madre Tierra), en una lucha que aún no termina. Todo porque la tierra para ellos no es un simple pedazo que se vende y se compra. En su cosmovisión, es además el aire, los animales y las plantas. Es la madre que les facilita el alimento y el aliento para existir. Irse tiene unas implicaciones mayúsculas para la subsistencia física y cultural.

Varias comunidades, como la de El 21, sí se desplazaron pero siempre en conjunto y no hacia las ciudades sino a comunidades de la misma área, lo que les permitió continuar con sus prácticas ancestrales. Que hablaran lenguas diferentes nunca fue obstáculo a la hora de solidarizarse entre los chamíes, catíos, dobidsa y wounánas.

En El 18 queda uno de los poblados más grandes, y baluarte de esa epopeya. Está conformada por 130 embera chamíes (gente de montaña, en su lengua). Algunas casas de madera y zinc le dan el frente a la vía, pero para llegar al centro del resguardo uno se adentra por una carretera destapada que llega al río Atrato. El corazón del poblado es un tambo que, en días ordinarios, cumple como colegio y en los fines de semana se convierte en el ‘coliseo’ de reuniones para tomar decisiones importantes.

El profesor indígena Luis Alberto Estévez recuerda que cada vez que había cerca un enfrentamiento de la guerrilla con el Ejército o de la guerrilla con los ‘paras’, se apretujaban dentro de los escasos 100 metros de diámetro que tiene la construcción y en las pocas casas que la circundan, hasta que ‘bajaba la marea’ o que los líderes convocaban al Estado y organismos internacionales.

Como en el principio de los tiempos, en El 18 los problemas se discuten entre todos, la huerta comunitaria se roza en minga y el producto se usa para mantener los caminos y emprender obras de infraestructura.

A las mujeres les imponen trabajos comunitarios si hablan con forasteros, mucho más si establecen con ellos relaciones sentimentales, y más si son armados. Así suene extraño, lo explican como una clave para que entre unas 280 comunidades chocoanas, esta sea tal vez la que más preserve su modo de vida, aun estando tan central.

Un problema que les deja cicatrices imborrables es el confinamiento. En nueve años tuvieron por lo menos cinco temporadas largas metidos en los tambos sin cosechar, pescar ni cazar, aterrorizados por la presencia de los armados. Tequia asegura que 15 niños han muerto de física hambre en un lustro.

Sabaletas, baluarte de resistencia

La queja por el hambre se asemeja al clamor de Sabaletas, otro enclave chamí de 502 habitantes y con una mayor cercanía al Carmen que a Quibdó. Su apariencia es de un pueblo de película del oeste, con casas de madera, sólo que sin cantina. Se concentra en un valle amplio que forma el Atrato, a unos metros de la carretera. El resguardo completo comprende más de 600 hectáreas; no obstante, apenas el 20 por ciento es cultivable.

Los emberas que lo componen piensan que la causa de sus males es que Zhico Wadra, el espíritu de los alimentos, huyó espantado por la guerra y con él se fue la savia que nutría el maíz, el plátano, el ñame, las guaguas, venados, los cerdos, gallinas, el pescado y los demás frutos de la tierra.

Primero fueron las incursiones de la guerrilla, los paramilitares y el Ejército y, cuando la dejaron abandonada en junio de 1998, por huir del riesgo, la Madre Tierra se acabó de entristecer.

El pueblo entero se refugió en el Carmen hasta que los niños y los ancianos se enfermaron con la dieta de enlatados. En diciembre de ese mismo año emprendieron el retorno, acompañados por la Alcaldía y la Diócesis de Quibdó, con la convicción de que jamás habría otro éxodo. Y se han mantenido agarrados a ella con la fortaleza del roble.

El costo ha sido alto y las tácticas de resistencia variadas, porque ha habido hasta bombardeos en las inmediaciones, les han destruido el puente peatonal que les permite cruzar el Atrato hacia sus áreas de caza y cultivo y han matado a gente en frente de los niños. Concentrarse en vez de construir casas separadas los ha hecho menos vulnerables. Tampoco descartan la efectividad de los ritos de los jaibanás para llamar a los jai (espíritus) de la prosperidad y alejar los de la guerra; son verdaderas fiestas multitudinarias con flores silvestres, comida abundante y, por supuesto, hierbas mágicas.

Últimamente, están afilando el ‘arma’ de la memoria en garantía de que la historia no se repita. Mientras sus cinco únicos jaibanás realizan pasantías donde sus pares de Riosucio para recargar poderes, los niños ensayan dramatizaciones con las escenas tormentosas que sortearon sus padres y hermanos.

El padre Albeiro Parra los acompaña con sus oraciones, pues sabe que la permanencia de los indígenas es estratégica para que los negros y los mestizos que salieron se animen a retornar, y así, reviva la vía.

NÉSTOR LÓPEZ LÓPEZ

Enviado especial de EL TIEMPO

Chocó

*Reportaje realizado en una alianza entre Reporteros de Colombia y el periódico EL TIEMPO.

Reporteros de Colombia es un programa de la Universidad Pontificia Javeriana, Medios para la Paz y el Cinep que forma a periodistas para el cubrimiento responsable del conflicto armado.

Mayo 2010.

Anexo 11

COMUNICADO PÚBLICO DEL CONSEJO DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE LA ASOCIACIÓN OREWA SOBRE LA MUERTE DE LOS NIÑOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ

S.O.S. POR LA VIDA **Comunicado de la OREWA**

La situación de las comunidades indígenas del departamento del Chocó es cada vez más preocupante, la presencia de grupos armados en sus territorios, la falta de políticas públicas diferenciadas, la falta de respeto por su autoridad y cosmovisión, la estigmatización y ahora la muerte reiterada de sus niños por la no prestación oportuna de servicios de salud, sumado a la no presencia del estado colombiano tiene a estas comunidades sumidas en una total incertidumbre y pésima calidad de vida en la que se ven violentados todos los derechos que como seres humanos y como población étnica tienen.

En el bajo Baudó más de diez niños han muerto debido a una extraña epidemia; y aunque las organizaciones indígenas han denunciado en reiteradas ocasiones no han encontrado ninguna respuesta satisfactoria de las entidades encargadas de verla por el bienestar de sus comunidades.

Presentamos a continuación el último comunicado de la OREWA con el que buscan, una vez más, que la situación que viven los pequeños indígenas y las comunidades en general sean tenida en cuenta por la institucionalidad y cese de alguna manera la muerte de sus niños.

Este comunicado no ha sufrido cambio alguno.

DE LOS NIÑOS INDÍGENAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

Con gran preocupación la Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó, denuncia

reiteradamente ante la opinión pública el aumento de muertes de niños indígenas en esta zona del país y la negligencia de las entidades estatales departamentales, de las autoridades en salud, quienes no han implementado la atención diferencial, oportuna y efectiva para prevenir y atender estas muertes sistemáticas y constantes de los niños indígenas, para cumplir con el deber con del Estado constitucional colombiano a proteger y garantizar la vida de los Pueblos Indígenas en el país

Estas muertes están asociadas a factores que se pueden prevenir y que deben atenderse, como lo es la desnutrición, la cual favorece y es un factor determinante en la aparición y el desarrollo de epidemias en la población infantil, siendo este el grupo poblacional más vulnerable y a quienes debe brindárseles una atención prioritaria y especial.

El suceso mas reciente se está viviendo en el Municipio de bajo Baudó, afectando comunidades como Buenavista, Puerto Piña, Pitalito, Chichiliano, Bajo Grande, Playa Linda, Guachal y Villa Nueva, entre otras, donde una extraña epidemia ha cobrado la vida de más de diez niños indígenas en el último mes, diez personas más permanecen hospitalizadas y ciento cuarenta enfermas.

Las denuncias se han hecho de manera reiterada por parte de las Autoridades y organizaciones indígenas, incluso por parte del alcalde de la municipalidad, y no ha habido respuesta hasta el día de hoy de las autoridades estatales, violando el derecho a la vida de nuestros niños y de las comunidades indígenas, toda vez que la salud de los mismos, y en las circunstancias actuales, no da espera y continúan las muertes ante la dejadez institucional de la manera más dolosa, criminal e indolente.

Exigimos al Estado Colombiano, en especial al Departamento del Chocó, a las autoridades en salud y a CAPRECOM, que se tomen medidas y se emprenda acciones urgentes para atender esta grave situación y a salvaguardar la vida y la salud de los niños y miembros de nuestras comunidades indígenas del departamento.

El FISCH se une a este llamado de las organizaciones indígenas y exige a toda institución encargada de salvaguardar a esta población que brinden la debida atención para que estos casos no se sigan presentando, responsabilizamos al estado colombiano de cualquier otra muerte de los niños indígenas que se presente por la no oportuna atención medica.

CONSEJO DE AUTORIDADES INDÍGENAS
JUNIO 5 DE 2010”

Anexo 12

COMUNICADO PÚBLICO DEL FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ ACERCA DE LA CRISIS SOCIAL Y HUMANITARIA VIGENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

COMUNICADO DEL FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ EN EL MARCO DEL SEMINARIO URBANO “CONSTRUYENDO ESPACIOS DE CONCILIACIÓN PARA LA PAZ EN QUIBDÓ”

15 Y 16 DE JUNIO DE 2010

El Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH) y las organizaciones sociales, populares y urbanas de Quibdó que hacen parte de este espacio de encuentro, después de una jornada de trabajo y sensibilización en la construcción de una Matriz de Análisis de Riesgo para la zona urbana de la capital departamental del Chocó, En el marco de la construcción de la Agenda Regional de Paz, manifestamos lo siguiente:

1. Continúan presentándose amenazas, estigmatizaciones y señalamientos a organizaciones sociales, populares y urbanas de Quibdó, a sus líderes y lideresas.
2. Concebimos que los grupos paramilitares están creciendo (llámese Águilas Negras o Rastrojos) y se están expandiendo desafortunadamente por la zona urbana de Quibdó. Las FARC se han reacomodado en algunas comunas de Quibdó y zonas rurales para seguir en la guerra. Todos estos grupos ocasionan: muertes selectivas, amenazas, extorsiones, secuestro, reclutamiento a jóvenes y adolescentes, venta de alucinógenos, incrementado el consumo. Razones más que suficientes para la vulneración de los derechos a la vida, a la integridad personal, a no ser desaparecido, a participar en la conformación, ejercicio y control de poder político, al respeto de la cultura, usos y costumbres propias de los afro descendientes y pueblos indígenas y lo más importante, al derecho a vivir en paz.

3. El desplazamiento forzado de personas (por recepción) en Quibdó, es una realidad incuestionable que profundiza la crisis humanitaria, generando la pérdida de autonomía de las comunidades, el debilitamiento de las autoridades tradicionales, la ruptura del tejido social, el derrumbamiento de las economías locales, en otras palabras, condiciones de dignidad para los pueblos negros, mestizos e indígenas del departamento del Chocó.
4. Los barrios y zonas donde está concentrada la población más pobre de Quibdó carece de espacios públicos y equipamientos comunitarios, seguridad jurídica en la tenencia de la propiedad y legalización urbanística, e insuficiencias en materia de seguridad, convivencia, desarrollo social, educación y salud.
5. Existe abuso sexual y de poder, un aumento desmedido y desbordado de reclutamiento de jóvenes y adolescentes por parte de la Fuerza Pública e intromisión por parte de estas instituciones en espacios autónomos de las organizaciones étnico territoriales, sociales y urbanas del departamento del Chocó.

Teniendo en cuenta lo anterior, nosotros, el Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH) y las organizaciones sociales, populares y urbanas de Quibdó que hacen parte de este espacio de encuentro, proponemos y exigimos lo siguiente:

1. Al Ministerio del Interior, Fuerza Pública, Ejército y Policía Nacional para que coordinen medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de los habitantes de la zona rural y urbana del municipio de Quibdó.
2. Que la Iglesia y sus acompañantes, continúen realizando labores de monitoreo y verificación para consolidar estrategias de seguridad y protección, y así diseñar, disponer y adoptar planes de contingencia y asistencia humanitaria de emergencia.
3. A la Administración Departamental de Chocó y Municipal de Quibdó coordinar acciones para la formulación, prevención, protección y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Departamental y Municipal concertado con las comunidades, organizaciones étnico territoriales, sociales y urbanas del Chocó y sociedad civil, para de esta forma, ayudar a aumentar los índices de empleo bien remunerado y a disminuir el accionar de grupos armados ilegales, que afecta de manera grave los derechos fundamentales de la comunidades.

4. Al Gobierno Nacional, la Gobernación de Chocó, la Alcaldía de Quibdó y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar seccional Chocó, reforzar las estrategias de protección a la niñez en contexto de conflicto armado, a través de la implementación de proyectos y la destinación de recursos para desarrollar programas concretos de acceso en pro del bienestar de niños, niñas y adolescentes.
5. A los organismos de control, continuar con su papel de vigilancia en la materialización de los Derechos Humanos y el respeto al Derecho Internacional Humanitario y sobre todo en la denuncia de los hechos que atentan contra las comunidades, sus organizaciones, sus líderes y lideresas.
6. El Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH) y las organizaciones sociales, populares y urbanas de Quibdó, asistentes al seminario “CONSTRUYENDO ESPACIOS DE CONCILIACIÓN PARA LA PAZ EN QUIBDÓ” manifestamos nuestra inconformidad y rechazo por la falta de voluntad política, demostrada por las siguientes instituciones del Estado, tales como: Gobernación del departamento del Chocó, Alcaldía Municipal de Quibdó, Acción Social, Procuraduría y Medicina Legal, las cuales a pesar de haber sido convocadas con suficiente tiempo y anticipación a este Seminario no hicieron presencia una vez más.

Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH) y Organizaciones Sociales, Populares y Urbanas de Quibdó.

Quibdó, 16 de junio de 2010

MAPAS

